



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

TESIS:
ASPAN: INTEGRACIÓN ENERGÉTICA
(Petróleo y Gas) 2005-2009

PRESENTA:
GABRIELA GONZÁLEZ MARTÍNEZ

PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
ECONOMÍA

ASESOR:
LIC. ANTONIO GAZOL SÁNCHEZ



CIUDAD UNIVERSITARIA, MÉXICO D.F., 2010.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatorias

Mi tesis la dedico con todo mi amor y cariño:

A Dios por darme la vida para lograr esta meta anhelada y por regalarme una familia tan maravillosa.

A mis Padres, Fidel González y Guadalupe Martínez por su amor, sus valores, su confianza, porque siempre han querido lo mejor para mi y para mis hermanos, porque sin importarles nuestras diferencias ni mis fallas me han apoyado y eso nunca lo olvidare, porque no todos tenemos la dicha de tener unos padres tan responsables y luchadores como Ustedes, por eso no me cansare nunca de expresarles que los amo con todo mi corazón.

A mis hermanos Hugo y Adrián, por estar siempre juntos en los buenos y en los malos momentos, espero que al igual que yo cumplan sus metas; ahora solo les puedo decir "siguen ustedes"

Agradecimientos

A Al Maestro Antonio Gazol por asesorarme y acompañarme en este camino que hoy culmina con en el presente trabajo, por compartir su conocimiento conmigo e inspirar en mi mucha admiración.

A Al Maestro Rubén Valbuena por creer en mí, por su apoyo y por todas las cosas que me enseñó.

A la Maestra Alejandra Patiño por su ayuda y buenos deseos.

A mis Sinodales:

- ❖ Dr. Samuel I. Brugger
- ❖ Mtro. Alfredo Córdoba
- ❖ Lic. Juan M. Mancilla

Por la molestia de distraer parte de su tiempo en la lectura y observaciones hechas a este trabajo.

A mis amigos Ever, Arechiga, Danielito a ti Alejandro por brindarme siempre su apoyo incondicional.

A la Universidad Nacional Autónoma de México y a la Facultad de Economía, por todos los conocimientos y valores que en ellas adquirí.

A Lis, a Huguito y a todos los que preguntaron ¿Cuándo acabas? Gracias por su interés, pero más que nada gracias por su amistad.

200 años de independencia, 100 años de revolución, 100 años de existencia de la UNAM, la culminación de mi vida como estudiante y el nacimiento de mi vida profesional, definitivamente el mérito de titularse es una satisfacción muy especial.

Gabriela González Martínez
"Por mi raza hablará el espíritu"

INDICE

ABREVIATURAS

ÍNDICE DE CUADROS, MAPAS Y GRÁFICAS

1-6.....INTRODUCCIÓN

7-23.....CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO

- Etapas de la integración
- Efectos dinámicos y estáticos
- Integración económica en los países subdesarrollados
- Tipos de integración
- 1973 y la integración energética

24-25.....CAPÍTULO 2: PANORAMA MUNDIAL

26-28.....Panorama energético mundial

28-36.....Reservas de petróleo y su distribución mundial

- Duración de las reservas de petróleo
- Producción de petróleo

36-41.....Reservas de gas y su distribución mundial

- Producción de gas
- Principales empresas productoras de gas natural

41-48.....Control internacional del mercado petrolero

48-49.....Conflictos internacionales petroleros

49-51.....Sinopsis

**52-54.....CAPÍTULO 3: EL TLCAN Y EL
TEMA DE LA ENERGÍA**

55-57.....México: la búsqueda de un camino
distinto

57-60.....El Acuerdo de Libre Comercio Canadá-
Estados Unidos (CUFTA)

60-62.....Camino al TLCAN

62-64.....Negociación del capítulo energético en
el TLCAN

64-66.....Capítulo VI: Energía y Petroquímica
básica

66-72.....Resultados del capítulo energético

- Transacciones del gas natural en el
TLCAN

72-75.....Un Mercado Energético para
Norteamérica bajo el Grupo de Trabajo de
Energía de América del Norte

- La Comunidad de América del Norte
de Robert Pastor

**76-77.....CAPÍTULO 4: ALIANZA PARA
LA SEGURIDAD Y LA PROSPERIDAD
DE AMÉRICA DEL NORTE**

78-83.....Antecedentes

83-87.....Alianza para la Seguridad y la
Prosperidad de América del Norte

- Estructura de la ASPAN

87-91.....Sector energético en la ASPAN

- Primer Reporte a los Mandatarios

91-94.....Construcción de Una Comunidad de América del Norte

- Schott y Hufbauer: Seguridad y Energía

94-96.....Cancún 2006

96-99.....Montebello 2007 y las recomendaciones del NACC

- Recomendaciones del NACC

99-100...Nueva Orleáns 2008

100-104.2008 y la Reforma Energética Mexicana

- La aprobación de la reforma energética

104-108....Logros y cooperación energética en la ASPAN

- Cooperación en energías “limpias”

108-111...Estructura de la integración energética

111-113...Guadalajara 2009...la ASPAN llega a su fin

- El fin de la ASPAN

114-123.....CONCLUSIONES

124-129.....ANEXO ESTADÍSTICO

130-133.....BIBLIOGRAFÍA

ABREVIATURAS

9/11	Ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York
AIE	Agencia Internacional de Energía
ALCA	Área de Libre Comercio de las Américas
AMI	Acuerdo Migratorio Integral
ASEAN	Asociación de Naciones del Sudeste Asiático
ASPAN	Alianza para la Seguridad y para la Prosperidad de América del Norte
BP	British Petroleum
CCCE	Consejo Canadiense de Jefes Ejecutivos
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CRE	Comisión Reguladora de Energía
CUFTA	Tratado de Libre Comercio, Canadá-Estados Unidos
FMI	Fondo Monetario Internacional
GASMEX	Gas de México
GATT	Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles
GAZPROM	Empresa Gasística Rusa
GNL	Gas natural licuado
GTEAN	Grupo de Trabajo de Energía para América del Norte
KM	Kilómetros
MMB	Miles de millones de barriles
MMBD	Miles de millones de barriles diarios
MMPC	Miles de millones de pies cúbicos
NACC	Consejo de Competitividad de América del Norte
NEP	Programa Nacional de Energía
NIOC	Compañía Nacional de Petróleo Iraní
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OPEP	Organización de Países Exportadores de Petróleo
PDVSA	Petróleos de Venezuela
PEMEX	Petróleos Mexicanos
RAE	Real Academia Española
S.XXI	Siglo veintiuno
SEGOB	Secretaría de Gobernación
SENER	Secretaría de Energía
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
UE	Union Europea.
URSS	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas
VPM	Ventas de Primera Mano

ÍNDICE DE CUADROS, MAPAS Y GRÁFICAS

CUADROS

1. DISTRIBUCIÓN MUNDIAL DE YACIMIENTOS PETROLÍFEROS	26-27
2. RESERVAS DE PETRÓLEO POR REGIÓN	29
3. DURACIÓN DE LAS RESERVAS PETROLERAS	32
4. RESERVAS DE GAS POR REGIÓN	37
5. EMPRESAS PETROLERA PRODUCTORAS DE GAS NATURAL	40
6. TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE	65
7. PRODUCCIÓN NACIONAL DE COMBUSTIBLES SELECCIONADOS 1992-2009	68
8. CONTRATOS DE CRUDO MAYA VINCULADOS CON REFINERIAS DEL EXTERIOR	69
9. PERMISO DE DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE DE GN VIGENTES A AGOSTO DE 2003	70
10. AGENDA PARA LA PROSPERIDAD Y LA SEGURIDAD	87
11. ENERGÍA. UNA ECONOMÍA ENERGÉTICAMENTE SUSTENTABLE PARA AMÉRICA DEL NORTE	88-90

GRÁFICAS

6. PRINCIPALES ABASTECEDORES PETROLEROS DEL MERCADO ESTADOUNIDENSE 1990	67
7. PRINCIPALES ABASTECEDORES PETROLEROS DEL MERCADO ESTADOUNIDENSE 1997	67
8. EXPORTACIONES MEXICANAS A ESTADOS UNIDOS	68

MAPAS

1. PETRÓLEO EN EL MUNDO	28
2. GAS EN EL MUNDO	36
3. FLUJOS ENERGÉTICOS EN AMÉRICA DEL NORTE	108

INTRODUCCIÓN

La mayoría de los expertos reconocen que la amenaza para la Seguridad Energética no es sólo un problema de los consumidores, sino también de los productores y de los países de tránsito. Todos son responsables y tienen que compartir los riesgos y beneficios.

La única alternativa para tener una Seguridad Energética global, es el desarrollo de relaciones equitativas entre los interesados. (GAZPROM, 2006: 1)

¿Por qué estudiar la integración energética¹ a partir de la propuesta de la ASPAN? Quizá la respuesta más directa y la primera razón es la importancia que tiene el petróleo y el gas para la economía mundial. Todo el mundo necesita de estos dos combustibles, en una u otra de sus muchas formas. Sin suministro energético las fábricas se paralizan, el transporte se detiene y los ordenadores de Wall Street dejan de transmitir índices bursátiles. Actualmente el petróleo y el gas suponen el 68% del consumo energético² mundial razón por la cual el tema energético es un asunto que ha ido ocupando un papel muy importante en el desenvolvimiento de las actuales sociedades industriales.

¹ El concepto de energía está relacionado con la capacidad de poner en movimiento o transformar algo. En el ámbito económico y tecnológico, la energía hace referencia a un recurso natural y los elementos asociados que permiten hacer un uso industrial del mismo.

Existen diversos tipos de energía según el campo de estudio como por ejemplo: la energía mecánica, la energía cinética, la energía potencial, etc. Entendida como un recurso natural, la energía nunca es un bien en sí misma sino que es un bien intermedio que permite satisfacer otras necesidades en la producción de bienes y servicios. El ámbito económico divide a la energía como: energía renovable y energía no renovable. La energía no renovable es aquella que proviene de fuentes agotables como la procedente del petróleo, el carbón o el gas natural, en cambio la energía renovable, es virtualmente infinita como la eólica, solar, biomasa, etc.

En el presente trabajo me enfocaré al petróleo y al gas natural por su gran importancia económica.

² La Agencia Internacional de Energía en su estudio de 2010 titulado "Prospectivas energéticas mundiales" menciona que los mayores responsables del aumento en la demanda serán los países en desarrollo, como Brasil, India, China y el Medio Oriente, los cuales aumentarán cuatro veces sus necesidades energéticas de aquí al año 2030.

La segunda razón tiene que ver con los procesos integracionistas que han surgido en varias partes del mundo, los cuales obedecen a diferentes objetivos según los países y las regiones donde ocurren.

En el marco de la economía internacional, es claro que la integración energética se formaliza dentro de un fenómeno más amplio, donde los combustibles fósiles tienen asignado un papel principal, por la capacidad de negociación que otorgan a quienes los poseen.

La tercera razón, es analizar en el marco de estas dos variables, el modelo de integración energética que se propone en Norteamérica, por medio de la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN), la cual fue una iniciativa de diálogo y cooperación lanzada en marzo de 2005³, y cuyo objetivo en materia de energía es integrar el mercado energético de Norteamérica.

El objetivo de este trabajo es dar una visión general de la estructura de la integración energética en América del Norte, donde el petróleo y el gas han desempeñado un papel importante, a partir de la creciente demanda energética de Estados Unidos con respecto a estos dos combustibles.

El proyecto de integración energética, respaldado por Estados Unidos, empezó a delinearse de manera general desde la crisis energética de 1973. A partir de la década de los ochenta, y con mayor intensidad durante los noventa, en la región de América del Norte fueron negociados e implementados el Acuerdo de Libre

³ Desde el nacimiento de la ASPAN, está paso con discreción, sin consulta popular e incluso sin pasar por el poder legislativo. Después de tres cumbres trilaterales a nivel ejecutivo, este proyecto que fue considerado por Vicente Fox, entonces presidente de México como un nuevo mecanismo que sería el eje rector de la integración de Canadá, Estados Unidos y México, llegó a su fin, en la Cumbre de Líderes de América del Norte celebrada en Guadalajara de 2009.

Comercio entre Canadá y Estados Unidos (CUFTA) y, posteriormente, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)⁴.

Pero ¿Cómo es que llegamos tan lejos? En Irak, Estados Unidos obtuvo el control del petróleo y del gas por la vía militar, en México y Canadá, esto no ha sido necesario, ya que los requerimientos energéticos de Estados Unidos son 100% garantizados por sus dos vecinos. Desde 1990 cada uno de los tres países ha cambiado de gobierno (y de partido gobernante) y, sin embargo, ha habido continuidad en el avance hacia la interdependencia energética.

La relación entre Estados Unidos y Canadá en materia energética es añeja y diversa. Este proceso se institucionalizó de manera formal en los ochenta, lo cual le permitió a las empresas energéticas intensificar las relaciones comerciales entre ambos países. Luego, vino el TLCAN, en 1992, en donde se incluyeron algunos petroquímicos con la clara intención de alentar los mecanismos de mercado.

En el caso de la relación México-Estados Unidos, las diferencias políticas y sociales que caracterizaban la relación bilateral a principios del siglo XX se han ido atenuando progresivamente.

Aun cuando el TLCAN en 1992 formalizó la inercia integradora que venía exhibiendo ya la relación bilateral, existen otros factores que han profundizado la integración energética mexicana con respecto al mercado energético estadounidense y están relacionados con situaciones de crisis y condicionamientos que los organismos internacionales imponen a las naciones en vías de desarrollo, así como también a las características propias del sistema político mexicano. Un ejemplo de ello es la negociación de un préstamo entre

⁴ Tanto el CUFTA como el TLCAN han contribuido a introducir cambios en las reglas que rigen el comercio en la región, a partir de dar acceso a mercados internacionales de forma no discriminatoria a los capitales externos y asegurar que las transformaciones a favor de la desregulación sean permanentes. Adicionalmente, la normatividad de la Organización Mundial de Comercio (OMC) ha permitido ir abriendo mercados a la participación privada en el sector energético, desde la exploración, hasta los servicios al consumidor final

México y Estados Unidos, en 1995, después del “error de diciembre” que dio lugar nuevamente a una crisis financiera. A fin de resolver esta severa crisis Ernesto Zedillo negoció un plan de rescate con Bill Clinton, este préstamo de 20 mil millones de dólares implicó suscribir condiciones que afectaron directamente la política energética de nuestro país, pues México endosó las facturas por ventas futuras de petróleo al gobierno estadounidense⁵.

La hipótesis que sustenta la presente investigación se genera en la idea de que el gobierno de Estados Unidos, incitado por el poderoso lobby petrolero impulsa nuevamente, a partir de 2001, la idea de conformar un mercado energético en la región de América del Norte y se apoyaba en la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN) la cual en materia de energía propone: *“Promover la cooperación sectorial para facilitar la actividad empresarial en sectores como energía” (Declaración Conjunta, 2005: 2)*. Esta propuesta estuvo bajo el liderazgo del ex-presidente de Estados Unidos, George W. Bush, cuyo objetivo era concretar el viejo sueño de anteriores administraciones republicanas que desde los años setenta habían sugerido la conveniencia de conformar un mercado energético en la región de América del Norte.

Con esta hipótesis se pretende demostrar que Estados Unidos intenta garantizar su seguridad energética a través de:

1. Aumentar la oferta de recursos (petróleo, gas, electricidad) en México y Canadá, que lo han abastecido de manera confiable por años;
2. La construcción de infraestructura necesaria para que así siga siendo;

⁵ En el préstamo negociado, el Congreso de Estados Unidos votó en contra de la aprobación de fondos de rescate. No obstante, algunas personas dentro del Tesoro estadounidense encontraron un truco legal para enviar el rescate por medio del Fondo de Estabilización de Divisas, el cual no requería la aprobación del congreso. Así, se enviaron de Estados Unidos 20 mil millones de dólares, a los cuales se les añadieron casi 30 mil millones más: 17 mil millones del FMI, 10 mil millones del Bank for International Settlement, mil millones del Banco de Canadá en forma de SWAPS de corto plazo y mil millones más provenientes de Argentina, Brasil y otros países latinoamericanos, cuyas economías estaban siendo severamente afectadas por los efectos de la crisis mexicana.

3. Implantación de cambios jurídicos que permitan a las empresas extranjeras, sobre todo estadounidenses, beneficiarse de la renta.

Las preocupaciones acerca de su seguridad energética orientan a Estados Unidos hacia políticas cada vez más intervencionistas, ya que, para obtener toda la energía adicional que será necesaria para 2020, Estados Unidos tendrá que gastar aproximadamente 2.5 billones de dólares en petróleo y aproximadamente 2.3 billones de dólares en gas natural (suponiendo que los precios se mantengan en su actual nivel moderado).

El trabajo está integrado por cuatro capítulos. El capítulo 1 de esta investigación es el Marco Teórico y responde al objetivo general de describir aspectos básicos de la integración como son las respectivas definiciones, pasando luego por las implicaciones y características que va adoptando este concepto a medida que se avanza en su aplicación. Y como es que se inserta la cuestión energética en este proceso.

En la medida que nuestros sistemas económicos dependen de los consumos energéticos y en la medida que el petróleo y gas proporcionan más del 40% de la energía total consumida y el 90% de la utilizada en transportes, puede entenderse que todo lo que gira en torno a estos dos combustibles esté condicionando la dinámica política de nuestro mundo. Gran parte de lo que está ocurriendo en estos momentos se explica a partir de la pugna por controlar y garantizar los suministros energéticos. Por lo tanto, el capítulo 2 titulado “PANORAMA MUNDIAL” muestra la distribución irregular que existe en los pozos petrolíferos y gaseros, también se aborda la historia de la industria petrolera y gasera mundial.

El capítulo 3 “EL TLCAN Y EL TEMA DE LA ENERGÍA” expone en primer lugar como el CUFTA formalizó de cierta manera un proceso de integración energética entre Canadá y Estados Unidos que ya se venía dando tiempo atrás y en segundo

lugar y no por ello menos importante bajo que circunstancias se inscribe el TLCAN, cómo se negoció y qué se acordó en materia de energía.

El capítulo 4 y último titulado “ALIANZA PARA LA SEGURIDAD Y LA PROSPERIDAD DE AMÉRICA DEL NORTE” analiza el impacto que tuvieron los acontecimientos del 9/11 y como el tema de la seguridad energética ha ocupado un lugar prioritario en la agenda estadounidense.

Como podemos ver a lo largo de este trabajo, la energía es un bien básico y estratégico que se encuentra en la agenda actual de todos los países o regiones comerciales.

Hechos como el desajuste entre oferta y demanda de combustibles fósiles y el consiguiente efecto sobre los precios, o las restricciones en el suministro del petróleo y el gas, han suscitado un debate sobre el futuro energético mundial y la elaboración de estrategias que permitan garantizar el suministro energético a largo plazo.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

El término integración económica, cualquiera que haya sido su historial, solamente en los últimos tiempos ha llegado a ser un lema de acción, o lo que los franceses llaman, más respetuosamente, una idea fuerza. (Heilperin, 1957, en Balassa, 1964: 1)

En el área de la economía, abundan las palabras con significado ambiguo, palabras que poseen dobles, triples, o aún más significados, es decir, no son empleadas en un solo sentido, tal es el caso de la palabra “INTEGRACIÓN” que es una palabra pequeña o grande, según el uso que se le de.

Y como François Perroux⁶ señaló:

En la jerarquía de las expresiones obscuras y carentes de belleza, que en las discusiones sobre economía son un obstáculo para nuestra lengua, el término <integración> ocupa un buen lugar. (Ídem: 3)

El concepto de integración, como ha subrayado Perroux, es uno de los que más se destacan entre las expresiones confusas empleadas en la temática económica.

Por lo tanto, es necesario aproximarnos al concepto de integración, a través de aspectos básicos como son las respectivas definiciones, pasando luego por las implicaciones y características que va adoptando este concepto a medida que se avanza en su aplicación.

Partiendo desde lo más básico, la palabra integración viene del latín “*integratio-nisg*” que significa “*acción y efecto de integrar o integrarse, constituer las partes a un todo, unirse a un grupo para formar parte de él*” (RAE, 2008: 79). En la temática

⁶ Economista francés. Profesor en las universidades de Lyon y París. Dedicó una especial atención a los estudios sobre los modelos de equilibrio general y a los problemas de la política y economía monetaria y elaboró la teoría de los polos de desarrollo como instrumento de la política económica.

económica definir este término en pleno S. XXI y varios atrás⁷ no es una tarea simple.

En el marco de la economía internacional, varios son los enfoques teóricos que han tratado de hallar los motivos que tienen los estados para dejar atrás conductas económicas egoístas y entablar conversaciones diplomáticas para alcanzar acuerdos. Las teorías tradicionales del comercio internacional se basan en los beneficios derivados de la reubicación de los recursos, según lo plantea la teoría de las ventajas comparativas⁸, que suele citarse como motivación principal de los estados para vincularse entre sí.

La teoría de la integración económica tal como hoy se le conoce se desarrolló al final de la segunda guerra mundial⁹.

El término “integración económica” se utiliza desde los años cincuenta, cuando grandes estudiosos de la ciencia económica empiezan a definir este concepto para explicar algunas formas de relaciones económicas internacionales. Por lo tanto, es necesario iniciar un acercamiento a algunas definiciones que nos permitan entender por qué, como menciona el maestro Gazol:

[...] los países pueden establecer vínculos de diversa naturaleza: desde los tradicionales nexos diplomáticos,...alianzas para propósitos políticos o de otro orden..., hasta los estrictamente económicos en sus distintas modalidades [...] (Gazol, 2006: 51)

⁷ Es importante señalar que los fenómenos integracionistas no nacen en el S. XX o XXI como se ha creído, ya que, desde hace varios siglos atrás, las ideas integracionistas y de cooperación entre los países ya existían y estaban representados con los Estados nacionales, especialmente entre aquellos que tenían afinidades geográficas. No obstante los fenómenos de integración se han hecho más comunes debido a las características actuales del mundo como es: la creciente globalización.

⁸ Krugman en su libro Economía Internacional menciona que el comercio amplía las posibilidades de comercio de un país, lo que implica ganancias del comercio.

⁹ Debido a que el periodo comprendido entre las dos grandes guerras mundiales que provocaron en el mundo una total desintegración económica, política y social, surge una forma de integración por parte de los alemanes llamada “Lebensraum” (Espacio Vital) cuyo objetivo era integrar económicamente a los países satélites y los territorios ocupados por Alemania. En este caso nos podemos dar cuenta que la integración económica tomó la forma de: expansión imperialista. Después de ese periodo oscuro vivido en Europa, los países empiezan a mostrar más interés en las formas de cooperación que les ayudaría a salir de ese bache donde se encontraban, es así que la Zollverein se transforma en BENELUX la cual es una clara manifestación de integración entre los países europeos el cual ha sido uno de los pilares de la hoy Unión Europea de los 27.

Cuando Jacob Viner¹⁰ en su libro “*The Customs Union Issue*” uso expresiones como: “*factores que distorsionan o desvían el comercio*”, “*elementos que favorecen el comercio*” o “*los efectos en los términos del comercio*” que formaron parte de un análisis formal de los beneficios económicos derivados de la eliminación de los aranceles entre los Estados¹¹. Poco después se sumaron a su estudio varios connotados economistas, que han hablado a favor o en contra de la integración económica, estudiándola sólo en su aspecto comercial y teniendo como referencia la teoría neoclásica del comercio.

La excepción es Gunnar Myrdal¹² y Charles Poor Kindleberger¹³, quienes plantearon la integración social en el marco teórico de la integración económica.

Por un lado Myrdal afirma que:

La integración económica internacional, lo mismo que la integración nacional, es...en el fondo un problema mucho más amplio que el comercio y aún la economía. Incluye problemas de cohesión social y de solidaridad internacional...la economía no esta plenamente integrada, mientras no se abran anchos caminos para todos y mientras la remuneración pagada por los servicios productivos no sea igual independientemente de diferencias raciales, sociales y culturales. (Myrdal, 1956, en Wionczek, 1964: 3)

Mientras que Charles P. Kindleberger menciona:

[...] la movilidad de los factores es mayor entre regiones que entre países,...esta tendencia a la ampliación de la libertad de movimientos, conduce a la integración social de grupos y clases sociales cada vez mas numerosas y cada vez en mas países...no puede haber duda que la creciente movilidad de los factores esta conduciendo a una mas amplia fusión sobre bases económicas y sociales. (Kindleberger, 1978: 248-249)

¹⁰ Viner fue un economista canadiense. Teórico y un investigador brillante, además de ser un gran profesor y a pesar de haber hecho grandes contribuciones a la macroeconomía y a otras áreas de la economía, es más conocido por haber añadido los términos "creación de comercio" y "desviación de comercio" con el canon de la economía en 1950.

¹¹ Viner menciona que es relevante conocer el impacto de las economías de escala, las cuales se creaban a partir de la integración de los mercados.

¹² Economista sueco que obtuvo en 1974 el Premio Nobel de Economía. Para Myrdal, el subdesarrollo solo puede solucionarse a partir de la igualdad de oportunidades y la profundización democrática.

¹³ Historiador de la economía que hizo avanzar el estudio de las finanzas internacionales y que ayudó a diseñar el Plan Marshall para la reconstrucción de Europa tras la II Guerra Mundial.

Para estos dos autores la integración social es muy importante debido a que consideran que hay ciertos factores sociales que inciden en la eliminación de barreras precisamente no económicas entre las culturas y las distintas clases sociales.

Dejando aun lado los aspectos sociales. Una de las primeras definiciones en términos económicos fue la de Jan Tinbergen¹⁴, para quien la integración es:

[...] la creación de la estructura más deseable de la economía internacional, mediante la supresión de los obstáculos artificiales a su operación óptima, y la introducción deliberada de todos los elementos deseables de coordinación y de unificación (Tinbergen, 1954, en Wionczek, 1964: 4-5)

En la anterior definición el autor subraya que la eliminación de las prácticas y las instituciones restrictivas, así como la libre circulación de las transacciones económicas entre los países es la principal característica de su integración.

Bela Balassa define a la integración como:

[...] un proceso y como una situación de las actividades económicas. Considerada como un proceso, se encuentra acompañada de medidas dirigidas a abolir la discriminación entre unidades económicas pertenecientes a diferentes naciones; vista como una situación de negocios, la integración viene a caracterizarse por la ausencia de varias formas de discriminación entre economías nacionales. (Balassa, 1964: 1)

Para Balassa, la integración económica es un fenómeno dinámico y a la vez estático que debe considerarse como un proceso y un estado de las cosas.

También señala que el término integración y cooperación no son iguales, la diferencia está según él, en que la cooperación contiene medidas destinadas a armonizar las políticas económicas y disminuir la discriminación y la integración económica como proceso implica varias medidas conducentes a suprimir la discriminación económica entre los países.

¹⁴ Economista y estadígrafo en la investigación de los ciclos económicos, además de ser uno de los pioneros en la aplicación de herramientas matemáticas a la economía.

En los albores del S. XXI el economista estadounidense Robert Pastor define a la integración como:

Un proceso mediante el cual los países abren sus fronteras sociales, políticas, culturales y económicas con el propósito de construir instancias o entidades que den respuestas a sus necesidades, con base a sus valores e intereses. (Pastor, 2001: 97)

Para R. Pastor si bien el interés comercial y económico motiva la integración entre los países, éste debe ser aplicado en un amplio sentido, dado que el intercambio comercial abre las puertas al intercambio de otros intereses comunes.

Como se puede notar el común denominador de las anteriores definiciones es: ELIMINAR TODOS LOS OBSTÁCULOS existentes entre los países que desean construir un espacio común.

Por lo tanto si la integración es una acción constructiva cuyo objetivo es unir a varios actores a un grupo para formar parte de él, y considerando las definiciones tradicionales de la teoría de la integración, asumimos que la integración económica puede definirse como: Un proceso que involucra a dos o más países que buscan mejorar su intercambio comercial, a través de la eliminación de los obstáculos al comercio y a la libre circulación de bienes, mercancías y personas. Este proceso tiene como objetivo formar un espacio económico UNIFICADO.

Las ventajas derivadas de la Integración son:

- ❖ Avances en el proceso de industrialización y obtención de economías de escala.
- ❖ Incremento cuantitativo y cualitativo del comercio, de las comunicaciones y el transporte.
- ❖ Desarrollo e innovación tecnológica que permitan la optimización de los recursos con los que se cuenta.
- ❖ Aumentar la competencia y con ello la prosperidad económica del área integrada.
- ❖ Resultados sobresalientes y determinantes en los foros internacionales.

Desventajas y problemas derivados de la Integración:

- ❖ La integración trae desventajas a los países con sistemas productivos menos eficientes o de menor nivel de apertura, ya que la eliminación de barreras comerciales supone mayor competencia entre productores y aquéllos que no sean eficientes corren el riesgo de perder el mercado.
- ❖ La distribución de los beneficios de la integración puede ser asimétrico entre los países que se integran, y al interior de éstos.
- ❖ Algunas economías tienen bajo crecimiento y baja generación de empleos por la llegada masiva de inversión extranjera directa y de mano de obra extranjera.
- ❖ *La economía no lo es todo...un proceso de integración puede conducir a cierta pérdida de los elementos constitutivos de la identidad nacional, regional o local¹⁵ (Gazol, 2006: 71).*

Ningún proceso de integración es absolutamente benéfico o perjudicial. La integración no es un fin en si misma, sino que ésta se ha convertido en un instrumento de política comercial y de política económica dirigida al desarrollo económico de un país.

1. ETAPAS DE LA INTEGRACIÓN

La integración como un proceso de situaciones puede tomar diferentes formas que representan varios grados de integración. Mientras más se avance a la etapa siguiente se puede hablar de una integración más profunda, la cual puede traer para los Estados mayores beneficios económicos.

En la teoría de la integración económica, Balassa distingue cinco formas de integración:

⇒ Área o zona de libre comercio,

¹⁵ Los ciudadanos son los más importantes en cualquier proceso de integración, ya que ellos son a final de cuentas, los productores y consumidores de los bienes que se exportan/importan, y los beneficiarios de los derechos civiles y políticos que se promueven.

- ⇒ Unión aduanera,
- ⇒ Mercado común,
- ⇒ Unión económica,
- ⇒ Integración económica total

Sidney Dell añade una etapa anterior a la zona de libre comercio, a la cual llama Zona Preferencial.

La ZONA PREFERENCIAL¹⁶, abarca temas económicos o comerciales específicos, no tiene carácter recíproco, carece de órganos burocráticos permanentes y cuenta con escasos o nulos procedimientos para la toma de decisiones. En contraste la INTEGRACIÓN ECONÓMICA TOTAL, crea instituciones complejas, burocratizadas y supranacionales, formadas por Estados que persiguen integrarse económica, política y socialmente mediante la unificación de las políticas monetaria y fiscal, y una amplia gama de temas con un sofisticado conjunto de reglas y procedimientos para tomar decisiones a nivel grupal. Las ÁREAS O ZONAS DE LIBRE COMERCIO, son arreglos bilaterales que se diferencian de otros acuerdos comerciales debido a que su membresía abarca un número reducido de países vinculados geográficamente o por el volumen de intercambio que presentan, motivo por el cual se busca eliminar las tarifas arancelarias y otras barreras o restricciones cuantitativas al comercio, cada país mantiene sus propias tarifas frente a terceros países. Le sigue después la UNIÓN ADUANERA, en ella los países participantes reducen las tarifas aduaneras gradualmente hasta llegar a cero y adoptan un arancel exterior común frente al resto del mundo. En cambio en el MERCADO COMÚN existe una libre circulación de los factores productivos, no hay aduanas ni barreras que entorpezcan las actividades o relaciones entre los Estados integrantes y existe una política comercial común. Y finalmente la UNIÓN

¹⁶ Estos acuerdos tienen como finalidad la disminución de aranceles entre algunos países. Sin embargo para que un acuerdo entre países tenga forma de integración es necesaria la ELIMINACION de algunas RESTRICCIONES y como podemos notar este no es el objetivo de los acuerdos preferenciales, es por eso que no se considera propiamente una etapa de la integración.

ECONÓMICA se da cuando los Estados que han conformado un mercado común, le incorporan la armonización de las políticas monetaria, financiera, fiscal, industrial, etc. Con la finalidad de eliminar cualquier disparidad existente entre cada uno de los miembros. Existe también la presencia de instituciones económicas comunes.

La integración es un proceso dinámico y cambiante debido a que pueden presentarse periodos de desajuste y tensiones entre los Estados participantes¹⁷, esto implica que se llegará a la estabilidad sólo cuando se haya culminado el proceso integracionista.

Es importante subrayar que la integración económica no es una secuencia lineal o estática, en donde los Estados para poder pasar a otro tipo o grado de integración tengan que aprobar un curso en donde los menores grados de integración sean concebidos como el preescolar de Integración Económica.

2. EFECTOS DINÁMICOS Y ESTÁTICOS

En la medida en que liberalizan y modifican las relaciones comerciales entre los países¹⁸, los procesos integracionistas pueden producir dos tipos de efectos: estáticos y dinámicos. Los efectos estáticos están relacionados con la división internacional de la producción, según el principio de las ventajas comparativas. Estos efectos fueron estudiados en 1950 por Jacob Viner, quien mostró que existen preferencias que mejoran o empeoran la asignación de los recursos y distinguió los efectos producidos por una *“creación o desviación de comercio”* Viner sustenta su análisis en la Unión Aduanera como una forma de integración económica.

¹⁷ El proceso seguido por la Unión Europea de los ha atravesado por varias situaciones donde algunos Estados tenían ciertas discrepancias y las cuales al haber sido superadas hacen de la UE la experiencia de integración más importante del mundo actual.

¹⁸ Las liberalizan porque se eliminan las restricciones existentes antes del acuerdo y las modifican porque las mercancías que entran en un país que se ha insertado a un bloque comercial tienen que pagar un arancel que se aplica dependiendo de su procedencia (arancel exterior común, si procede de un país tercero, arancel preferencial o arancel cero si procede de un país miembro).

Se dice que hay una “*creación de comercio*” cuando se sustituye la producción interior por importaciones más baratas procedentes de otros países que forman parte de la Unión, es decir, buscar dentro de la Unión proveedores que ofrezcan menores costos, esto aumenta la eficiencia de la economía. En contra parte, existe una “*desviación de comercio*” cuando se sustituye a los productores iniciales por otros menos competitivos, las consecuencias de esta desviación de comercio son una mala asignación de recursos y la unión es desventajosa.

Para que exista una creación de comercio sobre la desviación de comercio, las economías tienen que ser competitivas y después de ello complementarias y eficientes.

Viner también consideró los efectos de las economías de escala, la relación de intercambio y los costos administrativos, aunque de forma general y no muy rigurosa¹⁹.

Por otra parte los efectos dinámicos son considerados por la teoría tradicional como: “[...] *el conjunto de vías a través de las cuales la integración económica puede influir en el bienestar de un país o de un grupo de países [...]* (Vidal, 1995:25). Estos efectos se derivan de la intensificación de la competencia en un área integrada y a diferencia de los efectos estáticos estos se consideran más importantes porque toman en cuenta los siguientes factores: la variación de la tasa de crecimiento²⁰, la alteración de la eficiencia²¹, las economías de escala²², la

¹⁹ Ya que para él los efectos de la creación y desviación de comercio eran los predominantes en el bienestar de las uniones aduaneras.

²⁰ Es considerada uno de los efectos más importantes, ya que a través de esta se puede medir el crecimiento económico.

²¹ Se refiere a las mejoras tecnológicas, científicas, productivas, etc., que las empresas adoptan para competir primero entre ellas y después con el resto del mundo. Esta competencia entre empresas beneficia al consumidor, ya que no existen monopolios u oligopolios que sean dueños del mercado.

²² Estas economías se producen en primer lugar por la integración de los países y después por las ampliaciones de los mercados, y le permite tanto a las empresas como a las industrias mejorar y aprovechar su capacidad productiva.

mejora de las inversiones²³. En conjunto estos incentivos son los que inducen a un bloque económico a buscar una mayor integración. La creación de acuerdos formales en regiones geográficas específicas trae para los países tanto efectos dinámicos como estáticos.

3. INTEGRACIÓN ECONÓMICA EN LOS PAÍSES SUBDESARROLLADOS

En un contexto internacional marcado por la Guerra Fría y la emergencia política de los países en vías de desarrollo; a raíz del movimiento de descolonización; surge una nueva geografía conformada por países centrales y periféricos también llamados: países desarrollados y subdesarrollados.

Las diversas definiciones de integración hasta ahora mencionadas se ajustan a la experiencia de los países desarrollados más que a la de los países en vías de desarrollo, debido a que en los países subdesarrollados la integración es considerada como un instrumento mediante el cual se alcanzará el desarrollo económico a través de la reasignación de los recursos productivos.

Bajo esta perspectiva varios autores habían analizado este nuevo tipo de integración económica usando la teoría tradicional de las Uniones Aduaneras, la cual centra su análisis, en las pérdidas y ganancias derivadas de los cambios en los patrones de comercio. Sin embargo, esta teoría resulta ineficiente cuando este tipo de países comienzan a integrarse.

El economista estadounidense Paul Krugman²⁴ señala:

[...] la integración en los países en vías de desarrollo es un incentivo para formar un bloque regional al beneficiarse del establecimiento de un arancel externo común elevado y adquirir mayor poder de negociación para formar parte de un mercado amplio. (Krugman, 1990: 83)

²³ Los acuerdos o tratados entre los países pueden aumentar el atractivo de la región para los inversionistas tanto regionales como internacionales ya que muchas veces estos acuerdos tienen incluidos compromisos y regulaciones en las políticas económicas.

²⁴ Economista, divulgador y periodista norteamericano, cercano a los planteamientos nekeynesianos. Es profesor de Economía y Asuntos Internacionales en la Universidad de Princeton. Desde 2000 escribe una columna en el periódico New York Times. En 2008 fue galardonado con el Premio Nobel de Economía.

Este autor menciona que a diferencia de los países desarrollados, los países subdesarrollados ven en la integración una forma de desarrollo que los llevará a alcanzar el bienestar.

Finalmente el Maestro Ricardo Torres Gaitán²⁵ señala:

[...] la teoría del comercio internacional, en su estado actual resulta inapropiada para examinar la economía del mundo subdesarrollado. La vialidad de la teoría tradicional, se reduce a cierta etapa histórica y a ciertos países. (Torres, 1970: 25)

El Maestro afirma que el libre comercio no es bueno ni malo, sin embargo, no puede ser aceptable cuando preside el intercambio entre desiguales.

Las definiciones anteriores y la relación teórica entre el comercio internacional y el desarrollo adquieren una importancia fundamental, ya que se trata de analizar si las formas de inserción de los países subdesarrollados en el mercado mundial contribuyen o no al desarrollo de estos.

La integración entre los países subdesarrollados debe jugar un papel importante a través de la adopción de nuevas infraestructuras que beneficien a los países vinculados, consecuentemente, para favorecer la incorporación del proceso técnico y generar una transformación productiva con equidad.

El caso de mayor éxito y que ha servido como modelo de integración económica para el resto del mundo hasta ahora es la UE, la cual, ha demostrado que se pueden integrar tanto países desarrollados como subdesarrollados, concediéndoles a estos últimos un trato especial que les permita alcanzar un alto desarrollo.

Más allá de las limitaciones de la teoría convencional es importante tener en cuenta que la actividad económica debe estar al servicio de los hombres y ante

²⁵ El maestro Torres Gaitán, michoacano de origen, fue ciertamente, además de un docente distinguido, que formó muchas generaciones de economistas, un funcionario público que participó en puestos de alto rango en los tiempos que estuvo vigente en México el llamado "Modelo del desarrollo estabilizador".

realidades como el TLCAN, las ampliaciones de la Unión Europea o incluso el ALCA, es necesario empezar a delinear un cuerpo teórico que le sirva de ayuda a los países con diferentes niveles de desarrollo, debido a que los objetivos integracionistas no son los mismos que tienen los países con un nivel de desarrollo igual.

4. TIPOS DE INTEGRACIÓN

Sobre las diversas formas que la integración puede adoptar, éstas tienen que ver con los intereses u objetivos que los Estados consideran más apropiadas para crear o ampliar sus nexos de interdependencia económica, tecnológica, energética, social e incluso política²⁶.

Esto nos lleva a diferenciar los diferentes “tipos de integración”:

❖ Integración Continental

La integración continental es un esquema de integración exitoso, que le ha permitido a diversas economías formar parte de un gran mercado regional.

[...] la integración continental es una situación donde un sinnúmero de naciones de un mismo continente se relacionan por medio del comercio y el flujo de factores con mayor intensidad que con terceras partes de otros continentes. (Polese, Pérez, 1995: 132)

Según Polese, este tipo de integración ha permitido el desarrollo de grandes relaciones regionales, pero sobre todo ha dado lugar al establecimiento de vínculos más profundos.

❖ Integración Natural

La integración natural, silenciosa o inercial se define como:

[...] bloques económicos que nacen en razón de proximidades o afinidades regionales o geográficas. En estos bloques puede darse o no que se alcancen acuerdos entre gobiernos, pero lo que ocurre

²⁶ Los factores políticos influyen en la evolución del proceso y muchas veces condiciona el éxito o el fracaso de la integración.

es que los agentes económicos encuentran los mecanismos metainstitucionales para realizar transacciones (Gazol, 2006: 9-10)

En este tipo de integración los flujos comerciales se acentúan y existen normas preferenciales, lo cual estimula la producción, el comercio y las inversiones. Al mismo tiempo las empresas multinacionales aumentan su inversión en las economías vecinas.

❖ Integración Territorial o Nodal

[...] está constituida por unidades heterogéneas y contiguas, complementarias entre sí. Cuyas partes se complementan y sostienen a través de centros o polos dominantes, en estos nodos se concentra la actividad de la región. (CEPAL, 1995: 4)

De acuerdo con Perroux, esta modalidad se caracteriza por la transferencia de obediencia desde las distintas regiones y desde los distintos grupos a una región central fuerte.

❖ Integración Social

Como Integración Social se entiende aquel proceso dinámico y multifactorial que posibilita a las personas que se encuentran en un sistema marginal, a participar del nivel de bienestar socio vital alcanzado en un determinado país.

❖ Integración Estratégica

La integración estratégica es una forma de política económica internacional que, apoyándose en el regionalismo económico, intenta establecer una relación de fuerza y desarrollar ventajas competitivas sobre los mercados internacionales, en favor del grupo de países vinculados por el acuerdo económico.

5. 1973 Y LA INTEGRACIÓN ENERGÉTICA

A escala global el capitalismo ha vivido períodos de expansión extensos quebrados por profundas crisis.

La crisis petrolera de 1973 fue originada en gran medida por la guerra del Yom Kippur que enfrentó a Israel con sus vecinos árabes. Los países productores de petróleo descubrieron que podían influir en el precio del crudo, hasta aquel entonces en gran parte en manos de las famosas "Siete Hermanas". Apenas dos años atrás se había derrumbado el sistema económico mundial surgido al final de la Segunda Guerra Mundial con los acuerdos de Bretton Woods²⁷. Asimismo, las dificultades que la Guerra de Vietnam estaba provocando en la economía norteamericana²⁸ llevaron al presidente Nixon a, desligar el dólar del patrón-oro. Esta inconvertibilidad del dólar en oro, provoco que las principales monedas del mundo occidental flotaran en un entorno de gran inestabilidad.

En ese contexto la reacción de la OPEP al apoyo occidental a Israel en la guerra de Yom Kippur precipitó un brusco ascenso del precio del petróleo que desestabilizó totalmente la economía internacional. El precio del crudo se cuadruplicó de octubre a diciembre de 1973, incluso los países árabes establecieron un embargo de petróleo contra los países que abiertamente habían apoyado a Israel, como Estados Unidos y Holanda.

La crisis petrolera de 1973 tuvo un significado más amplio de lo que parece. Si bien en la historia a este año se le conoce por el embargo que hicieron los socios

²⁷ Los Acuerdos de Bretton Woods son las resoluciones de la Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas, realizada en el complejo hotelero de Bretton Woods, (Nueva Hampshire), entre el 1 y el 22 de julio de 1944, donde se establecieron las reglas para las relaciones comerciales y financieras entre los países más industrializados del mundo. En él se decidió la creación del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional y el uso del dólar como moneda internacional.

²⁸ Durante la Guerra de Vietnam, Estados Unidos enviaba al exterior miles de millones de dólares para su financiación, en 1971 el país tuvo un déficit comercial por primera vez en el siglo XX. Esto provoco que los países europeos comenzaron a cambiar los dólares sobrevalorados por marcos alemanes y por oro. Así, Francia y Gran Bretaña demandaron a EE.UU. la conversión de sus excedentes de dólares en oro. Por tanto, las reservas de Fort Knox, donde está depositado el oro de Estados Unidos, se contrajeron. Como respuesta, el presidente Richard Nixon impidió las conversiones del dólar y lo devaluó (para hacer que las exportaciones estadounidenses fuesen más baratas y aliviar el desequilibrio comercial). Asimismo, Nixon impuso un arancel temporal de 10% y tuvo éxito en forzar a estos países a revalorizar su moneda, pero no en crear un nuevo sistema de tipos cambiarios estables. De hecho, el valor de las monedas empezó a fluctuar.

árabes de la OPEP a Estados Unidos y a Holanda por su apoyo a Israel, este corte en los suministros fue fácilmente compensado por otros productores²⁹. En realidad, la gran importancia en esta crisis fue la recomposición en el régimen petrolero internacional, tanto en términos económicos como de poder entre los principales países productores de petróleo, las naciones consumidoras y las majors³⁰. El embargo significó la posibilidad de subir el precio y determinar los niveles de producción.

En términos tanto reales como simbólicos, la primera crisis petrolera, resultó en una redefinición de la estructura del poder. Este tema se convirtió en un problema de seguridad energética para Estados Unidos y sus aliados, en vista de su alta dependencia de petróleo y gas. A partir de este hecho surge un nuevo tipo de integración, la cual es conocida como: INTEGRACIÓN ENERGÉTICA, en la cual la diplomacia se convierte en un elemento valioso de la política exterior de cualquier país exportador de combustibles.

Después de los años de 1973 y 1978, los países industrializados buscan la complementariedad energética para garantizar su abasto de energético, esto los lleva a justificar su dependencia energética de los abastecimientos del exterior como la única opción económicamente óptima.

La integración energética de acuerdo con Joseph Doucent³¹ es *“un proceso lento y continuo que se construye progresivamente, tomando en cuenta las limitaciones técnicas, económicas, políticas y sociales de los diversos actores”* (Vargas, Ugalde, 2007: 17).

Si bien el concepto de integración dentro y entre las economías se puede abordar en distintos niveles, generalmente la integración energética tanto para los países

²⁹ México, Brasil, Egipto, China, la India y los países del Mar del Norte.

³⁰ Las majors son las empresas petroleras más importantes a nivel mundial como por ejemplo Exxon Mobil, Royal Dutch-Shell, la Standard Oil, entre otras.

³¹ Profesor en Política Energética, Enbridge; director del Centre for Applied Business Research in Energy and the Environment (CABREE), Escuela de Administración, University of Alberta.

desarrollados como en vías de desarrollo se refiere a una agenda que es económica y política.

La integración energética tiene como objetivos principales: la reducción de los costos de la energía, favorecer el desarrollo de mercados regionales de bienes y servicios conexos a la energía, disminuir la dependencia de fuentes energéticas, reducir distorsiones de precio entre distintos combustibles.

En general, el ritmo y alcance de la integración depende fundamentalmente de tres factores:

- I. La dotación de recursos energéticos a bajo costo,
- II. las formas de organización y regulación de las industrias de la energía, y
- III. los factores institucionales.

Si hay disponibilidad de recursos naturales, compatibilidad en las formas de organización y regulación, y la voluntad política, la integración avanzará con rapidez; de lo contrario el proceso será lento.

La integración energética se da en cuatro dimensiones:

- I. Física, la cual se caracteriza por la construcción de oleoductos, poliductos, gasoductos e interconexiones eléctricas.
- II. Económica, existe una disminución en las barreras generales y específicas al comercio fronterizo, hay una liberalización en los intercambios energéticos y finalmente la armonización de las medidas fiscales y los marcos regulatorios hacen posible esta dimensión.
- III. Política, hay un intercambio de información, se realizan programas conjuntos, se instauran mecanismos de apoyo mutuo y de cooperación, se institucionalizan los grupos de trabajo y finalmente se crean mecanismos de consulta y contingencia.

IV. Empresarial, existen alianzas estratégicas entre empresas públicas, privadas y mixtas, se buscan mercados transregionales para poder insertarse en ellos.

En el marco de la economía internacional y la cooperación energética, estas cuatro dimensiones han empezado a establecer mercados energéticos integrados, competitivos y confiables que ofrecen alta calidad de servicio al más bajo costo posible además fomentan la competitividad de una región. En el pasado los procesos de integración energética se caracterizaron por numerosos acuerdos bilaterales y multilaterales de comercio e inversión acordados entre los Estados nacionales. Hoy en día estos procesos buscan consolidar, ante todo, beneficios comerciales tangibles en un marco de políticas flexibles, aun cuando parten de acuerdos bilaterales o multilaterales entre Estados³².

Finalmente podemos resaltar que los procesos de integración energética obedecen a diferentes objetivos según los países y regiones en donde ocurren. En muchos casos buscan la complementariedad energética para garantizar el abasto de energía, pues actualmente enfrentamos la posibilidad de una crisis energética mundial.

Años atrás, la energía no había sido parte integral de los acuerdos internacionales o de las negociaciones globales, ahora como podemos notar constituye una parte importante de los mismos.

³² La integración energética ha cobrado mayor fuerza en aquellas subregiones en las que los gobiernos han permitido e incentivado la actividad privada en áreas reservadas al Estado, y, simultáneamente, han intensificado su relación con los países vecinos mediante acuerdos de libre comercio.

CAPÍTULO II

PANORAMA MUNDIAL

La geopolítica se utiliza para crear, contener o destruir imperios. (Anónimo, 2007: 10)

Las sociedades contemporáneas se construyeron sobre la existencia de energía barata, accesible y de fácil manipulación, esto les permitió a finales del siglo XIX crecer, desarrollarse y cambiar sus perfiles energéticos y de vida muy rápidamente.

En el siglo XVIII en Inglaterra, el surgimiento de numerosos inventos cambia la vida de los hombres. Estos grandes cambios marcan el comienzo del mundo moderno en Europa. Son tan importantes en la industria que se habla de la primera Revolución Industrial, la cual a su vez es acompañada por una Revolución Energética, que convirtió al carbón en la fuente principal de energía. Los cambios más inmediatos se produjeron en los procesos de producción: ¿qué?, ¿cómo? y ¿dónde? se producía³³. El trabajo se trasladó de la fabricación de productos primarios a la de bienes manufacturados y servicios³⁴.

En 1870 la segunda Revolución Industrial permitió el uso del motor de combustión interna, el cuál, desplazó parcialmente a la máquina de vapor, modificando nuevamente el estilo de vida de la sociedad.

Con este segundo gran salto industrial se inicia otra Revolución Energética, en la cual, el petróleo se convirtió en la nueva fuente generadora de energía. Con ello

³³ Un ejemplo de ello fue la máquina de vapor, la cual hace posible la producción en serie de la industria textil.

³⁴ Como la Revolución Industrial se produjo en la Gran Bretaña, este país se convirtió durante mucho tiempo en el primer productor de bienes industriales del mundo, además de convertirse en el mayor centro financiero mundial. Durante gran parte del siglo XVIII Londres fue el centro de una compleja red comercial internacional que constituía la base de un creciente comercio exportador fomentado por la industrialización.

los transportes, la industria y las labores domésticas se vieron beneficiados por el uso de este energético.

Estas dos revoluciones industriales permitieron el desarrollo del capitalismo europeo y su expansión en ultramar en forma de imperialismo.

Para el año de 1900 la invención del automóvil³⁵, dio un fuerte impulso a la industria de los energéticos, en este caso la del petróleo y gas; la gasolina y el aceite se convirtieron en combustibles de uso común en trenes, barcos y automóviles. Con el paso del tiempo y con los avances de la ciencia, el hombre dio un salto cuantitativo en las áreas de las comunicaciones y transportes.

En esta Revolución Energética, a diferencia de lo que sucedió con el uso del carbón, donde no existió ninguna lucha por el control de los yacimientos de este energético³⁶, se comienzan a gestar múltiples conflictos por el control de los campos petroleros. Es por esta razón que los recursos naturales energéticos son considerados estratégicos, porque garantizan la reproducción global de toda la estructura productiva actual³⁷.

El objetivo de este capítulo es conocer la distribución irregular del petróleo y el gas en el planeta, y ver que acciones han llevado las naciones que se han convertido en potencias mundiales y a la vez en rehenes energéticos que consumen grandes cantidades de estos hidrocarburos

³⁵ En 1866, dos ingenieros alemanes, Eugen Langen y August Otto, desarrollaron un motor de gas, y en 1876 Otto construyó un motor de cuatro cilindros que constituyó la base de casi todos los motores posteriores de combustión interna. La importante unión de motor y vehículo se produjo en 1885 y 1887, cuando Karl Benz y luego Gottlieb Daimler introdujeron los primeros automóviles de gasolina eficaces. Benz empezó a producir de forma limitada su vehículo de tres ruedas en 1888, con lo que nació la moderna industria del automóvil.

³⁶ Puesto que algunos Estados europeos y Estados Unidos tenían suficiente mineral en su subsuelo.

³⁷ Los hidrocarburos son considerados como una materia prima tan estratégica que incluso para poder tener el control del mercado se tuvieron que llevar a cabo una serie de guerras locales, regionales y mundiales. Este podría ser el caso de la Primera Guerra Mundial y de la Revolución Mexicana, en el primer ejemplo el imperio alemán carente de recursos energéticos emprendió una guerra con el propósito de apoderarse de los recursos que tenían otras naciones europeas, en el segundo ejemplo varios historiadores han planteado la posibilidad de que la empresa estadounidense Standard Oil haya financiado a Francisco I. Madero, para que éste, que enfrentaba al porfirismo (un porfirismo muy ligado a los intereses de los ingleses) una vez en el poder expulsara de México a las compañías petroleras inglesas que en ese tiempo de manera conjunta con empresas estadounidenses explotaban nuestros recursos petroleros, principalmente aquellos que se encontraban en las costas del Golfo de México.

2. 1 PANORAMA ENERGÉTICO MUNDIAL

A medida que los yacimientos antiguos se van agotando, la competencia mundial se concentra cada vez más en escasas regiones del mundo. De acuerdo con el informe de la Agencia Internacional de Energía (AIE) de 2009, estos combustibles representan la principal fuente de energía primaria (véase gráfica 1 en el anexo estadístico).

Actualmente se conocen 600 cuencas petroleras en el mundo, de las cuales 250 han sido exploradas en grado moderado. 70 de las 350 cuencas restantes se encuentran en regiones polares o en cuencas marítimas profundas y las 280 restantes contienen yacimientos gigantes potenciales³⁸.

Regresando a las 250 cuencas que han sido explotadas, éstas contienen aproximadamente más de 50 mil yacimientos de petróleo y gas.

Estudios recientes llevados a cabo por la Universidad de Moscú dan a conocer que los yacimientos súper gigantes y las provincias geológicas principales (ver cuadro 1) están ubicados en las provincias árabe-irania, Sirte, Maracaibo, Siberia Occidental, Volga-Ural, Slope del Norte, Ery Oriental, Sungliao, la Sonda de Campeche y el este de Texas (ver cuadro 1).

CUADRO 1
DISTRIBUCIÓN MUNDIAL DE YACIMIENTOS PETROLÍFEROS

PROVINCIA-PAÍS	NÚMERO DE YACIMIENTOS GIGANTES
Alberta (Canadá)	8
Reforma (México)	4
Sonda de Campeche (México)	4
North Slope (Estados Unidos)	1
Los Ángeles (Estados Unidos)	5
San Joaquín (Estados Unidos)	7
Permía (Estados Unidos)	16
Este de Texas (Estados Unidos)	3

³⁸ Estas cuencas petroleras se encuentran en Kazajistán, Azerbaiyán, Irak y las regiones más montañosas del suroeste de Irán y la parte este de Arabia Saudita.

Golfo COSAT (Estados Unidos)	7
Mississippi Delta (Estados Unidos)	7
Maracaibo (Colombia, Venezuela)	7
Maturín (Trinidad, Venezuela)	8
Mar del Norte	14
Volga-Ural (ex URSS)	8
Siberia Occidental (ex URSS)	14
Cáucaso del Norte (ex URSS)	9
Erg Oriental (Argelia-Túnez)	4
Sirte (Libia)	15
Delta del Níger (Nigeria)	6
Árabe-Irania (Medio Oriente)	79
Sungliao (China)	1
Tamir (China)	3
Sumatra Central (Indonesia)	4
TOTAL: 23 PRIVINCIAS	234

FUENTE: ZABRODOTSKY, Yuri. EL MUNDO VISTO A TRAVÉS DEL PETRÓLEO, Bogotá. Ediciones Instituto del Intercambio Cultural Colombo-soviético, 2005, pág.132.

Las provincias de Reforma en México y Sumatra en el sudeste asiático, cuentan con yacimientos súper gigantes en potencia. Las provincias de Alberta y Maturín tienen depósitos petrolíferos súper gigantes de petróleo no convencional (arenas bituminosas)³⁹. San Joaquín, Los Ángeles, Pérmica, Mar del Norte y Cáucaso del Norte tienen grupos de campos gigantes que juntos alcanzan el tamaño de un campo súper gigante. Sin embargo, fuera de estas 23 provincias es escasa la probabilidad de encontrar yacimientos súper gigantes, no obstante, no se descarta la posibilidad de que el Golfo de México tenga esta probabilidad.

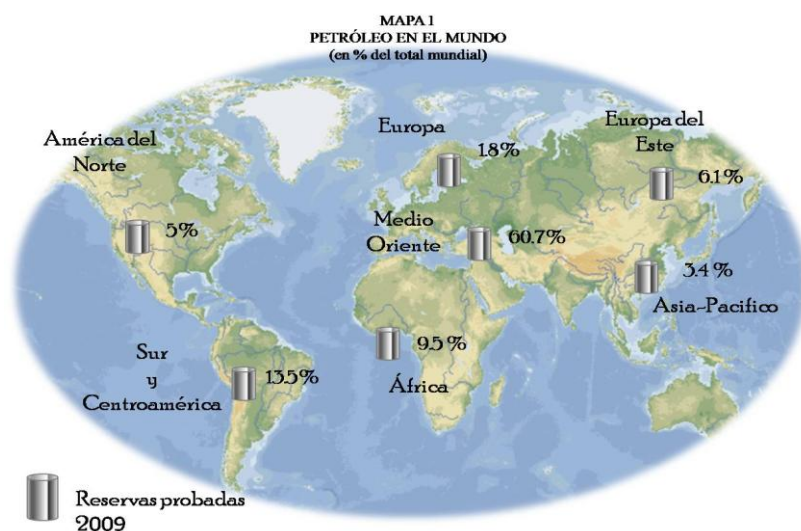
El cuadro 1 nos muestra que más del 60% de las reservas mundiales identificadas están ubicadas en Medio Oriente y el resto se distribuye casi uniformemente en América del Norte, África, Europa y Euroasia, Sur y Centroamérica y Asia del Pacífico (ver gráfica 2 en el anexo estadístico). Finalmente es importante subrayar

³⁹ El petróleo no convencional, arenas bituminosas o de alquitrán son una combinación de arcilla, arena, agua y bitumen. De estas arenas se extrae un bitumen similar al petróleo el cual es convertido en petróleo crudo sintético o refinado directamente por refinerías especializadas para obtener productos del petróleo.

que la cantidad total que queda por descubrir y explotar de petróleo oscila entre 73 y 120 mil millones de barriles. Este cálculo presupone que no se explotará ningún yacimiento menor en las aguas profundas del Ártico y en las provincias de mar profundo, puesto que resulta antieconómico buscarlas y explotarlas.

2.2 RESERVAS DE PETRÓLEO Y SU DISTRIBUCIÓN MUNDIAL

En términos generales se puede decir que en la actualidad las reservas de petróleo al ritmo actual de consumo, nos duraran para no menos de cuarenta años.



FUENTE: Elaboración propia en base a la videoconferencia "Las implicaciones geopolíticas de los altos precios del petróleo" Real Instituto Elcano, CNE, Madrid, 1 de diciembre de 2009.

De acuerdo a los cálculos de la OPEP de 2010, en Medio Oriente hay cerca de 689 mil millones de barriles sin exportar (ver mapa 1), de ahí que esta región este considerada como una zona de gran importancia estratégica tanto para Estados Unidos como para el resto de las naciones industrializadas. A diferencia de esta región, Asia-Pacífico, Europa y América del Norte cuentan con muy pocas reservas petroleras a pesar de que en los últimos años se han llevado a cabo

amplios programas de exploración y explotación petrolera⁴⁰. Esta situación coloca a estas tres regiones en una posición de alta vulnerabilidad energética.

La región de Medio Oriente concentra 652,258 miles de millones de barriles, de los cuales Arabia Saudita cuenta con 264,063 miles de millones de barriles de reservas probadas de petróleo, Irán con 137,620 miles de millones de barriles, seguido de Irak con 115,000 miles de millones de barriles y Kuwait con 101,500 miles de millones de barriles.

CUADRO 2 RESERVAS DE PETRÓLEO POR REGIÓN									
REGIÓN	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Norteamérica	55,821	53,101	53,167	53,054	53,743	53,579	53,679	53,699	53,700
Latinoamérica	122,233	124,584	117,528	117,045	118,978	118,455	124,252	137,398	210,507
Europa del Este	89,268	114,614	123,312	126,694	126,095	127,266	128,852	128,979	128,979
Europa Occidental	19,280	19,498	18,309	16,923	17,174	16,952	15,369	14,913	14,805
Medio Oriente	692,979	697,038	728,957	744,815	748,423	751,690	754,616	750,619	752,258
África	93,307	96,860	101,889	112,170	113,184	117,372	118,794	121,349	122,041
Asia-Pacífico	42,681	43,235	40,448	40,221	40,242	40,640	40,964	40,223	40,278
TOTAL MUNDIAL	1,115,569	1,148,930	1,183,610	1,210,922	1,190,338	1,225,954	1,236,526	1,219,351	1,295,085

FUENTE: OPEP, BP Statistical Review of World Energy.Oil & Gas Journal.World Oil. Revista electrónica consultada el 20 de septiembre de 2009.

Latinoamérica tiene el 14% de las reservas convencionales mundiales. El mapa energético de la región lo encabeza Venezuela con 172,323 miles de millones de barriles esto ha llevado a Venezuela a usar al petróleo como una constante de la política venezolana⁴¹. El siguiente tenedor de reservas petroleras es Brasil, el cual cuenta con 12,624 miles de millones de barriles. A partir del gobierno de Luis Ignacio Lula, se ha impulsado el desarrollo de Petrobras, a través del aumento de inversión privada y local en la producción de petróleo, gas, etanol y carbón. Esta

⁴⁰ La tecnología de tercera generación utilizada en la exploración de yacimientos, caracterización de yacimientos, producción y recuperación de petróleo a través de la perforación horizontal solo ha permitido recuperar 20% de las reservas probadas.

⁴¹ La existencia de la "petropolítica" no es algo nuevo en Venezuela. Desde el gobierno dictatorial de Juan Vicente Gómez, la explotación del petróleo forma parte fundamental de la economía venezolana. Hasta su nacionalización en 1976 bajo el mando del presidente Carlos Andrés Pérez.

apertura del sector energético cambio la geopolítica de la energía en la región, pues de ocupar el tercer lugar en 2006 con 12,182 mmdb, en 2007 superó a México con 12,624 mmdb, lo cual lo ubico como el segundo proveedor energético de la región. México ocupa el tercer lugar con 12,207 miles de millones de barriles, a nivel mundial las reservas mexicanas representan un 1,4%. Sin embargo su papel como exportador neto de petróleo crudo, la falta de inversión y malos manejos en PEMEX han disminuido las reservas petroleras de nuestro país. En 2001 las reservas probadas de México eran de 25,425 mmdb para 2002 las reservas se situaron en 17,196 mmdb, a partir de este año las reservas han disminuido gradualmente (ver gráfica 3 en el anexo estadístico).

Son también poseedores de petróleo, Colombia, Ecuador y Trinidad y Tobago, Argentina y Bolivia los cuales a excepción de Colombia producen a penas lo suficiente para cubrir las necesidades de su mercado interno. Cuba y Guatemala producen petróleo, pero en cantidades muy marginales que no cubren la tercera parte de su demanda interna.

África ocupa el tercer lugar en cuanto a reservas petroleras. Libia, Nigeria y Angola son los principales poseedores de reservas petroleras de África. En 2005, las reservas probadas de Libia se estimaron en 41,464 miles de millones de barriles para 2008 tenía 43,125 mmdb mientras que en 2009 estas aumentaron a 44,271 mmdb. Nigeria, por su parte, en 2005 contaba con 36,220 millones de barriles sus reservas aumentaron en 2008 a 35,899 y en 2009 a 36,220 mmdb, Angola cuenta en 2009 con 34,510 mmdb. Las reservas petroleras de Gabón, Guinea Ecuatorial, la República del Congo, Chad y Camerún, Santo Tomé y Mauritania pueden también llegar a ser sustanciales en los próximos años.

Es importante resaltar que para aprovechar la riqueza energética africana se necesita de inversión extranjera directa, pues la mayoría de los yacimientos están en aguas profundas frente a las costas, y requieren instalaciones de explotación avanzadas y gran inversión de capital. La producción creciente de petróleo podría

ser un motor poderoso para el desarrollo económico de estos países, sin embargo, los hechos ocurridos en 2002 en el Delta Níger⁴², pone en evidencia la relación metrópoli-colonia que siempre ha existido.

En Europa del Este, Rusia se a consolidado como una superpotencia energética, sus reservas están calculadas en 110,471 miles de millones de barriles⁴³. En contraste las reservas totales de Europa Occidental están calculadas en 14,805 miles de millones de barriles, de las cuales Noruega concentra 8,172 mmdbd, Inglaterra tiene 3,593 mmdb⁴⁴ y Dinamarca cuenta con 1,113 mmdb.

Las reservas probadas de América del Norte son de 53,700 mmdb, de las cuales Canadá concentra 20,500 mmdb y Estados Unidos 33,200 mmdb. Pese a la baja estimación de reservas probadas de Canadá, esta nación se perfila en el futuro a convertirse en una potencia energética, ya que cuenta con extensas áreas de arenas bituminosas o de alquitrán⁴⁵, las cuales de acuerdo con la revista Oil&Gas Journal ascenderán a 175,000 mmdb.

Finalmente la región Asia-Pacífico cuenta con 40,278 mmdb, las reservas probadas de China están calculadas en 15,493 mmdb, mientras que las de India y

⁴² A principios de los años 90, el Delta Níger, primer productor de petróleo, se transformó en escenario de las violentas confrontaciones entre las minorías étnicas locales que acusaban a la empresa petrolera Shell, de origen estadounidense, de atentar contra su cultura y medio ambiente. En 1993, el Movimiento para la supervivencia del pueblo Ogoni, dirigido por el escritor Ken Saro-Wiwa, consigue movilizar decenas de miles de personas contra Shell. La situación se torno difícil a un punto tal que se suspenden todas las actividades de extracción petrolera y para reiniciarla, el gobierno del General Sani Abacha pone en marcha una represión asesina. Centenares de ogonis son encarcelados y en algunos casos ejecutados. Dos años después, Ken Saro-Wiwa y ocho militantes ogonis serían ejecutados, a pesar de las protestas internacionales. El escándalo alcanzó importantes dimensiones. Desde entonces, la compañía admitió que se había visto "obligada", a pagar directamente a las fuerzas de seguridad nigerianas al menos en una ocasión, en 1993.

⁴³ Y si le agregamos que la cuenca del Mar Caspio encierra un potencial tremendo, debido a que ofrece la posibilidad de aumentos en la producción que van desde 1,6 millones de barriles diarios desde el año 2001 a 5 millones diarios en 2010.

⁴⁴ Después de haber sido un país que se autoabastecía a partir de 2004 es un país 100% importador neto de crudo y finalmente

⁴⁵ No obstante, es importante tener presente que si bien Canadá cuenta actualmente con este tipo de petróleo que es muy difícil de extraer debido sobre todo a su alto costo, lo es también que a medida que se abaraten las tecnologías para hacerlo, este petróleo será tan popular como el ligero en los próximos años.

Malasia están estimadas en 5,459 mmdb y 5,357 mmdb. Las reservas de Australia, Brunei, Indonesia y Vietnam no son muy sustanciales.

2.2.1 DURACIÓN DE LAS RESERVAS DE PETRÓLEO

En el cuadro 3 se observa que Irak, Arabia Saudita, Irán, Venezuela y Canadá son las naciones punteras en cuanto a duración de reservas de petróleo, mientras que Irak tiene reservas para 247 años, Venezuela para 105 años, le siguen Irán con 91 años y Canadá con 55 años, mientras que Kuwait tiene reservas para 143 años y los Emiratos Árabes Unidos para 133 años. Detrás de estos países se encuentran Nigeria, India, Brasil, Rusia, China y México con reservas estimadas en menos de cincuenta años; en el caso de nuestro país la duración de las reservas es para no menos de diez años.

CUADRO 3
DURACIÓN DE LAS RESERVAS PETROLERAS

	Años
Irak	247.1
Kuwait	142.9
Abu Dhabi	136.5
Venezuela	105.8
Irán	91.8
Arabia Saudita	84.3
Libia	70.5
Azerbaiyán	63.3
Canadá	55.5
Nigeria	32.3
Argelia	29.5
Kazajstán	27.8
India	22.1
Rusia	20
Australia	18.1
Angola	16.9
Brasil	15.2
China	14.6
México	12.8
Indonesia	12.6
Estados Unidos	10.9
Noruega	9.4
Inglaterra	6.1

FUENTE: BP Yearbook, septiembre de 2006

Las reservas de Estados Unidos e Inglaterra están garantizadas para no más de 11 años, lo cual representa una seria amenaza tanto para su seguridad nacional como para la seguridad internacional, ya que ante esta escasez de petróleo, estos países tienen que conseguirlo a través de la forma diplomática o en casos

extremos a través de la acción bélica, por estas razones en los últimos años ambas naciones han emprendido una serie de actividades militares en la región de Medio Oriente y Euroasia. Lo cual comprueba que tanto en el pasado como en el presente la energía es un factor determinante en los cambios geopolíticos a nivel mundial.

2.2.1 PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO

En el año 2000 la producción mundial de petróleo era de 74, 940 miles de millones de barriles diarios. En 2009 la producción fue de 81,088 miles de millones de barriles diarios. Este incremento, menor al 10% en la producción de petróleo se debe a la agudización del deterioro ambiental, al agotamiento de los campos tradicionales petroleros y a la falta de tecnologías necesarias que permitan explotar los yacimientos que se encuentran en las aguas profundas.

Actualmente solo Brasil, Rusia, Estados Unidos, Inglaterra y Noruega cuentan con este tipo de tecnologías⁴⁶, las cuales rentan a niveles elevados.

En el caso de México, en el año 2006 alcanzó los 980m de tirante de agua⁴⁷ con un pozo que se perforó en la parte sur del Golfo de México, esta acción le permitió incorporarse al grupo de naciones que cuentan ya con la capacidad para perforar pozos en aguas profundas. Sin embargo, la situación se agrava en el área de producción ya que Cantarell (principal campo petrolero) pierde día con día su

⁴⁶ Brasil se coloca en la punta de innovación de este tipo de tecnologías, a través de su petrolera estatal PETROBRAS ha logrado rebasar los 3km de tirante de agua, detrás de ella se encuentran Rusia, Inglaterra, Noruega y Estados Unidos.

⁴⁷ Estos equipos de perforación se instalan, manejan y mantienen en una plataforma situada lejos de la costa, en aguas de una profundidad de hasta varios cientos de metros. La plataforma puede ser flotante o descansar sobre pilotes anclados en el fondo marino, y resiste a las olas, el viento y en las regiones árticas. Al igual que en los equipos tradicionales, la torre es en esencia un elemento para suspender y hacer girar el tubo de perforación, en cuyo extremo va situada la broca; a medida que ésta va penetrando en la corteza terrestre se van añadiendo tramos adicionales de tubo a la cadena de perforación. La fuerza necesaria para penetrar en el suelo procede del propio peso del tubo de perforación. Para facilitar la eliminación de la roca perforada se hace circular constantemente lodo a través del tubo de perforación, que sale por toberas situadas en la broca y sube a la superficie a través del espacio situado entre el tubo y el pozo (el diámetro de la broca es algo mayor que el del tubo). Con este método se han perforado con éxito pozos con una profundidad de más de 6,4 km desde la superficie del mar.

capacidad de producción⁴⁸. Esto lo confirman datos del propio PEMEX; los cuales indican que la plataforma de producción en 2005 fue de casi 2 millones de barriles diarios de petróleo, mientras que en 2006 fue de apenas un millón 600 mil barriles diarios. Lo que provocó, entre otras cosas, que la producción total de crudo cayera de tres millones 400 mil barriles producidos diario a un poco menos de tres millones. Tal situación puede agravarse en el corto plazo y representa un grave riesgo, no solo para la economía mexicana, sino también para la industria petrolera. De continuar esta declinación en la producción de petróleo dentro de unos años más México se convertirá en un importador neto de petróleo.

Otro factor que está provocando el descenso en la producción de hidrocarburos a nivel mundial es la falta de inversión en la actividad exploratoria a nivel mundial; por ejemplo, actualmente, una cuarta parte de la producción mundial de petróleo, que es de alrededor de 85 millones de barriles diarios (OPEP, 2009), provienen de los 20 mayores campos del mundo, muchos de los cuales se descubrieron hace décadas, y que por lo tanto hoy muestran un pronunciado descenso en su producción. Este es el caso además de Cantarell en México, del campo Ghawar en Arabia Saudita, el Burgan en Kuwait, el Daqing en China y el Samotlorkoie en Rusia. Todos campos en los últimos años, ante la falta de inversión, han tenido una disminución considerable en su producción.

Ante este panorama desalentador, el 5 de abril de 2007 el periódico The Wall Street Journal publicó una nota que refleja la grave situación por la que atraviesa la industria petrolera en este momento “[...] si bien, hace dos décadas alrededor

⁴⁸ El discurso oficial rechaza que se haya llegado al cenit del petróleo en nuestro país y dice que la producción se mantendrá o crecerá gradualmente en los próximos años y que, en la medida en que haya nuevas inversiones, se podrá descubrir y explotar amplios “recursos prospectivos” en el mar profundo y en otras regiones del país. No obstante, en dos artículos periodísticos (Cantarell, el Colapso, Reforma, 6-2-2005, y Más sobre Cantarell, Reforma, 22-12-2005) se da a conocer que existe un estudio interno en Pemex que plantea la probabilidad de que la producción en Cantarell, el yacimiento base del país, caiga a la cuarta parte de sus niveles recientes dentro de tres años. Si esto sucede, es bastante seguro que el cenit del petróleo ya habrá llegado en México, al margen de cuál pueda ser la situación que prevalece en el resto del mundo.

de una docena de campos producían más de un millón de barriles de petróleo al día, hoy la cifra se ha reducido a tres y Cantarell es uno de ellos” (The Wall Street Journal, 2007, en periódico Reforma, 2007: 20).

Entre las regiones que presentan un mayor descenso en su producción de petróleo, se encuentra Norteamérica, la cual entre 2005 y 2006, tuvo un descenso del 3.5% en su plataforma de producción, como consecuencia de esta situación Estados Unidos presenta un grave problema en su sector energético, ya que no tiene preparada aún la infraestructura suficiente para poder llevar a cabo su transición del petróleo al gas natural (en forma de gas natural licuado GNL)⁴⁹.

Pese a estos problemas de disminución en la producción petrolera en algunos países la región de mayor producción de petróleo en el mundo es la de Medio Oriente produce diariamente un poco más de 19 millones de barriles diarios. Arabia Saudita produce 6,470 mbd, Irán 3,130 mbd, Emiratos Árabes 1,850 mbd y Kuwait 1,440 mbd, el resto del petróleo lo produce Yemen, Qatar e Irak.

Latinoamérica, produce diariamente un poco más de 10 millones de barriles diarios. La aportación de Venezuela es de 5,810 mbd, la de México 2,100 mbd y Brasil 2,040 mbd, el resto lo aportan Colombia, Brasil, Argentina, Perú y Ecuador.

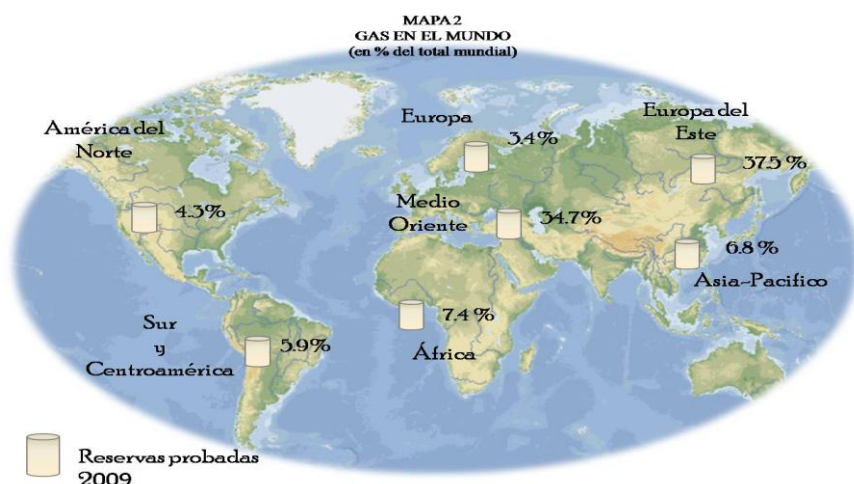
Europa Occidental y Europa del Este, producen cerca de 14 millones de barriles diarios, de los cuales Rusia, Noruega e Inglaterra aportan en su conjunto más del 75% de la producción el 15% restante lo aportan el resto de las naciones de estas zonas.

⁴⁹ Ante esta situación Rusia, en caso de que hubiera una relación más cordial y amistosa con Estados Unidos, estaría en condiciones de mejorar aceleradamente su infraestructura de GNL para satisfacer la demanda energética de Estados Unidos, sin embargo, esta situación que sería favorable para Estados Unidos es algo poco probable si tomamos en cuenta los últimos desencuentros entre las dos potencias mundiales en el terreno político y diplomático, tales desencuentros se ven reflejados en los casos de Georgia y Ucrania, donde Estados Unidos, la OTAN y la UE insisten en intervenir en la política local de ambas repúblicas ex soviéticas. Las asperezas entre Washington y Moscú se reflejan también en la probable instalación de un sistema de defensa antimisiles, por parte de Estados Unidos, en Europa del este, lo cual resulta negativo para los rusos y sus ex aliados. De aquí, que Rusia se haya alejado de Estados Unidos provocando con ello cierta inestabilidad en el sistema político internacional.

Los principales productores de la región Asia-Pacífico, son China con 3,295 mbd, Kazajstán con 1,364 mbd, Indonesia con 1,200 mbd y Azerbaiyán con 452 mbd le sigue Australia, India, Malasia, Papúa Nueva Guinea y Vietnam⁵⁰

Finalmente en África, sólo Libia, Argelia, Egipto y Nigeria presentan regulares cantidades de producción que no rebasan los 5,000 millones de barriles diarios. De estos países Nigeria y Libia aportan 4,460 mbd, Nigeria con 2,100 mbd y Libia con 1,360 mbd. Es importante subrayar que Angola pese a ser el tercer país africano con las mayores reservas probadas no cuenta con una producción importante debido a que la inversión en su industria petrolera es muy escasa.

2. 3 RESERVAS DE GAS Y SU DISTRIBUCIÓN MUNDIAL



FUENTE: Elaboración propia en base a la videoconferencia "Las implicaciones geopolíticas de los altos precios del petróleo" Real Instituto Elcano, CNE, Madrid, 1 de diciembre de 2009.

En lo que respecta al gas natural, este energético a partir del año 2001 empezó a cobrar mayor importancia en el terreno energético⁵¹ y está marcando la pauta en

⁵⁰ Estos cinco países hoy en día están invitando a la inversión privada extranjera y local a colaborar en la modernización de sus plantas petroleras para así poder elevar sus volúmenes de producción de hidrocarburos.

⁵¹ El gas natural presenta una ventaja competitiva frente las otras fuentes de energía pues, solamente alrededor del 10% del gas natural producido se pierde antes de llegar al consumidor final. Además los

cuestiones geopolíticas. En términos generales se puede decir que en la actualidad las reservas de gas al ritmo actual de consumo, durarán 70 años en caso de que no se encuentren nuevos yacimientos. En el mapa 2 se observa que más de la mitad de las reservas probadas de gas se encuentran en la región de Europa del Este, más concretamente en Rusia y Medio Oriente (ver gráfica 4 en el anexo estadístico).

El cuadro 4 nos indica que Medio Oriente cuenta con un gran potencial gasífero, las reservas gasíferas de Irán están calculadas en 29,610 miles de millones de pies cúbicos, las de Qatar en 25,466 mmpc mientras que Arabia Saudita cuenta con 7,570 mmpc.

CUADRO 4
RESERVAS DE GAS POR REGIÓN

REGIÓN	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Norteamérica	6,708	6,889	6,959	6,956	7,051	7,421	7,599	8,360	9,168
Latinoamérica	7,720	7,814	7,359	7,247	7,393	7,263	7,624	7,768	8,007
Europa del Este	53,160	53,238	53,471	54,397	54,197	54,526	54,588	54,650	55,000
Europa Occidental	7,446	7,258	6,900	6,195	6,015	5,836	5,524	5,344	5,292
Medio Oriente	59,811	71,259	71,622	72,653	72,521	72,518	72,235	73,643	75,289
África	12,463	13,133	13,760	13,887	14,195	14,269	14,317	14,608	14,692
Asia-Pacífico	12,469	13,362	13,488	13,763	14,008	14,439	14,543	15,180	15,394
TOTAL MUNDIAL	159,776	172,953	173,558	175,098	175,379	176,272	176,429	179,554	182,842

FUENTE: OPEP, BP Statistical Review of World Energy, Oil & Gas Journal World Oil. Revista electrónica, septiembre de 2009.

Rusia como parte de Europa del Este cuenta con 54,163 mmpc lo que la convierte en el gigante energético gasífero mundial⁵² ya que sus reservas superan por mucho las reservas de los países de Medio Oriente. El proceso de

avances tecnológicos mejoran constantemente la eficacia de las técnicas de extracción, de transporte y de almacenamiento así como el rendimiento energético de los equipos que funcionan con gas natural.

Actualmente el gas natural es considerado como uno de los combustibles fósiles más limpios y respetuosos con el medio ambiente.

⁵² Cuando Rusia estaba gobernada por Vladimir Putin este utilizó sus colosales reservas de gas y su condición de país pivote entre Asia oriental y Europa como un herramienta que lo reinstalaría según él en un lugar preponderante que por extensión territorial, recursos naturales y humanos, ubicación estratégica y tradición histórica que cree que le corresponde.

perfeccionamiento en la explotación de los recursos energéticos de la Cuenca del Mar Caspio y los múltiples oleoductos que lo conectan con Europa Occidental, han fortalecido la industria gasera rusa, además de fortalecer su soberanía y la viabilidad económica. De ahí que el ex presidente ruso, Vladimir Putin haya hecho saber a sus socios (compradores de gas natural) de Europa y otras regiones del mundo, que su país está dispuesto a trabajar de manera muy activa en la construcción de un Nuevo Orden Económico Mundial⁵³.

Las reservas gasíferas de África están calculadas en 14,692 mmpc de las cuales los tres grandes poseedores de grandes volúmenes de gas son Nigeria con 5,249 mmpc, Argelia con 4,504 mmpc y Egipto con 2,170 mmpc, el 2,770mmpc de gas esta distribuido entre Angola, Libia y otras naciones africanas.

La región de América del Norte posee 9,168 mmpc, y aunque no es una de las primeras regiones que cuentan con vastas reservas, Estados Unidos posee 7,468 mmpc⁵⁴, mientras que Canadá cuenta con 1,700 mmpc.

Las reservas totales de Latinoamérica equivalen a 8,007 mmpc, de las cuales Venezuela cuenta con 4,983 mmpc, mientras que Bolivia tiene 740 mmpc, Trinidad y Tobago cuenta con un potencial gasífero estimado en 500 mmpc. Las reservas de México, Argentina, Ecuador, Brasil y el resto de los países latinoamericanos están estimados en menos de 380 mmpc.

Asia-Pacífico concentra un total de 15,394 mmpc, lo cual lo ubica como el tercer poseedor de reservas de gas a nivel mundial. China y Australia encabezan la lista de la región con 2,660 mmpc y 2,600 mmpc, le sigue Indonesia con 3,100 mmpc y Malasia con 2,475 mmpc.

⁵³ En 2006 en la reunión del G-8, en San Petersburgo, Vladimir Putin señaló que el futuro de Europa en gran medida depende del gas ruso. Es por esta causa que la Unión Europea a presionado a Rusia para que firme la llamada Carta Energética, mediante la cual, Rusia se compromete a proveerles hidrocarburos a los europeos a cambio de los recursos financieros que estos poseen.

⁵⁴ Lo cual equivale casi al mismo nivel que tienen los Emiratos Árabes Unidos, en la región de Medio Oriente.

Finalmente Europa Occidental se sitúa en el último lugar a nivel mundial con 5,292 mmpc, de este total Noruega posee 2,985 mmpc de reservas, Holanda 1,236 mmpc mientras que las reservas de Alemania, Reino Unido y los demás países que son parte de Europa occidental no llegan a representar más de 327 mmpc.

2.3.1 PRODUCCIÓN DE GAS

La producción de gas a nivel mundial entre 2004 y 2008 tuvo un aumento considerable, lo cual indica que desde entonces se están tomando las medidas necesarias para abandonar de manera gradual el uso del petróleo y entrar a la era del gas natural.

Europa del Este y Occidente en conjunto producen 102,7 millones de pies cúbicos diarios, de los cuales Rusia aporta 57,7 mpcd, seguido de Inglaterra con 9,5 mpcd, Noruega con 8.7 y Holanda con 5,4 mpcd, el 21,4 lo aportan Bielorrusia, Ucrania y Rumania en pequeñas cantidades.

La producción de Norteamérica es de 67.8 millones de pies cúbicos diarios de los cuales el 49,9 son producidos por Estados Unidos y el 17,9 lo produce Canadá.

Medio Oriente produce 28,3 millones de pies cúbicos diarios lo cual no le quita su importancia a nivel mundial, así pues, Irán produce 8,4 mpcd, Arabia Saudita 6,7 mpcd, el resto lo aportan Kuwait, Omán y Qatar.

El continente africano ha tenido un aumento del 2% en su plataforma de gas, Argelia, Egipto y Nigeria son los principales productores de este energético con 8.5, 3.4, 2.1 mpcd y Libia con 1.1 mpcd, el resto lo aportan en cantidades marginales los demás países africanos. Es importante señalar que uno de los actores más importantes que participaron en el notable crecimiento de la producción de gas en Libia fue Maomar Kadafi, ante las amenazas de que su país fuera invadido por Estados Unidos y sus Aliados, Kadafi prefirió ceder a sus

presiones y convertirse en uno de los principales abastecedores de gas natural de Europa y Estados Unidos.

Latinoamérica se ubica en el quinto lugar con un limitado nivel de producción de 18 millones de pies cúbicos diarios de los cuales México produce 4.9 mpcd, mientras que Venezuela y Trinidad y Tobago producen en su conjunto 2.8 mpcd el resto lo producen Brasil y Colombia con 1.1 y 0.7 mpcd.

Finalmente Asia-Pacífico produce 15,394 millones de pies cúbicos diarios. La producción de Indonesia es de 7.4 mpc, Malasia produce 5.8 mpcd, Turkmenistán 5.7 mpcd, Uzbekistán 5.4 mpcd y China 4.8, Australia, India, Tailandia, Azerbaiyán, Kazajstán y Vietnam aportan en su conjunto 9.1 mpcd.

2.3.2 PRINCIPALES EMPRESAS PRODUCTORAS DE GAS NATURAL

En la actualidad, el mercado del gas natural lo controlan las empresas estatales y privadas productoras de gas natural (ver cuadro 5), por esta razón no existe un verdadero mercado global, solo mercados regionales, que poseen diferentes niveles de organización, de madurez y de estructuras del mercado.

CUADRO 5
EMPRESAS PETROLERAS PRODUCTORAS DE GAS NATURAL

EMPRESA	PAÍS	PRODUCCIÓN (mmpcd)
GAZPROM	Rusia	50,451
Exxon Mobil	Estados Unidos	10,343
Sonatrach	Argelia	8,485
Royal Dutch/Shell	Holanda/Inglaterra	8,212
BP	Inglaterra	7,609
NIOC	Irán	5,858
PEMEX	México	4,679
Pertamina	Indonesia	4,622
Saudi ARAMCO	Arabia Saudita	4,580
PDVSA	Venezuela	4,101
Total Fina ELF	Francia	3,758
ADNOC	Emiratos Árabes Unidos	3,550
Petronas	Malasia	3,415
Qatar Petroleum	Qatar	2,769
ENI	Italia	2,634

FUENTE: Agencia Rusa de Energía (ARE), Moscú, Rusia, 2009.

Rusia encabeza la tabla con su empresa GAZPROM, la cual supera de manera considerable a sus competidoras de América del Norte, Europa y Asia. GAZPROM

es una empresa controlada en un 50.06% por el Estado ruso y el 49.4% es controlado por el sector privado, además se encuentra regulada por fuertes medidas y controles estatales. Actualmente GAZPROM produce un poco más de 50 mil millones de pies cúbicos diarios de gas, lo cual equivale a la producción conjunta de las diez empresas que la anteceden en esta lista.

En segundo lugar esta la empresa estadounidense Exxon Mobil, con una producción cinco veces menor que la de GAZPROM. En tercer lugar en cuanto a la producción de gas natural lo ocupa la empresa estatal argelina Sonatrach, cuya producción es equivalente a la de la Royal Dutch/Shell, que es una empresa mixta de Holanda e Inglaterra, detrás de ellas se encuentra la inglesa BP y la estatal iraní NIOC, vale la pena señalar que mientras NIOC produce gas natural en el territorio iraní, la BP lo hace en los países donde tiene sus actividades⁵⁵, esto marca una gran diferencia entre una empresa privada y una estatal.

Otras empresas petroleras estatales que destacan por su producción de gas natural son PEMEX, la Saudí ARAMCO de Arabia Saudita, PDVSA de Venezuela y Petronas de Malasia, aunque su producción es marginal, no significa que su participación en el mercado gasífero mundial sea poco relevante.

En este contexto varias empresas petroleras estatales se están fortaleciendo, y con ello han logrado superar a las privadas, que ante esta situación se están convirtiendo en empresas energéticas.

2. 4 CONTROL INTERNACIONAL DEL MERCADO PETROLERO

En 1850 la Pennsylvania Rock Oil Company (llamada posteriormente Seneca Oil Company) fue creada para aprovechar el creciente valor del petróleo. En 1858 Pennsylvania Rock Oil Company envía al Coronel Edwin Drake, a Titusville para encontrar una forma de extraer grandes cantidades de petróleo. El Coronel pasa la primera mitad de 1858 intentando excavar para encontrar petróleo, pero

⁵⁵ Las principales instalaciones de la British Petroleum (BP), se encuentran en Alaska, Golfo de México, Colombia, el Mar del Norte, Inglaterra, Irak y Tauramena (Casanare).

solamente pudo extraer unos pocos galones diarios. En abril de 1859, su contrato con Seneca expiró, y la compañía abandonó el pozo de petróleo. No obstante, un miembro del consejo más tarde le entregó 500 dólares para continuar con la búsqueda de petróleo en esa zona.

A finales de ese mismo año Drake estaba extrayendo entre 10 y 40 barriles de petróleo al día, dando inicio a la industria petrolera norteamericana, esta extracción le permitió vender el barril en 20 dólares, al año siguiente al diversificarse la oferta por el descubrimiento de nuevos yacimientos⁵⁶ los precios se desplomaron hasta alcanzar cada barril la cifra de diez centavos de dólar. La industria petrolera temprana era desorganizada y moderadamente exitosa.

Con este descubrimiento y una vez que John D. Rockefeller, fundó la primera empresa petrolera en ese país⁵⁷, a la cual llamó Standard Oil, que con el tiempo se convirtió en el primer gran monopolio petrolero mundial, surge el PRIMER ORDEN PETROLERO MUNDIAL, en el cual Estados Unidos emergió como una potencia mundial.

Durante la década de los años veinte se consolidan siete grandes empresas petroleras: Standard Oil of New Jersey, la Royal Dutch Shell, la Anglo–Iranian Oil Company (AIOC), la Mobil, la Gulf, la Texaco y la Standard Oil de California, de las cuales cinco eran corporaciones estadounidenses, una británica y otra holandesa. Al aumentar la demanda petrolera se desencadenan grandes luchas entre estas compañías por el control de la producción y el mercado. Para evitar estas disputas entre ellas, el 17 de junio de 1928, en el castillo escocés de Achnacarry los presidentes de Standard Oil of New Jersey, la Royal Dutch Shell y la Anglo–Iranian Oil, se reparten los pozos petroleros, el mercado mundial y

⁵⁶ En 1960 se crearon nuevas compañías para comenzar a taladrar a través de Pennsylvania, quince meses después habían ya 75 pozos petroleros que cubrían la creciente demanda que se presentó a partir del descubrimiento del primer pozo petrolero.

⁵⁷ Rockefeller compró muchas de las compañías petroleras menores y creó una gran corporación que removía el petróleo de la tierra para el uso de los consumidores en forma económica y eficiente.

establecen un precio mínimo de venta⁵⁸, poco después se suman a este acuerdo la Gulf, la Texaco, la Standard Oil de California y la Mobil. Con el tiempo estas siete empresas dominaban el total de la producción, el refino y la distribución petrolera. La notable organización y coordinación, que tenían estas siete compañías, les permitió tener un control completo del circuito petrolero.

Tiempo después las llamadas “Siete Hermanas”⁵⁹ adquirieron un poder inconcebible que les permitió penetrar en las estructuras gubernamentales y se convirtieron en gobiernos paralelos o Estados dentro del Estado⁶⁰.

Lo anterior da origen a que el Primer Orden Petrolero Mundial sea dominado por las “Siete Hermanas” siendo hasta ese momento la mayor cartelización del mercado que ha conocido el capitalismo.

A la par las naciones productoras de petróleo cansadas de ver como su petróleo era utilizado en beneficio de ciertos grupos económicos que no tenían patria, deciden cambiar las reglas del juego. Entre estos países estaba México⁶¹. El 18 de marzo de 1938, bajo el mandato del presidente Lázaro Cárdenas, se le retiran las concesiones de las compañías extranjeras y se nacionaliza la explotación de petróleo⁶². Años después Irán y Venezuela⁶³ hicieron lo mismo.

⁵⁸ Este precio mínimo de venta toma como referencia, el Golfo de México.

⁵⁹ Es una denominación acuñada por Enrico Mattei, padre de la industria petrolera moderna italiana y presidente de la ENI, para referirse a un grupo de siete compañías que dominaban el negocio petrolero a principio de la década de 1960. Mattei empleó el término de manera irónica, para acusar a dichas empresas de cartelizarse, protegiéndose mutuamente en lugar de fomentar la libre competencia industrial, perjudicando de esta manera a otras empresas emergentes en el negocio.

⁶⁰ El poder que tenían estas transnacionales les dio la capacidad de cambiar el contorno del mundo moderno si este no le favorecía, ya que provocaban crisis, alimentaban guerras y causaban revoluciones.

⁶¹ En nuestro país, las empresas extranjeras evadían impuestos y regalías, no cubrían los derechos por importación de maquinaria y manejaban un bajo nivel de sueldos. En 1938, la cuestión petrolera volvía a ser preocupación del gobierno mexicano. Además la producción de petróleo que había crecido espectacularmente durante la década revolucionaria, había decrecido de manera significativa en los últimos años. Las empresas extranjeras justificaban esta baja en la producción por el agotamiento de algunos mantos.

⁶² Esta medida desató una crisis internacional. Inglaterra rompió relaciones con México y organizó, con Estados Unidos y Francia, un boicot contra el “oro negro” mexicano. Pero a diferencia de años anteriores, la época de Cárdenas conto con el apoyo del presidente Franklin D. Roosevelt, quien desarrollo una política “de buena vecindad” para los países del Sur, este elemento y el “New Deal”, lema de su política, fueron de gran ayuda para la política de Cárdenas, quien no tenia como objetivo la nacionalización de otras empresas.

⁶³ En esta lucha contra las “Siete Hermanas”, Venezuela jugó un papel importante al establecer la fórmula fifty-fifty en la cual el 50% de los beneficios eran para Venezuela y el otro 50% era para las transnacionales. Más tarde en Italia Enrico Mattei, director de la empresa Ente Nazionale de Hidrocarburi, transformó este arreglo en 75% para el país propietario y 25% para el concesionario. Este arreglo le causo la muerte a Enrico

En 1960, los gobiernos de los países productores de petróleo empezaron a organizarse para formar un bloque que les permitiera participar más activamente en el mercado petrolero internacional. Es así que a fines de este año se crea la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), sus fundadores fueron: Arabia Saudita, Irak, Kuwait y Venezuela. En 1961 se integra Qatar, Libia e Indonesia en 1962, Argelia en 1969, Nigeria en 1971, Emiratos Árabes Unidos (Abudabí), Dubái, Ecuador y Gabón en 1973 y por ultimo se incorporo Trinidad y Tobago en 1974.

Desde su nacimiento la OPEP tuvo el apoyo abierto de la URSS, y valiéndose de este apoyo, la organización anunció a los países consumidores de petróleo y a las “Siete Hermanas” que los mecanismos de operación iban a cambiar⁶⁴.

Con el surgimiento de la OPEP y el primer embargo petrolero se inicia el SEGUNDO ORDEN PETROLERO MUNDIAL⁶⁵. En 1971 los gobiernos de Argelia, Irak, Libia y Arabia Saudita, en su lucha por obtener parte del mercado petrolero mundial, nacionalizan sus yacimientos petroleros. En este mismo año la declaración de inconvertibilidad del dólar y sus posteriores devaluaciones pusieron fin al sistema monetario de Bretton Woods⁶⁶, lo cual suscitó una crisis política y económica a nivel internacional.

Bajo este panorama internacional se celebra el veinticinco aniversario de la creación del Estado de Israel⁶⁷. Ese mismo año, Egipto y Siria se unieron en una

Mattei poco después, la versión oficial dice que falleció en un accidente aéreo, sin embargo según fuentes italianas, la verdad fue que las “Siete Hermanas” pagaron para provocar un sabotaje en el avión y así deshacerse de Enrico.

⁶⁴ En 1973 la OPEP tuvo la oportunidad de demostrar su poder aplicando un embargo en las entregas de crudo a las naciones industrializadas, en el marco de la guerra entre israelíes y palestinos, los países industrializados le brindaron su apoyo a Israel.

⁶⁵ El Segundo Orden Petrolero Mundial se caracteriza por haber aparecido durante la Guerra Fría y es de carácter bipolar ya que por un lado estaba la OPEP y la URSS y por el otro Estados Unidos y la AIE.

⁶⁶ El objetivo de los Acuerdos de Bretton Woods, era adoptar un nuevo sistema monetario internacional cuyo objetivo es lograr la estabilidad de los tipos de cambio entre las distintas monedas una vez que finalizara la II Guerra Mundial. De la Conferencia surgen el FMI y el BIRD.

⁶⁷ Durante el periodo de entre-guerra, muchos judíos emigraron a Palestina movidos por las persecuciones nazis, tiempo después la emigración se volvió incontrolable esto provoco un gran descontento en la población árabe. En 1947, la ONU decidió dividir el territorio palestino, y creó dos Estados, el árabe y el judío, y

guerra contra Israel para recuperar los territorios que habían perdido en 1967. Ambos Estados iniciaron una ofensiva sorpresa sobre Israel el 6 de octubre, fecha del Yom Kipur (día del perdón)⁶⁸. La respuesta israelí no se hizo esperar y estalló la cuarta guerra árabe-israelí. Los árabes consiguieron el apoyo de Arabia Saudita y Kuwait, quienes hicieron todo lo posible para que el ejército egipcio y sirio, recibieran las armas soviéticas más sofisticadas. Más tarde la URSS le brinda abiertamente su apoyo al pueblo árabe. A nivel internacional Israel contó con el apoyo y respaldo de Estados Unidos y algunos países europeos.

El 16 de octubre de 1973, en un momento en que todavía la Guerra árabe-israelí no estaba concluida, los países de la OPEP tomaron la decisión de que el precio del barril del petróleo pasara de tres dólares a cinco. Al día siguiente, esos mismos países decidieron establecer un sistema de embargo para aquellos países que parecían apoyar por completo a Israel como por ejemplo, Estados Unidos y Holanda. Como la historia lo reporta, poco tiempo antes de este primer embargo petrolero se había abolido el sistema de concesiones y muchos de los países pertenecientes a la OPEP habían nacionalizado sus reservas petroleras. Dada la entonces prevaeciente tendencia de precios bajos y decrecientes, el embargo significó no sólo la posibilidad de subir el precio sino también la de determinar los niveles de producción. Con este embargo la OPEP consiguió el control del mercado internacional del petróleo y da por terminada la era de petróleo seguro y barato. En 1974 la OPEP elevó nuevamente el precio del crudo, hasta llegar a 11.65 dólares por barril, para las naciones consumidoras este aumento significó pagar 60 mil millones de dólares más que el año anterior.

Ante este aumento del precio del petróleo y el embargo que la OPEP le aplicó a Estados Unidos, Henry Kissinger⁶⁹ visita Moscú con el propósito de encontrar una

estableció en mayo de 1948 el fin del mandato inglés. Cuando concluyó dicho mandato, fue proclamada la creación del Estado de Israel.

⁶⁸ En el judaísmo, el décimo día del mes de Tishrei, séptimo mes del calendario religioso judío y primero del año civil, que suele celebrarse en septiembre o en la primera mitad de octubre. Yom Kipur es una jornada de confesión, de arrepentimiento y de plegarias para que se olviden los pecados cometidos durante el año contra las leyes de Dios y la alianza con Él.

⁶⁹ Secretario de Estado durante la Administración de Nixon y posteriormente de la de Gerald Ford.

solución diplomática a este problema y le pide a la URSS que retire su apoyo a los países árabes. En respuesta a esta petición Arabia Saudita corta por completo el suministro petrolero hacia Estados Unidos y a Europa Occidental.

Sin embargo, esta acción de la OPEP no afectó a Estados Unidos ya que éste, cubrió su demanda energética con petróleo procedente de México, Venezuela y el Mar Brent. A comparación de Estados Unidos, Europa resultó muy afectada pues el 65% de sus importaciones procedían del Medio Oriente y no podía diversificar tan fácilmente sus importaciones petroleras.

La OPEP tuvo un éxito relativo de 1973 hasta 1977, porque la demanda no respondió mecánicamente a los cambios en el precio, desde la perspectiva de los consumidores la crisis constituyo un problema tanto geológico como financiero. Por ello, las naciones industrializadas unieron esfuerzos entorno al liderazgo estadounidense con el propósito de elaborar políticas que les permitieran hacer frente a la OPEP.

En 1974 Estados Unidos respaldado por las naciones industrializadas crea la Agencia Internacional de Energía (AIE)⁷⁰, cuya razón de ser es prevenir y tomar medidas contra el desabastecimiento de energía en el mundo desarrollado.

En 1978 comenzó una segunda crisis del petróleo como resultado de la revolución que acabó destronando al Sha de Irán, la producción y exportación iraní de petróleo cayó hasta niveles casi nulos. Como Irán había sido un gran exportador, el pánico volvió a cundir entre los consumidores, ya que se encontraban nuevamente ante un aumento de los precios de petróleo. En 1980 el estallido de la guerra entre Irán e Irak provoca nuevamente un alza en los precios del petróleo, a

⁷⁰ Los objetivos de la organización son reducir la dependencia del petróleo, buscar fuentes de energía alternativa más ecológicas, evitar las irregularidades en el suministro y planificar una estrategia global encaminada a la investigación en materia energética. Para lograr estos fines recaba información sobre el mercado petrolífero y realiza un examen constante de los progresos efectuados en estas investigaciones. Su programa internacional hace que sus miembros se comprometan a compartir las reservas petrolíferas en caso de emergencia.

finales de este año el precio del crudo era 19 veces superior al de 1970. Los elevados precios del petróleo volvieron a provocar una recesión económica mundial y dan un fuerte impulso a la conservación de energía.

A medida que se reducía la demanda de petróleo y aumentaba la oferta, el mercado petrolero se fue debilitando y con ello el poder de la OPEP, ya que, el crecimiento significativo en la oferta de petróleo procedente de países ajenos a la OPEP, como México, Brasil, Egipto, China, la URSS, la India y el petróleo del Mar del Norte, provocan que los precios del crudo cayeran aún más.

La segunda crisis petrolera fue llevada a cabo por las naciones consumidoras, pues ante su gran vulnerabilidad energética, deciden desestabilizar internamente a la OPEP, de esta manera el llamado “fin de la era del petróleo barato” que tanto ruido hizo en los años setenta del siglo pasado quedó sólo como un eslogan. Las acciones llevadas a cabo por los países consumidores consiguieron dividir a la OPEP en dos grupos llamados halcones y palomas, los primeros eran países pro-occidente, los cuales cegados por el poder que les estaban proporcionando los petrodólares⁷¹ apoyaron a los países consumidores de Occidente a través de exportaciones que cubren y satisfacen su demanda y asegurando que el petróleo “seguro y barato” seguiría predominando en el mercado petrolero internacional, este grupo estaba compuesto por Irak, Libia, Irán y Argelia. Las palomas por su parte anteponían los intereses personales a los de las transnacionales, este grupo estaba formado por Arabia Saudita, Kuwait, Venezuela, Nigeria, Indonesia, Qatar y los Emiratos Árabes Unidos.

Una vez debilitada la OPEP las naciones industrializadas, encabezadas por Estados Unidos, pudieron construir en los primeros años de la década de los años noventa, los cimientos de lo que sería el TERCER ORDEN PETROLERO MUNDIAL, el

⁷¹ Un petrodólar es cada uno de los dólares obtenidos por los países productores de petróleo por la venta de este producto, especialmente los depositados en bancos europeos, y que dieron origen al mercado de los eurodólares.

cual les permite a los países consumidores controlar el mercado petrolero internacional.

Los principales protagonistas de este nuevo orden energético son: el petróleo y el gas natural, debido a las enormes ganancias que se siguen obteniendo de su comercialización.

2.5 CONFLICTOS INTERNACIONALES PETROLEROS

A lo largo de la historia petrolera mundial, los países consumidores, han financiado a grupos rebeldes locales para que ejecuten golpes de Estado e incluso han llevado a cabo invasiones militares, como fue el caso de la Guerra del Golfo Pérsico en 1991 y más recientemente la Guerra Preventiva en Afganistán e Irak. En estos eventos lo que estuvo en juego era el control de las principales fuentes energéticas del planeta.

Otros conflictos que se han suscitado por el control del petróleo y gas fueron la Segunda Guerra Mundial, el objetivo de los alemanes era llegar y apoderarse del Cáucaso Soviético, donde se localizan los abundantes campos petroleros de Bakú y el Mar Caspio; la guerra entre Irán e Irak en la década de los ochenta; la guerra del Golfo Pérsico en la cual Saddam Hussein, invadió y se anexionó el emirato de Kuwait, su objetivo era controlar las reservas petrolíferas kuwaitíes. Durante esta guerra una coalición liderada por Estados Unidos consiguió liberar Kuwait⁷² a finales de febrero de 1991, otro conflicto también fue la Guerra Civil de Angola⁷³, la

⁷² Los problemas a los que se enfrentaba Kuwait en el periodo de posguerra eran la falta de suministros de alimentos, agua potable y electricidad, así como la destrucción de propiedades e infraestructuras, pues en su retirada los iraquíes habían incendiado centenares de pozos petrolíferos, provocando grandes daños medioambientales por la combustión de éstos y el derramamiento deliberado de petróleo, además de que había pagado 16.500 millones de dólares a Estados Unidos como contrapartida por los gastos de la guerra de los aliados.

⁷³ En esta guerra civil el Movimiento Popular de Libertação de Angola-Partido de Trabalho, aludido generalmente como el MPLA, fue apoyado por la URSS ayudado por tropas de Cuba, mientras que Estados Unidos y otras potencias occidentales se aliaron con la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA) y su líder, Jonas Savimbi. En 1991 el gobierno central firmó un cese del fuego que sería supervisado por la ONU. En las elecciones celebradas en septiembre de 1992 el MPLA consiguió 129 de los 220 escaños del nuevo Parlamento, y UNITA obtuvo 70. UNITA rechazó los resultados de la elección y reanudó su campaña militar. En 1993 las luchas se intensificaron y más de un millón de refugiados huyeron de sus hogares. Durante el mes de julio de 1998 se produjo un agravamiento de la situación en Angola que, meses más tarde, degeneró en una situación plenamente bélica, con ataques a las refinerías petrolíferas y a las

cual se recrudeció a principios de los noventa, a pesar de que las partes en conflicto habían llegado a un acuerdo de paz. Otros conflictos petroleros son los de Somalia, en 1993, que enfrentó al ejército local con el estadounidense; el de la República de Yemen un país que se dividió de nueva cuenta en mayo de 1994, cuando grupos antagónicos empezaron a disputarse el poder; el conflicto de las Islas Malvinas entre ingleses y argentinos. En todas estas guerras, el trasfondo es el mismo: apoderarse de territorios que poseen grandes volúmenes de hidrocarburos y obtener el control de los territorios donde pasan los ductos que llevan la energía al mundo industrializado.

SINOPSIS

“El estilo de la vida americana no es negociable” (Bush, 2006: 79)

La energía es el ingrediente vital de la economía mundial. Aún cuando se ha trabajado con empeño en la eficiencia energética y se invierta en el desarrollo de nuevas tecnologías energéticas, el petróleo y el gas natural seguirán siendo esenciales por muchos años.

El desarrollo económico en todo el mundo significa que la demanda mundial de petróleo y gas seguirá creciendo a corto plazo.

Desde sus orígenes, en 1859, en Titusville, Pensilvania, el control de los yacimientos petroleros ha cambiado de manos en tres ocasiones. Esto ocurrió tanto de manera pacífica como violenta.

Así, durante los 151 años que tiene de existencia el mercado internacional de hidrocarburos, más de 90 años ha estado bajo el control de las naciones industrializadas.

plantas industriales más importantes del país africano. Actualmente Angola, es el segundo gran productor continental ya que la reconstrucción de sus refinerías estuvieron a cargo de empresas transnacionales de origen estadounidense.

Durante el Primer Orden Petrolero, que duró de 1884 a 1970, el control del mercado lo tuvo el famoso “Cartel de las Siete Hermanas”, el cual estaba compuesto por cinco empresas petroleras estadounidenses, una inglesa y una holandesa. La segunda fase que duró de 1971 a 1984, la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) con el apoyo de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), le quitó temporalmente el control del mercado al Cartel de las “Siete Hermanas”. En 1978, el segundo shock petrolero provocado por las naciones consumidoras, desestabilizó y dividió a la OPEP en dos grupos: halcones y palomas.

Una vez debilitada la OPEP el control pasó nuevamente a manos de las naciones consumidoras, encabezadas por Estados Unidos y sus transnacionales petroleras.

En Estados Unidos, la producción de petróleo creció sistemáticamente durante la mayor parte del siglo XX. En 1970 esta producción alcanzó su “pico”, a partir de ahí inició una tendencia a la baja, la cual continúa hasta el día de hoy. En contraste, su consumo continuó aumentando sistemáticamente. Esto obligó a Estados Unidos a depender cada vez más del petróleo importado, de esta manera el primer shock petrolero de los años 70, fue calificado por Henry Kissinger como *“la mayor amenaza contra el mundo desarrollado” (1970: 54)*, a partir de este momento el término “seguridad nacional” significó hablar ya de “seguridad energética”. Los arquitectos de la política nacional consideraron que el petróleo era especialmente crucial para la economía por ser la fuente de dos quintas partes del abasto energético estadounidense (y la mayor fuente de energía), además de proporcionar la casi totalidad del combustible del transporte del país. Se percataban también del papel vital que el petróleo juega en la seguridad nacional por ser el propulsor de las formaciones de tanques, aviones, helicópteros y embarcaciones, columna vertebral de la maquinaria de guerra estadounidense.

Al asumir el cargo a principios de 2001, la prioridad central de la política exterior del presidente George W. Bush no era evitar el terrorismo o frenar la propagación de armas de destrucción masiva; tampoco algunos de los otros objetivos que impulsó aquel año después de los ataques del 11 de septiembre a las Torres Gemelas de Nueva York (Centro de Comercio Mundial) y el Pentágono. Más bien su prioridad era incrementar el flujo de petróleo enviado por los abastecedores extranjeros al mercado estadounidense. Durante los meses anteriores a su presidencia, Estados Unidos había experimentado severas insuficiencias de crudo y gas natural en muchos rincones del país, además de apagones periódicos en California. Por primera vez en la historia las importaciones de crudo aumentaron hasta representar más de 55 por ciento del consumo total, lo que provocó gran angustia por la seguridad de largo plazo en el abasto del país. Bush recalcó que enfrentar "la crisis de energía" de la nación era su tarea más importante como presidente. Sus asesores y él consideraron que el abasto de petróleo era esencial para la salud y rentabilidad de las principales industrias estadounidenses. El argumento era que cualquier escasez energética podría tener severas y agudas repercusiones económicas en sectores como el automotriz, aerolíneas, construcción, petroquímica, transporte de bienes y agricultura.

Ante este panorama el problema del abastecimiento energético por parte de Estados Unidos ha sido el elemento clave en su política exterior y por ende de su política militar, independientemente del gobierno demócrata o republicano que dirija la Casa Blanca.

CAPÍTULO III

EL TLCAN Y EL TEMA DE LA ENERGÍA

[...] me quedó claro que el carácter inevitable de la globalización hacía urgente negociar el TLC [...] (Salinas, 2000: 50)

El proceso de internacionalización de las economías, ha llevado en los últimos años a los gobiernos a adoptar medidas que les permitan crear las condiciones adecuadas para que sus países compitan favorablemente en el mercado mundial, estas políticas han dado lugar a la formación de bloques regionales, donde no cabe más la actuación de un país aisladamente.

La década de los años noventa fue testigo de una ola de iniciativas de integración, en particular en el continente americano.

Durante el periodo de 1958 a 1970⁷⁴, México había logrado un elevado nivel de crecimiento económico, sin embargo, este desarrollo económico basado en la sustitución de importaciones y el proteccionismo que le es característico, había dado de sí, y día con día se acentuaban los desequilibrios provocados por esa política⁷⁵.

En 1973, cuando la economía mexicana mostraba marcados signos de encaminarse hacia una aguda crisis, después de un largo periodo de crecimiento con baja inflación, los precios del petróleo en el mercado internacional súbitamente aumentaron, como consecuencia del primer embargo petrolero por parte de los países árabes a los países industrializados. Para 1979, con el

⁷⁴ A esta etapa se le conoce como “Desarrollo Estabilizador” ya que se contaba con un importante crecimiento económico, solidez monetaria, solvencia crediticia, etc.

⁷⁵ A principios de los setentas el desarrollo estabilizador había llegado a su límite. La economía mostraba signos de estancamiento, el desempleo aumentaba y los salarios bajaban junto con el poder adquisitivo. La agricultura estaba descapitalizada. Sobreprotegida y con una eficiencia limitada, la industria importaba materias primas y bienes de capital, afectando la balanza de pagos. Las ciudades no cesaban de crecer debido a una constante emigración rural y demandaban más infraestructura y servicios.

segundo shock petrolero, los precios aumentaron nuevamente a niveles inauditos y lo siguieron haciendo hasta junio de 1981⁷⁶.

Con este incremento en los precios del petróleo y el descubrimiento de enormes yacimientos a mediados de la década de los setenta en los estados de Chiapas, Tabasco y Campeche (y las excelentes perspectivas que en ese entonces existían), nuestro país decidió aumentar la producción de crudo y entrar nuevamente y de manera importante, en el mercado de exportación, lo cual transformó la economía nacional y el curso de su evolución⁷⁷.

Durante este periodo se utilizó al sector energético como palanca del desarrollo industrial del país y abastecedor de recursos financieros y de divisas para la economía en su conjunto.

Con el pasar de los años la economía mexicana se volvió excesivamente dependiente de las exportaciones de petróleo. Por un lado, los crecientes recursos que el petróleo estaba aportando a las finanzas públicas, llevaron al gobierno a no modificar el sistema tributario y por el otro, en 1981 los cuantiosos ingresos que la exportación de petróleo le estaban proporcionando al país le hicieron creer al entonces presidente de México, José López Portillo que por fin, México tenía la oportunidad de resolver el atraso y la pobreza que durante muchos años habían existido. Es así que decide solicitar muchos préstamos a interés variable para impulsar el desarrollo de nuestro país y acabar con la pobreza.

En 1982 debido al súbito aumento en los tipos de interés de los créditos, el gobierno mexicano declaró que el país no estaba en condiciones de continuar los pagos, y decretó una moratoria⁷⁸ de seis meses (de agosto de 1982 a enero de 1983). En este mismo año, el Presidente López Portillo tratando de resolver en

⁷⁶ En diciembre de 1978 el barril de petróleo se vendía en 17 dólares, en junio de 1979 se vendió en 25 dls y finalmente para 1981 su precio era más de 34 dls.

⁷⁷ El objetivo del programa petrolero fue aprovechar la dotación abundante de energéticos disponibles para fortalecer, modernizar y diversificar la estructura económica de México.

⁷⁸ Para 1981, la deuda externa de México era de 74, 861 millones de dólares, para 1982 el total de la deuda fue de 91,552 millones de dólares, este crecimiento acelerado de la deuda externa, llevó a la contratación de nueva deuda para cubrir los vencimientos de capital e intereses, lo cual genera un círculo vicioso.

parte el problema o varios de los problemas que prevalecían en nuestro país anuncia la Estatización de la Banca.

Al asumir la presidencia de México en 1982, Miguel de la Madrid heredaba un país sumido en la más profunda de las crisis económicas y sociales. A partir de este año la economía mexicana gradualmente se transforma en una economía orientada al mercado internacional, ya que se ve como única salida a la recesión y estancamiento de la actividad productiva de nuestro país; etapa caracterizada por hiperinflación (niveles hasta de 3 dígitos); y considerada como una década perdida, producida por una crisis de la deuda externa y del petróleo.

Con esta transformación en la economía y con la llegada de Carlos Salinas de Gortari a la presidencia de México⁷⁹ y George Bush, a la de Estados Unidos, la relación bilateral México-Estados Unidos experimentó un cambio radical⁸⁰, ya que, por primera vez en la historia económica de ambos países, los gobiernos de Carlos Salinas y George Bush coincidieron en su interés por mejorar el manejo de la relación bilateral México-Estados Unidos.

Este capítulo tiene como objetivo conocer el papel que ha desempeñado México en la integración de la región de América del Norte y como se inserta la cuestión energética en el marco del Tratado de Libre Comercio.

⁷⁹ Al principio de su gobierno, Salinas no planteó la posibilidad de un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos. Esta intención se planteó después de su primer viaje a Europa del Este, tras la caída del socialismo.

⁸⁰ Siendo presidentes electos, George Bush y Carlos Salinas se reunieron en Houston, Texas. El ambiente de la reunión fue tan cordial que se le conoció como "El espíritu de Houston".

3.1 MÉXICO: LA BÚSQUEDA DE UN CAMINO DISTINTO

A principios de los ochenta México enfrentaba una crisis que se debía a tres factores negativos, dos de carácter externo y uno interno.

- En primer lugar, la caída de los precios del petróleo en los mercados internacionales, redujo la principal fuente de captación de divisas.
- En segundo lugar, el incremento de las tasas de interés internacionales hace pesada la carga de la deuda externa⁸¹.
- Y finalmente el retiro masivo de capital que llevaron a cabo los empresarios extranjeros y nacionales, desestabilizaron a la economía.

La crisis padecida en el sexenio de Miguel de la Madrid, se caracterizó por los desequilibrios en las finanzas públicas y en cuenta corriente, suspensión de los flujos de ahorro externo, deterioro en los términos de intercambio y devaluación. Estos factores dieron paso a un periodo inflacionario y de estancamiento económico.

Ante este panorama desolador, el 22 de julio de 1986 el gobierno no tuvo otra alternativa que firmar una Carta de Intención con el Fondo Monetario Internacional (FMI) por un crédito de un mil 700 millones de dólares, a cambio, el gobierno adquirió varios compromisos conducentes a un programa de reestructuración de la economía denominado “Programa de Aliento y Crecimiento”.

Las obligaciones de este programa eran:

- elevar los precios y las tarifas de los bienes y servicios ofrecidos por las empresas del gobierno,
- reducir el gasto público mediante la revisión de los programas de inversión no prioritarios, y
- disminuir los subsidios.

⁸¹ El saldo de la deuda externa en el año de 1970 era de 4 262 millones de dólares; era el saldo de la deuda externa acumulado a lo largo de su historia, sin embargo, en los siguientes seis años el gobierno aumento notablemente su contratación de créditos con los bancos comerciales y este saldo se cuadruplico.

Además de esta reforma económica que transformó sustancialmente la participación del Estado en la economía se reinician también las renegociaciones pertinentes para la adhesión de México al GATT⁸².

A nivel internacional, la globalización se había consolidado, un ejemplo de ello fue que acababa de entrar en vigor el Acuerdo de Libre Comercio entre Estados Unidos y Canadá, construyéndose así el primer bloque comercial en América del Norte; este acuerdo refleja las realidades comerciales, económicas y políticas de la relación bilateral de comercio⁸³ que existían entre Canadá y Estados Unidos desde hace años atrás.

Del otro lado del mundo, con la firma del Tratado Maastricht nace la Unión Europea⁸⁴. Este tratado originó numerosos conflictos económicos y políticos dentro de cada uno de los Estados de la Comunidad Europea, sin embargo, pese a estos desencuentros internos, a nivel internacional Europa había conformado el bloque comercial más grande del mundo.

Un movimiento distinto tuvo lugar en Asia, donde la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ASEAN), ejemplo de cooperación económica, social y cultural fundado en 1967, creó en 1994 el bloque económico más importante, en cuanto a volumen de comercio. Este proceso de integración es atípico, ya que paso de un acuerdo inducido desde el exterior con meras motivaciones de orden geopolítico a un bloque económico.

De esta forma y a pasos acelerados nacen y se consolidan regiones de comercio sin paralelo en la historia.

⁸² En 1979 México estableció contactos formales con el GATT, sin embargo, cuando el protocolo de adhesión estaba listo para ser sometido por al Senado, se suscitó un debate en contra de la adhesión de México al GATT, razón por la cual en 1980 el entonces presidente de nuestro país José López Portillo anunció la decisión de posponer para otra ocasión esta adhesión.

⁸³ El origen de esta negociación es el acuerdo sobre el sector automotor entre ambos países que empezó a operar en 1965, este acuerdo establecía un trato arancelario preferencial recíproco, así como medidas favorables para el establecimiento de industrias en ambos lados de la frontera común.

⁸⁴ *El Tratado de Maastricht es más conocido como el instrumento jurídico por el que nace la unión monetaria, al grado de que en ocasiones se supone que sólo se refiere a esta cuestión. Pero no es así... este Tratado suprime el termino "económica" lo que se interpreta como la ampliación de objetivos comunitarios a ámbitos no solo económicos y se introduce el termino de "ciudadanía europea" lo cual representó un gran salto cualitativo en el terreno de los derechos. (Gazol, 2006: 127-128).*

En México, la reforma económica emprendida a partir de 1985 había generado cambios muy importantes en diversos aspectos económicos y políticos del país. En sólo unos cuantos años, nuestro país había dejado de ser una economía cerrada y protegida y se había convertido en una economía prácticamente abierta que buscaba sustentar su desarrollo con base en la penetración de sus exportaciones en los mercados externos⁸⁵.

En 1989, Carlos Salinas visitaría Washington desplegando una agenda de trabajo sin paralelo en la historia de las visitas presidenciales de un presidente mexicano a ese país⁸⁶.

Poco antes de terminar este año se anuncia el fin de la renegociación de la deuda externa mexicana, lo cual permite dejar atrás la década de la deuda (la de los años ochenta) e iniciar la década del comercio (la de los años noventa).

Tomar conscientemente la iniciativa de negociar los términos para regular la estrecha relación económica con el poderoso vecino al norte era un paso que representaba un riesgo grande: contrario a la tradicional postura mexicana de resistencia [...] Necesitábamos reconsiderar el tipo de relación a desarrollar con la superpotencia hegemónica. Esto era inevitable: se trataba de nuestro vecino del norte [...] si queríamos promover el crecimiento y atraer los flujos de inversión que requeríamos, era necesario abrirnos paso dentro de los nuevos bloques comerciales. (Salinas, 2000: 42-43)

3.2 EL ACUERDO DE LIBRE COMERCIO CANADÁ- ESTADOS

UNIDOS (CUFTA)

A la vista del mundo entero el capítulo energético del CUFTA reflejaba la pérdida de la soberanía canadiense en materia energética. Sin embargo, es importante señalar que fueron las provincias de Alberta y de Saskatchewan, las que alentaron y sentaron las bases para la negociación de este capítulo.

⁸⁵ Nuestro país buscaba penetrar en los mercados europeos, sin embargo con los acontecimientos ocurridos en Europa, está centro su atención en los países ex-socialistas y su interés por México y el resto del mundo era secundario.

⁸⁶ Los presidentes de EU y México se reunieron en 11 ocasiones, lo cual constituye un récord en la historia de las entrevistas presidenciales, 9 de las 11 reuniones Salinas-Bush tuvieron lugar en Estados Unidos.

La Constitución Canadiense, en lo referente a las cuestiones de “soberanía energética”, estipula que:

[...] las distintas provincias que conforman la nación tienen la posesión y el control de todos los recursos naturales que se encuentran en sus territorios y por lo tanto pueden oponerse a las políticas que instrumente el gobierno federal en materia de energéticos o recursos naturales [...] (Constitución Política de Canadá, Art. 92A: 25)

La negociación del tema energético en el CUFTA tiene sus orígenes en dos factores clave:

1. La división de soberanía que existe en materia energética entre el gobierno central de Canadá y los gobiernos regionales de las distintas provincias; y
2. la disputa que se originó entre las provincias del este (Ontario y Québec) y las provincias del oeste (Alberta y Saskatchewan) por la diferencia entre los precios de petróleo respecto a los de la energía hidráulica.

Las diferencias entre el gobierno central y las provincias del oeste canadiense se originaron después de la crisis petrolera de 1973, debido a que la política del gobierno federal buscó mantener los precios internos del petróleo por debajo de los que prevalecían en el mercado mundial en tanto que las provincias productoras de crudo querían beneficiarse de este aumento en el precio. Este conflicto se agudizó con la puesta en marcha de la Política Energética Nacional (NEP, por sus siglas en inglés) instrumentado a principios de la década de los ochenta por el Ministro Trudeau. Las medidas adoptadas por este plan tendían a incrementar los ingresos del Gobierno Federal a costa de los que recibían las provincias productoras de petróleo, además de que restringía de manera considerable la autonomía regional en materia de política energética y sobre todo la posibilidad de exportar hidrocarburos a Estados Unidos⁸⁷. La problemática petrolera era compleja y se contraponía con la política de energía hidroeléctrica. De esta manera, el otro

⁸⁷ Que era más rentable que vender el petróleo internamente, por la política de precios de petróleo y sus derivados.

punto de conflicto consistía en mantener una política de precios diferente en materia de generación de energía hidroeléctrica. Como se mencionó con anterioridad, después de la crisis de 1973 el gobierno central buscó mantener el precio del petróleo por debajo de los precios internacionales. No obstante, esta misma política no se aplicó a la generación de electricidad hidráulica. Con ello las provincias del este: Ontario y Québec, principales consumidores de energéticos, se beneficiaron doblemente, ya que por una parte obtenían petróleo a precios más bajos que los que había en el mercado internacional y por otra parte podían vender y exportar energía hidráulica a precios de mercado.

El Acuerdo de Libre Comercio, en su sección de energía, Canadá y Estados Unidos incorporaron las disposiciones del GATT⁸⁸. El artículo 902 limita la interferencia de los Gobiernos y prohíbe los precios mínimos tanto para las importaciones como para las exportaciones, así como también cualquier limitación basada en precios o en volúmenes.

El artículo 903, estipula que tanto Canadá como Estados Unidos no pueden mantener o introducir ningún impuesto, tarifa o cargo a la exportación de productos energéticos a la otra parte a menos que dicho impuesto, tarifa o cargo se imponga al producto cuando se destine al consumo nacional.

Las compras provenientes de terceros países quedaron reguladas de tal manera que queda estrictamente para Estados Unidos consumir productos de Libia o de Irán⁸⁹. Asimismo se aceptó que el crudo exportado por Estados Unidos a Canadá deberá ser consumido en Canadá.

⁸⁸ El GATT prohíbe las restricciones a las exportaciones, los derechos o gravámenes a las exportaciones, y el suministro, por parte del gobierno, de insumos energéticos a bajo costo.

⁸⁹ El embargo petrolero de 1973 sufrido por Estados Unidos y sus aliados busca “castigar” a Libia y a Irán por sus acciones emprendidas hacia ellos. sin embargo, estos productos podrán ser importados por Estados Unidos siempre y cuando sufran una transformación sustancial en Canadá. Así mismo el crudo exportado por Estados Unidos a Canadá deberá ser consumido en Canadá.

Ambas naciones acordaron en el artículo 904 una cláusula de proporcionalidad en la cual se estipula que Canadá no puede disminuir sus exportaciones al mercado energético estadounidense salvo en una forma proporcional a como esto ocurriera dentro de Canadá.

En el artículo 906, ambos países se permitieron darse incentivos para la exploración y desarrollo de petróleo y gas para mantener un nivel de reservas benéfico para ambos.

Canadá y Estados Unidos acordaron en el artículo 907 la cláusula de abastecimiento la cual estipula que los estadounidenses tendrán un acceso no discriminatorio a los suministros energéticos canadienses y además, que estos últimos no podrían implantar una política que disminuyera o suspendiera las exportaciones a Estados Unidos

3.3 CAMINO AL TLCAN

En el Foro de Davos de 1989, el presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, tenía claro que para aprovechar con ventaja el proceso de globalización económica y, sobre todo, para poder atraer a los grandes capitales financieros a México, era indispensable e inevitable crear lazos más estrechos con Estados Unidos y empezar a negociar el TLC.

Poco antes de que terminara el foro de Davos, Carlos Salinas le pide al Secretario de Comercio, Jaime Serra, que le hiciera saber a la responsable de las negociaciones comerciales de Estados Unidos, Carla Hills, que nuestro país estaba interesado en iniciar negociaciones con su país para establecer una zona de libre comercio⁹⁰.

⁹⁰ Carla Hills se quedó sorprendida ante esta petición, pero como buena negociadora le hizo saber a Jaime Serra, que la prioridad de Estados Unidos era la conclusión de la Ronda Uruguay, sin embargo, en realidad Carla Hills ya estaba negociando.

El 21 de agosto de 1990 el presidente Salinas le propone oficialmente al presidente de Estados Unidos la negociación del Tratado de Libre Comercio.

Para Estados Unidos, la aceptación del tratado de libre comercio con México refleja la inquietud creciente por una Europa unida y por el otro constituye la respuesta de diversos sectores de ese país ante su infructuosa incursión en los mercados asiáticos, particularmente el japonés⁹¹.

En septiembre de ese mismo año Canadá manifestó su interés en participar en el Tratado de Libre Comercio a pesar de que en ese momento la economía canadiense empezó una desaceleración económica y por lo tanto el inicio de una recesión⁹². Esta recesión se ve agudizada debido a la posición separatista que el Partido Québécois, había adoptado desde hacia un tiempo pero que es precisamente en este lapso de tiempo que toma fuerza nuevamente. La creciente simpatía hacia el separatismo en algunas provincias canadienses, la recesión económica y el creciente descontento de la sociedad por el impacto de la desaceleración económica en sus hogares y bolsillos, son los motivos fundamentales que impulsan al gobierno a buscar soluciones inmediatas y de corto plazo para solucionar el problema⁹³.

En mayo de 1991, con el voto legislativo que extendió el Congreso estadounidense al presidente George Bush para negociar bajo la modalidad del

⁹¹ La Agencia Central de Inteligencia (CIA) de Estados Unidos elaboró a fines de los años ochenta un reporte que apareció en 1990 bajo el título de *Changemasters*, en el cual se concluyó que era necesario consolidar la integración económica de América del Norte y crear así el mercado más grande del mundo, a fin de que Estados Unidos pudiera enfrentar a una Europa Occidental unificada como a un bloque asiático encabezado por Japón que, eventualmente, podría surgir en cualquier momento, según la CIA estos dos bloques eran una de las mayores amenazas a la hegemonía estadounidense a fines del siglo XX.

⁹² Algunos indicadores macroeconómicos de Canadá reafirmaban esta posible recesión, por ejemplo las tasas de interés del Banco central se ubicaron por encima del 14%, un nivel sumamente elevado para una economía que estaba acostumbrada a tener tasas de interés de un solo dígito, por otra parte el tipo de cambio bajó considerablemente y se colocó en 0.89 centavos de dólar estadounidense por un dólar canadiense, y el nivel de desempleo alcanzó una cifra del 12%, lo cual en economías desarrolladas como lo es la canadiense indican que hay algo malo en la economía.

⁹³ Para el Primer Ministro Mulroney fue una decisión difícil, pues el Acuerdo con Estados Unidos tenía muy poca popularidad en su país; la mayoría de la población lo culpaba de la recesión económica de su país. Sin embargo desde el punto de vista económico eliminar las barreras comerciales en México e iniciar la colocación de sus mercancías en nuestro país le traería grandes beneficios a su país.

Fast Track (vía la rápida)⁹⁴, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, había sobrevivido a su primer reto político en la arena de los Estados Unidos⁹⁵; ahora las negociaciones estaban listas para empezar.

3.4 NEGOCIACION DEL CAPITULO ENERGÉTICO EN EL TLCAN

El 12 de junio de 1991, en Toronto, Canadá, se reunieron oficialmente por primera vez los representantes de los tres gobiernos: Jaime Serra, Carla Hills y Michael Wilson. Esta reunión dio inicio formalmente a la negociación trilateral del TLCAN.

En su postura inicial tanto para Canadá como para Estados Unidos era indispensable que México aceptara la cláusula de seguridad de abasto y la cláusula de proporcionalidad que ellos habían acordado en el CUFTA.

En México la posibilidad de incluir en el Tratado la posesión y la explotación de sus vastos recursos naturales como el petróleo y el gas, fue uno de los temas que generó debate entre los diversos sectores de la sociedad mexicana, ya que el lineamiento establecido por el gobierno sobre este tema estaba en función de que el Tratado tendría que apearse a la Constitución y no la Constitución al Tratado⁹⁶.

Conforme a las evaluaciones y las consultas, los negociadores mexicanos tenían instrucciones de plantarse, durante las pláticas, con varios “NO”:

- NO a contratos de riesgo en exploración y explotación.

⁹⁴ El mecanismo de vía rápida había sido diseñada por Estados Unidos en 1974, con este procedimiento el Congreso delegaba su autoridad al Presidente para que a su nombre negociara los acuerdos comerciales, sin embargo, el Ejecutivo tenía que informar primero al Congreso de su intención de negociar un Tratado. Después de un tiempo, el Congreso votaba la autorización para negociar por medio del fast track. Durante el proceso, el Ejecutivo tenía que informar regularmente al Congreso sobre la negociación. Cada uno de estos pasos significaba un largo periodo de negociación y dialogo.

⁹⁵ Al solicitar la autorización del Congreso para la vía rápida, la administración Bush enfrento una oposición inesperada ya que por una parte estaban las empresas que perdían mercados, trabajadores que temían ser desplazados etc. Y otros que veían en este Tratado la oportunidad de promover sus intereses.

⁹⁶ Desde el inicio de las negociaciones el presidente Carlos Salinas le había hecho saber a su equipo negociador que el petróleo no entraba en la mesa de negociación.

- NO a la inversión extranjera en petroquímica básica.
- NO a la garantía de suministro o seguridad de abasto.
- NO admitir a empresas extranjeras en la venta de gasolina.
- NO a la liberalización del comercio exterior de petróleo crudo, gas natural y petrolíferos.

Sin embargo, Estados Unidos continuó presionando fuertemente a México. En este sentido, Jorge A. Bustamante fue testigo del siguiente episodio:

[...] el equipo negociador de los Estados Unidos, dirigido por la Señora Karla Hills, en una reunión con su contraparte mexicana Jaime Serra Puche, celebrada en el hotel de Mazatlán en preparación de las negociaciones bilaterales, respondió a la propuesta mexicana de incorporar el tema de los trabajadores migratorios a dichas negociaciones. El equipo de Karla Hills reaccionó con una contrapuesta que condicionaba la aprobación de la propuesta mexicana a que se abriera PEMEX a la participación de las empresas estadounidenses en todas las fases de la explotación y comercialización de los hidrocarburos mexicanos. El equipo del Dr. Serra no tardó en contestar con una rotunda negativa a la contrapuesta estadounidense, además amenazó con abandonar las pláticas. (García diego, Hernández, Del Rayo, 1994: 18)

Este intercambio de propuestas, excluyó de la mesa de negociación el tema de los trabajadores migratorios y el tema del petróleo: ninguno entraría en la agenda de las negociaciones del TLCAN.

Después de darse cuenta de que no iban a lograr obtener nada en la cuestión petrolera, los negociadores estadounidenses cambiaron su atención hacia el tema de las compras de gobierno, “*el equipo de energéticos necesitaba acceso a los contratos de PEMEX. De otra manera, ellos no hubieran obtenido nada*” (Ídem: 24)

Al final de las negociaciones México no aceptó las cláusulas de abastecimiento y de proporcionalidad que habían firmado Canadá y Estados Unidos en el CUFTA,

pero cedió terreno en cuanto a las compras públicas además de reclasificar la petroquímica básica⁹⁷.

3.5 CAPITULO VI: ENERGÍA Y PETROQUIMICA BASICA

La Constitución de 1917 consagra para la nación en su artículo 27, el manejo exclusivo de los recursos energéticos:

Corresponde a la Nación el dominio directo de todos los recursos naturales de la plataforma continental y zócalos submarinos de las islas; de todos los minerales o substancias que en vetas, mantos, masas y yacimientos, constituyan depósitos cuya naturaleza sea distinta de los componentes de los terrenos, tales como...petróleo y todos los carburos de hidrogeno sólidos, líquidos y gaseosos;...el dominio de la Nación es inalienable e imprescindible y la explotación...tratándose del petróleo y los carburos sólidos, líquidos y gaseosos o de minerales radioactivos, no se otorgaran concesiones, ni contratos, ni subsistirán los que en su caso se hayan otorgado y la Nación llevará a cabo la explotación de esos productos, en los términos que señale la Ley Reglamentaria respectiva [...] (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Art. 27: 30)

El capítulo sobre la energía y la petroquímica básica del TLCAN comienza con una declaración donde las partes confirman su mutuo respeto a sus Constituciones. De Perogrullo⁹⁸ y no obstante su redundancia, el objetivo de esta manifestación tiene un significado netamente político dada la sensibilidad del tema⁹⁹.

Los artículos que componen el capítulo energético (601 al 609) en términos generales se refieren al comercio de bienes energéticos (ver cuadro 6)¹⁰⁰.

⁹⁷ La Petroquímica Básica establecía que la extracción, refinación y producción de petróleo y gas y de los productos que constituyen a la Industria Petroquímica Básica estarían reservados en forma exclusiva al Estado a través de PEMEX. Dentro de la Petroquímica Básica se encontraban 20 productos, con la firma del TLCAN, se decretó una nueva clasificación de productos petroquímicos, quedando, en la Petroquímica básica, 8 productos.

⁹⁸ Se usa en la expresión de Perogrullo, que significa 'tan sabido y conocido que resulta tonto decirlo': *que dos más dos suman cuatro es una verdad de Perogrullo*.

⁹⁹ El tema de la energía, sobre todo cuando se habla de la explotación y el aprovechamiento de los recursos naturales tales como el petróleo y el gas natural, resulta ser un tema de gran sensibilidad e importancia para todas las naciones del mundo, más para un país como el nuestro cuya historia del petróleo es indubitable reflejo de su historia contemporánea.

¹⁰⁰ Art. 601, estableció los principios, Art. 602, el ámbito de la aplicación, Art. 603, estipula las restricciones a la importación y a la exportación al comercio de bienes energéticos y productos petroquímicos básicos, Art. 604, establece la prohibición a los países firmantes de adoptar o mantener algún gravamen, impuesto o cargo a la exportación de cualquier bien energético o petroquímico básico a territorio de otra parte salvo que se aplique por igual, esto incluye al mercado interno, Art. 605, establece otras medidas sobre la exportación, Art. 606, establece medidas reguladoras en materia de energía.

CUADRO 6
TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE

CAPÍTULO VI ENERGÍA Y PETROQUÍMICA BÁSICA		
TÍTULO	ARTÍCULO	OBJETIVO CENTRAL
PRINCIPIOS	601	<ul style="list-style-type: none"> Respetar las legislaciones de cada una de las partes. Consolidar el comercio a través de su liberalización.
ÁMBITO DE APLICACIÓN	602	<ul style="list-style-type: none"> Las actividades y los bienes energéticos y petroquímicos se regirán por las disposiciones de este Tratado.
RESERVAS Y DISPOSICIONES ESPECIALES	ANEXO 602.3	<ul style="list-style-type: none"> Determinar los bienes en donde México mantiene reservas en cuanto a lo que respecta a la inversión y prestación de servicios en las actividades de exploración y explotación de yacimientos, de acuerdo a lo estipulado constitucionalmente. Especificar modalidades que deberán seguir los contratos de suministro de energéticos así como las cláusulas de desempeño.
RESTRICCIONES A LA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN	603	<ul style="list-style-type: none"> Prohibir el uso de precios mínimos a la exportación, sin embargo cualquiera de las partes podrá restringir libremente sus exportaciones de bienes energéticos no renovables para su conservación.
IMPUESTOS A LA EXPORTACIÓN	604	<ul style="list-style-type: none"> Prohibir la aplicación de impuestos a la exportación de energéticos así como a su consumo interno.
OTRAS MEDIDAS SOBRE LA EXPLOTACIÓN	605	<ul style="list-style-type: none"> Poder adoptar o mantener, cualquiera de las partes firmantes, restricciones en cuanto a la exportación de estos productos de acuerdo a lo establecido en el GATT.
MEDIDAS REGULADORAS EN MATERIA DE ENERGÍA	606	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer que dichas medidas están sujetas a los aspectos de Trato nacional, restricciones a la importación y exportación, impuestos a la exportación.
MEDIDAS DE SEGURIDAD NACIONAL	607	<ul style="list-style-type: none"> Exonerar a México de las disposiciones restrictivas para aplicar el concepto de seguridad nacional en el intercambio energético. Éste podrá utilizar este concepto establecido en el art. XXI del GATT y en el 2012 del Tratado en cuestión.
SEGURIDAD NACIONAL	ANEXO 607.2	<ul style="list-style-type: none"> México no impondrá obligaciones ni conferirá derechos.
DISPOSICIONES MISCELÁNEAS	608	<ul style="list-style-type: none"> Las partes están de acuerdo en permitir los incentivos existentes y futuros para la exploración, desarrollo y actividades conexas en la búsqueda de petróleo y gas, a fin de mantener el nivel de las reservas de estos recursos energéticos.
OTROS ACUERDOS	ANEXO 608	<ul style="list-style-type: none"> Mantener las obligaciones adquiridas entre Estados Unidos y Canadá en lo que respecta al sector energético, estipulado en el ALC, anexos 902.5 y 905.2, haciendo hincapié que no se extienden estas obligaciones a México.

FUENTE: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, SECOFI-México, Diario Oficial de la Federación, lunes 20 de diciembre de 1993.

Canadá, Estados Unidos y México ratificaron la aplicación de las disposiciones del GATT, por consiguiente, acordaron:

- Otorgarse recíprocamente Trato de Nación Más Favorecida,
- Eliminar restricciones cuantitativas,
- Requerimientos mínimos de exportación,

- Compromisos de derechos compensatorios y antidumping.

Por su parte Canadá y Estados Unidos acordaron dentro del TLCAN continuar con las obligaciones contraídas en el capítulo IX del CUFTA 902.5 y 905.2 (estos artículos hablan de la cláusula de seguridad y proporcionalidad), haciendo hincapié que no se extienden estas obligaciones a México.

En el art. 608 Canadá, México y Estados Unidos aceptaron el uso de incentivos presentes y futuros para actividades de exploración y desarrollo, con el fin de mantener un nivel de reservas suficientes para su abastecimiento.

En lo referente al comercio de gas natural y petroquímica básica, se aceptó el comercio transfronterizo¹⁰¹ de dichos bienes, el Tratado establece que las empresas estatales, los usuarios finales y los proveedores tendrán derecho a negociar contratos de suministro. En el caso de México estos contratos están sujetos a la aprobación de PEMEX.

3.6 RESULTADOS DEL CAPITULO ENERGÉTICO

A 16 años de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Canadá y México éste ha sido determinante en las transformaciones experimentadas tanto en el sector energético mexicano como el sector energético canadiense.

En el caso de la relación Canadá-Estados Unidos, el TLCAN reafirmó el envío de energía a su país. Hoy, los mercados energéticos canadienses están muy integrados con los estadounidenses, tal integración ha sido, en gran medida el resultado de abrir los sectores estratégicos:

- ✓ extracción y producción de energía (petróleo, gas natural, arenas bituminosas, plantas hidroeléctricas),

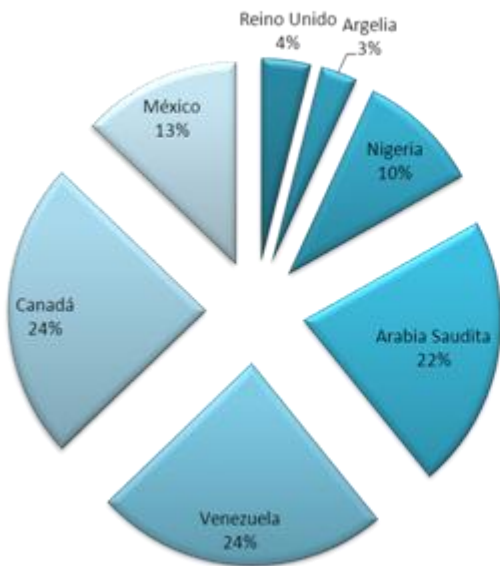
¹⁰¹ Por comercio transfronterizo se entiende el intercambio de mercancías entre empresas mexicanas y estadounidenses ubicadas a lo largo de la franja fronteriza.

✓ el transporte (ductos, transmisión de electricidad)

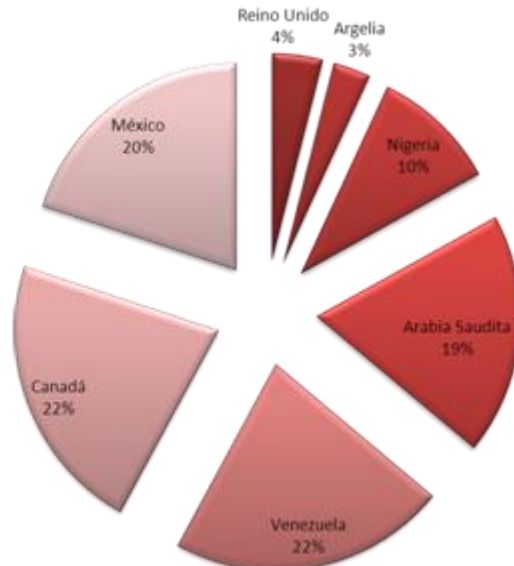
A nuevas inversiones en su mayoría procedentes del sector privado. En la actualidad se habla de una simbiosis energética entre Canadá y Estados Unidos: un ejemplo de ella se hace físicamente visible en la relación que se ha establecido, entre Alberta, la principal provincia productora de petróleo, y varios estados americanos. Actualmente existen más de 16,000 km de oleoductos que transportan el petróleo hacia Illinois, Minnesota, Oklahoma, Wyoming, Colorado y Utah.

En el caso de la relación México-Estados Unidos, si bien no se aceptaron ni contratos de riesgo ni cláusulas de abastecimiento y seguridad con Estados Unidos, a partir de 1996 México empezó a figurar como uno de los principales proveedores de petróleo al mercado estadounidense, tendencia que ha continuado hasta la fecha (ver gráfica 6 y 7).

Gráfica 6
PRINCIPALES ABASTECEDORES PETROLEROS DEL MERCADO ESTADOUNIDENSE 1990



Gráfica 7
PRINCIPALES ABASTECEDORES PETROLEROS DEL MERCADO ESTADOUNIDENSE 1997



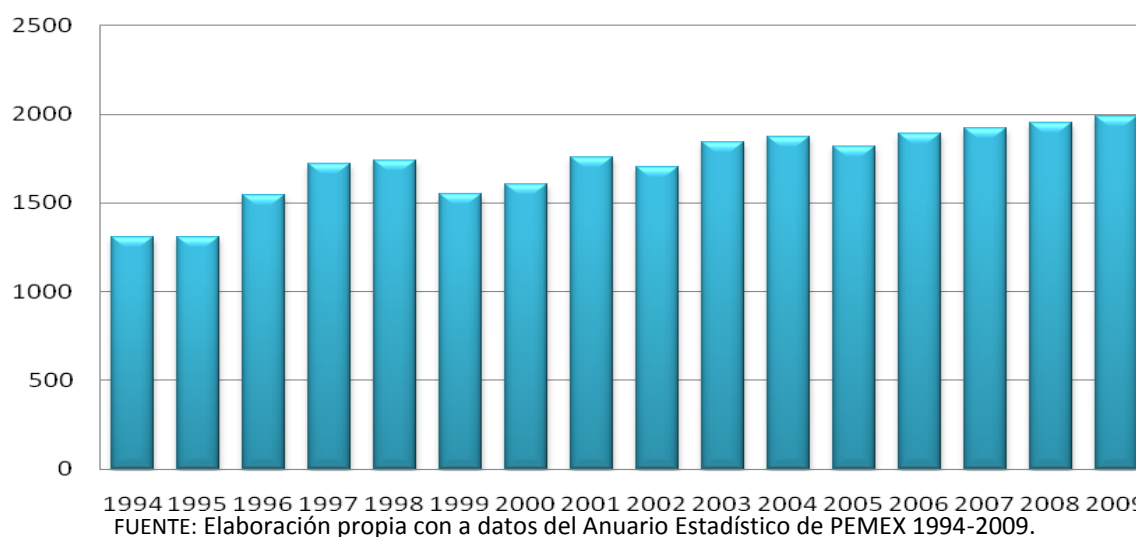
FUENTE: Energy Administration, Annual Energy Review 2007

Así, las exportaciones de petróleo hacia Estados Unidos han aumentado un poco más después de la firma del TLCAN (ver grafica 8). En 1996 las exportaciones

fueron de 1,544 millones de barriles diarios (mdbd), para 2001 se exportaba 1,756 mdbd, mientras que para 2009 el volumen total fue de 1,988 mdbd.

Como podemos observar es claro que el tipo de inserción que tiene México en el mercado estadounidense es como un proveedor confiable, lo cual ha repercutido en una sobre explotación del principal yacimiento petrolero con el que contamos: Cantarell.

Gráfica 8
Exportaciones mexicanas a Estados Unidos



En contraste México empezó a importar con mayor intensidad productos petrolíferos procedentes de Estados Unidos, principalmente gasolinas, lo cual es un claro reflejo del abandono de las políticas de autosuficiencia que prevalecieron hasta 1988 (ver cuadro 7).

CUADRO 7
Producción nacional de combustibles seleccionados,
1992-2009
(miles de barriles diarios)

	1992	2007	2009
Total	1,330	3,845	2,861
Gasolinas	406	1,050	980.2
Diesel	278	420.0	521.3
Combustóleo	408	1,125	964.8
Gas Licuado	55	120	95.6

FUENTE: SENER, Secretaría de Energía, México, Indicadores petroleros, enero 2010.

Por otra parte las actividades de refinación se abrieron a las empresas transnacionales vía contratos para refinar crudo maya mexicano en plantas instaladas en territorios de otros países (ver cuadro 8).

CUADRO 8				
Contratos crudo maya vinculados a refinerías del exterior				
Refinería	Volumen contratado (mil barriles diarios)	Cantidad adicional (mil barriles diarios)	Fecha de arranque	Duración (años)
Shell (Deer Park)	50	70	Julio 2001	7
Marathon (Garyville)	90	109	Octubre 2001	5
Exxon (Baytown)	65	109	Julio 2001	5
Clark (Port Arthur)	170	170	Enero 2001	5
Coastal (Aruba)	100	100	Julio 2000	5
Total	475	558		

FUENTE: PEMEX, Reproducido en El Financiero, Ciudad de México, 1° de marzo de 2000.

Como pudimos observar si bien el proceso de integración energética entre México y Estados Unidos está lejos de las dimensiones que tiene el mismo entre Canadá y Estados Unidos, la integración entre las diferentes industrias que componen el sector existe de alguna manera.

No obstante, no hay que olvidar que el patrón histórico en las relaciones comerciales entre México y Estados Unidos ha ido en ascenso desde los ochenta, razón por la cual este país considera a México como un abastecedor confiable y no había habido necesidad de alcanzar acuerdos para garantizar dichas exportaciones, sin embargo, es necesario tener en cuenta que Estados Unidos nunca quitó el dedo del renglón de que dichas exportaciones quedaran 100% garantizadas ante un panorama internacional inestable.

3.6.1 TRANSACCIONES DEL GAS NATURAL EN EL TLCAN

Como antes se señaló, si bien se mantuvieron reservadas al Estado mexicano las actividades relacionadas al gas natural, en 1995 el presidente Ernesto Zedillo como parte de los compromisos derivados del Acuerdo Marco que firmó con el gobierno de Estados Unidos para conseguir el préstamo de 20 mil millones de dólares para solucionar la crisis de diciembre de 1994, introdujo cambios a la ley reglamentaria al artículo 27 constitucional en materia de petróleo.

En el inciso 4 se señala que:

Salvo lo dispuesto en el artículo 3, el transporte, almacenamiento y distribución de gas podrán ser llevados acabo, previo permiso, por el sector social y privado, los que podrán construir, operar, y ser propietarios de ductos, instalaciones y equipos [...]. (DOF, 1994: 75)

En base a lo anterior hasta agosto de 2003, la Comisión Reguladora de Energía había otorgado 21 permisos de distribución y 102 de transportación, que representaron una inversión de 2,575 millones de dólares (ver cuadro 9).

CUADRO 9
PERMISOS DE DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE DE GAS NATURAL
VIGENTES A AGOSTO DE 2003

Tipo	Permiso	Inversión comprometida (millones de dólares)
Transporte	102	1 586
Acceso abierto	16	1 385
Usos propios	86	201
Distribución	21	989
Total	123	2 575

FUENTE: SENER, Prospectiva de gas natural 2003-2012 (México, 2003).

También se liberaron las importaciones y exportaciones, y el precio del gas de importación. Debido a que la producción de gas natural aún era formalmente tarea del Estado, éste se reservaba las ventas del producto. Sin embargo el 14 de agosto de 2000 mediante la resolución RES/158/2000 la CRE aprobó el documento de *Términos y Condiciones de Ventas de Primera Mano (VPM)* en donde se establecen las bases de la comercialización de dichas VPM. Esta

resolución es el inicio del manejo del mercado de las actividades reservadas al Estado, pues conjuntamente con las condiciones de transporte de 1999 de junio de 1999 se definieron nuevas formas de participación del capital privado, así como la nueva modalidad de contratación del gas natural. Un ejemplo de ello es que hasta 2003 se aumentaron los permisos a la multinacional Sempra, Shell y Marathon, para que instalaran terminales de regasificación. Sin duda la incursión en las actividades de exploración y explotación del gas a través de los Contratos de Servicios Múltiples le ha dado el control al sector privado para que controle las actividades en la industria del gas.

Después de la entrada en vigor del TLCAN tanto Pemex como el sector privado han incrementado sus puntos de interconexión en la frontera, dadas las oportunidades de negocio resultantes de la desregulación de las actividades reservadas anteriormente al Estado.

La importancia del gas natural radica en su integración física (creación de infraestructura, gaseoductos y comercio) así como los cambios institucionales al interior de los tres países con la finalidad de crear un mercado menos regulado. Esta integración ha permitido el abastecimiento de gas natural a algunas zonas de Estados Unidos que dependen altamente de las exportaciones canadienses, ya que Canadá tiene desde antes de la entrada en vigor del TLCAN una red de gasoductos que son operados por Trans Canada Pipeline Ltd., Coast Energía Inc. y Alberta Natural Gas.

Bajo este contexto Estados Unidos ha aumentado sus importaciones a través de sus aproximadamente 14 interconexiones con la frontera con Canadá. En el caso de México, su incorporación al TLCAN ha permitido que esté presente en el mercado del gas natural, aunque con una mínima participación.

Actualmente, “la industria de gas natural en América del Norte muestra una clara tendencia hacia la integración del mercado regional, pues es el único que muestra

intercambios trilaterales, esto como resultado de una serie de ductos entre Canadá y Estados Unidos (gas que sale de Alberta, llega a Texas y abastece al mercado del norte de México). La entrada en vigor del TLCAN, consolidó la política adoptada en México de exportar el petróleo y gas como materia prima a Estados Unidos, e importarlo después industrializado como gasolinas, gas licuado y petroquímicos.

3.7 UN MERCADO ENERGÉTICO PARA NORTEAMÉRICA BAJO EL GRUPO DE TRABAJO DE ENERGÍA PARA AMÉRICA DEL NORTE

A 7 años de la entrada en vigor del TLCAN y de sus avances en materia energética, en el año de 2001, el Presidente de Estados Unidos, George W. Bush; el Primer Ministro de Canadá, Jean Chretien; y el Presidente de México, Vicente Fox; reconocieron que al ser vecinos, el tema de la energía merecía atención regional y acordaron que el intensificar la cooperación en el sector energético sería de gran beneficio para las tres naciones. Es así que a través del Secretario de Energía de México, el Ministro de Recursos Naturales de Canadá y el Secretario de Energía de Estados Unidos crean: El Grupo de Trabajo de Energía para América del Norte (GTEAN) a fin de incrementar la cooperación energética en América del Norte.

El GTEAN fue presentado por los jefes de Estado de Canadá, Estados Unidos y México durante Cumbre de las Américas realizada en Québec, en abril de 2001. Sus objetivos fueron fomentar la comunicación y cooperación en asuntos de interés común entre los gobiernos y sectores energéticos de los tres países. También busca fortalecer el comercio y el sistema de interconexión energético en América del Norte. Con el fin de alcanzar estos objetivos, el GTEAN intercambia puntos de vista e información sobre los elementos relacionados con la energía.

En junio de 2001, el GTEAN presentó el documento titulado "Fotografía de la Energía en América Norte", el cual contiene información estadística y geográfica

sobre recursos, producción, distribución, consumo de energía en la región. También presenta información sobre infraestructura energética disponible en las ramas de petróleo, gas, carbón y electricidad así como un análisis de los marcos legales y las políticas nacionales que rigen las actividades industriales en esas ramas.

La información contenida en este documento fue proporcionada por los gobiernos de los tres países de la región y sirvió como referencia para el seguimiento de programas de cooperación energética entre estos países.

Según el reporte del GTEAN, dadas las características de las reservas de hidrocarburos en Canadá (arenas bituminosas) y México (petróleo pesado), para su comercialización se requiere de grandes instalaciones para su desarrollo, transporte y refinación. La mayoría de estas plantas e instalaciones forman parte de una gran red comercialización en el mercado de Estados Unidos. Por ejemplo, en el caso de México a partir de 2002, PEMEX ha estado trabajando con empresas estadounidenses para desarrollar y modernizar sus refinerías, las redes nacionales de distribución de gas (importado en su mayor parte de Estados Unidos) y el desarrollo de yacimientos de gas (la Cuenca de Burgos) y yacimientos marinos de petróleo (Golfo de México). Hasta hace algunos años, México no había prestado la misma atención a la producción de gas que a la puesta a la de petróleo. La mayoría del gas asociado se quemaba, pues no había plantas de refinación de gas, ni gasoductos para transportar el producto hacia los principales centros de consumo al norte del país. A raíz de lo anterior, poco a poco México fue incrementando sus importaciones de gas licuado desde Estados Unidos, con el que cubre 1/3 de su consumo neto¹⁰². Todas estas acciones son consideradas como parte de la cooperación energética entre México y Estados Unidos.

¹⁰² Para garantizar el suministro de gas desde Estados Unidos, México eliminó a mediados de 1999 las tarifas de importación del hidrocarburo, además, realizó reformas para permitir las inversiones privadas en la distribución y comercialización de gas para el mercado doméstico (en 1996 sólo existía un gasoducto transfronterizo, a finales de 2000 ya se habían construido 8).

A finales de agosto de 2001, estudiosos de las relaciones entre México y Estados Unidos proponen otro tipo de integración energética en América del Norte. Uno de ellos fue Robert Pastor, su propuesta es construir una: “Comunidad de América del Norte”.

3.7.1 LA COMUNIDAD DE AMÉRICA DEL NORTE DE ROBERT PASTOR

Uno de los autores más insistentes en avanzar hacia una integración norteamericana más profunda es Robert Pastor. Su propuesta busca construir una “Comunidad Norteamericana” como él mismo lo nombrara en su libro *Toward A North American Community: Lessons from the Old World of the New*, publicado en septiembre de 2001.

Pastor menciona que lo que ha faltado en Norteamérica es una verdadera cooperación trilateral, pues hasta ahora la integración se ha venido construyendo a partir de las relaciones bilaterales: Canadá-Estados Unidos y México-Estados Unidos, pero no a existido una relación tripartita.

También afirma que “*una integración exitosa depende de una nueva manera de gobernabilidad basada en reglas y reciprocidad*” (Ídem: 89). Por otra parte, menciona que el ejemplo europeo tiene mucho que enseñar a los que hacen las políticas en Norteamérica y destaca algunas de las diferencias entre ambas regiones. En primer lugar subraya que la Unión Europea nace después de haber sido sacudida por dos Guerras Mundiales, dejando a sus principales países en igualdad de circunstancias en términos de poder y población. A la par, menciona que Norteamérica ha sido “*manejada por el mercado*”¹⁰³ y es más respetuosa de la soberanía de los Estados, quedando sólo como una Zona de Libre Comercio, mientras que la Unión Europea ha pasado de dicha zona, por la Unión Aduanera,

¹⁰³ De la frase en inglés “market-driven” y dice que el TLCAN fue escrito como un contrato de negocios (PASTOR, 2001: 96)

el Mercado Común hasta llegar a la unión monetaria, económica y social como la conocemos en nuestros días.

Pastor no propone seguir el modelo europeo al pie de la letra en la región norteamericana, pues considera que no es un modelo ideal. Él propone que de dicha experiencia, Norteamérica, *aprenda, adapte y adopte* (Ídem: 97), los elementos que mejor se acomoden a su realidad. La prioridad para mantener la estabilidad en la región y asegurar el futuro de la integración es el de reducir las diferencias económicas entre los tres socios.¹⁰⁴

Pastor habla de la energía como un *asunto muy sensible y simbólico* (Ídem: 99) principalmente en Canadá y en México. Y sugiere a los tres socios establecer un PLAN DE ENERGÍA DE NORTEAMÉRICA respetuoso y cooperativo que sea capaz de brindar la seguridad energética que la Comunidad Norteamericana necesita.

Al final de sus recomendaciones Pastor resalta que si los retos de la integración en la región resultan exitosos, se convertirá en un modelo para otras partes del mundo que cuenten con algunas de las características de la nueva “Comunidad de América del Norte”.

El hecho de que la publicación de Robert Pastor saliera a la luz en el mes de agosto de 2001, su factibilidad y relevancia política inevitablemente se vieron relegadas a raíz del los atentados del 9/11, ya que la reacción inmediata del gobierno estadounidense fue, el cierre de fronteras, la guerra contra el terrorismo y el pánico de recuperar la seguridad perdida.

La visión de una integración con su vecino del norte: Canadá y su vecino del sur: México no solo no era prioritaria sino que hasta ese momento no había sido una opción para Estados Unidos.

¹⁰⁴ Pastor insiste en que una verdadera asociación no es posible cuando las personas de una de las naciones ganan la sexta parte que las personas de la nación vecina.

CAPÍTULO IV

ALIANZA PARA LA SEGURIDAD Y LA PROSPERIDAD DE AMÉRICA DEL NORTE (ASPAN)

“Alianza: toda aquella unión entre dos o más estados para la consecución de un fin político común...” (Zergbibe, 2009: 81)

En 2005, las relaciones entre los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México en materia de energía tomaron una nueva perspectiva en el amplio marco de la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN).

Crear una economía energéticamente sustentable para América del Norte es de vital interés para los tres países. El suministro confiable y a precios razonables de la energía es crítico para la prosperidad y la seguridad de nuestros pueblos. Estamos comprometidos para crear las condiciones políticas que promuevan el abasto y uso sustentable de la energía en América del Norte. (SENER, 2005: 57)

La ASPAN fue dada a conocer el 23 de marzo de 2005 por los tres dirigentes de América del Norte (el Primer Ministro de Canadá, Paul Martin, el presidente de Estados Unidos, George W. Bush y el presidente de México, Vicente Fox) en la “Cumbre de Waco”. A diferencia del TLCAN, la ASPAN no es un tratado ni un acuerdo, sino que se trata de un conjunto de iniciativas a nivel ejecutivo. Y aunque Vicente Fox sostuvo que: *“se trata de algo trascendente [...] que va más allá de la relación que hemos tenido hasta hoy” (Rodríguez, 2006, p. 257).*

Lo cierto es que la propuesta energética de la ASPAN en los hechos es la agenda de Estados Unidos, la cual se puede sintetizar en dos ejes básicos. El primero es la apertura total del comercio y la inversión en el protegido sector energético. Y el segundo eje es la garantía de abasto, que apunta a que los consumidores de Estados Unidos reciban tratamiento como canadienses o mexicanos en tiempos de escasez derivada de bajas en la producción, bajo la premisa de *“el abasto de*

energía segura, sostenible y asequible es clave para estimular la economía de América del Norte” (SENER, 2006, p. 58).

El objetivo de este capítulo dar una visión general de la infraestructura de la integración energética en América del Norte en base a la propuesta de la Alianza para la Seguridad y Prosperidad en América del Norte (ASPAN), en la cual la integración asimétrica que ha caracterizado a la región se acentúa más en México que en Canadá, ya que su inserción es subordinada a un centro industrializado, bajo la dinámica centro-periferia.

4.1 ANTECEDENTES

El proceso de integración energética en América del Norte ha estado influido por tres situaciones:

1. el proceso de desregulación y privatización del sector energético estadounidense que inició en los ochenta,
2. el atentado del 11 de septiembre de 2001 a las Torres Gemelas de Nueva York, y
3. la crisis energética de 2001 de Estados Unidos.

Estos tres factores han dado un nuevo rumbo a la política exterior de Estados Unidos y un lugar preponderante a las cuestiones de seguridad que influyen de manera directa al tema de la energía en los tres países.

El informe del Grupo de Trabajo de Energía de América del Norte (GTEAN)¹⁰⁵ de 2005 puntualiza:

En más de una década desde que el TLCAN entró en vigor, los vínculos entre México, Canadá y Estados Unidos se han profundizado en forma considerable. El valor del comercio dentro de América del Norte se ha más que duplicado. Canadá y México son ahora los dos mayores exportadores de petróleo, gas natural y electricidad a Estados Unidos. Desde el 11 de septiembre de 2001, no sólo somos los mayores socios comerciales los unos de los otros, sino que estamos unidos en un esfuerzo por hacer a América del Norte menos vulnerable a un ataque terrorista.

A principios de 2001, la política exterior del presidente George W. Bush era incrementar el flujo de petróleo hacia su país, debido a que durante los meses anteriores a su presidencia, Estados Unidos había experimentado severas insuficiencias de petróleo y gas natural en algunos de sus Estados¹⁰⁶. Por primera

¹⁰⁵ El GTEAN o NAEWG fue establecido en la primavera de 2001 por el Ministro de Recursos Naturales de Canadá, el Secretario de Energía de México y el Secretario de Energía de los Estados Unidos, para mejorar la cooperación en materia de energía en América del Norte. El Grupo es encabezado por funcionarios del Ministerio de Recursos Naturales de Canadá, la Secretaría de Energía de México y el Departamento de Energía de los Estados Unidos. Sus objetivos son: promover la comunicación y cooperación entre los gobiernos y los sectores energéticos de los tres países en asuntos de interés común y el mejorar el comercio y las interconexiones de energía en América del Norte, conforme con el objetivo de desarrollo sustentable, para beneficio de las partes.

¹⁰⁶ Los apagones periódicos en California son un claro ejemplo de ello. Estos apagones comenzaron cuando se liberalizó el mercado energético a nivel estatal en 1996. Al ocurrir esto, los precios de la energía dejaron de

vez en la historia, las importaciones de petróleo aumentaron hasta representar más del 50% del consumo total, lo que provocó gran inquietud por la seguridad energética a largo plazo. Bush recalcó que frenar la crisis energética de Estados Unidos era su tarea más importante como presidente y que el abasto de petróleo era esencial para la salud y la rentabilidad de las principales industrias estadounidenses y además cualquier escasez energética podría tener severas y agudas repercusiones económicas¹⁰⁷. La crisis energética de 2001 lanzó a Bush a establecer la Política Energética Nacional (NEP por sus siglas en inglés). Sin embargo, la NEP¹⁰⁸ no propone reducir el consumo de petróleo.

Por otra parte los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, exhibieron la insuficiencia de los esquemas de cooperación para enfrentar los retos globales que encara la región de América del Norte. Así pues, con el fin de protegerse de amenazas externas, prevenir y enfrentar amenazas internas, facilitar la seguridad y eficiencia del tráfico legítimo de personas, bienes y servicios a través de las fronteras compartidas, los gobiernos de México y Canadá reconocieron de inmediato la importancia de colaborar más estrechamente con Estados Unidos. En este contexto en 2001, el entonces presidente de México, Vicente Fox habla del “TLCAN plus”, en el Foro Económico Mundial de Davos, Suiza:

Debemos pensar en un TLCAN plus, debemos ser creativos, innovadores, vamos a enfocarnos en este tema, lo vamos a tratar con Estados Unidos y Canadá y trataremos de encontrar esas

estar bajo control estatal y comenzaron a regirse por las leyes de oferta y demanda. La especulación en los precios hizo que éstos se dispararan, creando serios problemas para las empresas de suministro.

¹⁰⁷ Estados Unidos es el país mayor consumidor de petróleo en el mundo, cada año consume 888 millones de toneladas. Significa que ese país, considerado también el más despilfarrador de hidrocarburos del universo, utilizó casi el 25% del tonelaje total gastado por todas las naciones del mundo. Actualmente importa el 53% de sus necesidades en este rubro y se espera que la cifra aumente al 62% en el 2020; esto es, que se pasaría de 24 millones 400 mil barriles diarios (casi igual que la producción conjunta de la OPEP que es de 24,5) a 37 millones 100 mil, por lo que sería insuficiente la oferta de ese cartel.

¹⁰⁸ La NEP o el “Informe Cheney” como se le conoce a este informe, propone una desaceleración del crecimiento de su dependencia respecto del petróleo y gas importado mediante el aumento de la producción propia a través del uso de métodos de perforación más eficientes y de la explotación de reservas no explotadas en áreas naturales protegidas. El paso más importante propuesto por la NEP para incrementar la producción fue el inicio de la perforación en el Refugio de la *Vida Silvestre en el Artic National Wildlife Refuge (ANWR)*, más allá de esta propuesta no hay nada en la NEP que contribuya a una caída significativa de la dependencia estadounidense respecto del petróleo importado.

soluciones creativas. El TLCAN debe orientarse más hacia un proceso de integración...al final de cuentas, de lo que se trata es de disminuir la brecha del desarrollo entre los tres países. Se trata de acelerar el crecimiento en México, y creo que eso nos permitirá tener una situación mejor para todos. (Pickard, 2005: 17)

La evaluación oficial del TLCAN siempre había sido positiva, pero un estudio del Banco Mundial indicó que no había dado “todos” los frutos esperados y por ello recomendó en 2004 a Canadá, México y Estados Unidos, profundizarlo (Lederman, Maloney, Serven, 2004). Esta recomendación acelera el proceso hacia un TLCAN plus.

La relación política que surgió entre Vicente Fox y George W. Bush, le hizo creer al presidente mexicano que era momento ya, de avanzar más en la integración de la región y promueve un TLCAN plus en el cual se jugo abiertamente la carta energética de México. A principios de septiembre de 2001, con la visita de Vicente Fox a Estados Unidos, se trata nuevamente el tema de la profundización de la integración en ambos países, todo parecía “ir bien”, tanto que el presidente mexicano creyó que por fin había logrado lo que sus antecesores no habían hecho, lograr un acuerdo migratorio que regularizara la situación de miles de mexicanos que parten a Estados Unidos en busca del famoso sueño americano. Sin embargo, después de los atentados del 9/11 la relación México-Estados Unidos se volvió distante ya que México no apoyo su decisión de invadir Afganistán.

Las represarías por parte de Estados Unidos no se hicieron esperar, y como castigo a esta falta de “apoyo” decide congelar la propuesta del Acuerdo Migratorio Integral (AMI) y la creación del TLCAN plus que días antes parecían poder negociarse.

Varios meses después y ante un clima político un poco más estable el presidente estadounidense George W. Bush manifiesta nuevamente su interés por llegar a alcanzar una reforma migratoria y también señala la importancia del libre comercio como un aliciente para el desarrollo económico de la región.

Con las declaraciones de Bush se abrían nuevas posibilidades para reactivar la relación con México.

Bajo este contexto el 22 de marzo de 2002 se firma la Alianza para la Frontera México-Estados Unidos, en la cual:

Ambos gobiernos están comprometidos en la construcción de una frontera eficiente que facilite el flujo legal de personas mercancías y servicios de los que dependen las economías de los dos países, y, al mismo tiempo salvaguarde su seguridad (SEGOB, 2002: 3)

La Alianza para la frontera México-Estados Unidos surge como una necesidad de protección Estados Unidos, pues a raíz de los atentados del 9/11 sus intereses se inclinaron hacia la seguridad y protección al interior de su territorio, con ello la relación bilateral México-Estados Unidos se enfocó directamente hacia la seguridad en la frontera.

En el marco de la Cumbre de la ONU, celebrada en Monterrey en marzo de 2002 los Presidentes Fox y Bush presentan oficialmente el Plan de Acción de la Sociedad para la Prosperidad. Este plan se orienta a canalizar recursos privados para crear empleos y promover el desarrollo en las áreas con mayores rezagos de México. De la misma manera, incluye iniciativas concretas e innovadoras en las áreas de vivienda, agricultura, infraestructura, remesas, comunicaciones, financiamiento para el desarrollo y tecnologías de la información¹⁰⁹.

Es importante subrayar que este plan subraya la necesidad de formar una alianza estratégica que incluya la participación tanto del sector público como la del privado de México, Canadá y Estados Unidos.

Y es así que en junio de 2003 surge el Taller Empresarial de la Sociedad para la Prosperidad.

¹⁰⁹ Algunos ejemplos incluyen: Reducir los costos en el envío de remesas de mexicanos y mexicano-americanos residentes en los Estados, incrementar el acceso a capitales para los empresarios mexicanos, puedan establecer empresas y crear más empleos, incrementar las inversiones en vivienda para que más mexicanos adquieran vivienda propia.

A principios de enero de 2003, en Canadá, el Canadian Council of Chief Executives (CCCE), que representa a las 150 corporaciones más grandes de este país, promueve un amplio acuerdo continental con Estados Unidos llamado North American Security and Prosperity Initiative (NASPI). Dicho acuerdo sugirió al gobierno canadiense abrir más el acceso al sector energético con el fin de negociar acuerdos similares a los que existen en el mercado común.

La iniciativa del CCCE también propone un acuerdo vinculatorio entre Canadá, Estados Unidos y México que vaya más allá del capítulo energético del TLCAN bajo el lema “[...] flujos sin restricciones de [...] petróleo, gas natural, electricidad [...] en un momento cuando Estados Unidos enfrenta la posibilidad de una *disrupción en las cadenas globales de suministros*” (CCCE, 2003: 15).

En cuanto a la relación bilateral de México y Canadá en 2004, el presidente de nuestro país y el Primer Ministro de Canadá, firmaron en aquel país, la Alianza México-Canadá, la cual tiene como objetivo principal fortalecer las relaciones de ambos países, además de enmarcar y facilitar la cooperación en diversos ámbitos. En esta Alianza se promueve también la participación de los actores públicos y privados tanto de Canadá como de México, con la finalidad de enfrentar de manera conjunta la nueva competitividad internacional.

En 2005 la intención de Canadá, Estados Unidos y México, de fortalecer y ampliar sus niveles de cooperación, se materializó en la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte, ASPAN.

A esta reunión también se le conoce como la “Reunión de los tres amigos” y en ella se comprometen a:

- ❖ Cambiar ideas sobre formas alternativas de integración económica, desarrollo trinacional y estar atentos a los próximos acontecimientos en el TLCAN;

- ❖ Fomentar diálogos e intercambios entre legisladores y sociedad civil, alrededor del libre comercio y desarrollo trinacional;
- ❖ Identificar algunos de los impactos más críticos de los 15 años del TLCAN, centrándose en análisis tanto al nivel nacional y de efectos sectoriales específicos;
- ❖ Buscar consenso en posibles acciones futuras que podrían ser hechas trinacionalmente entre legisladores y entre legisladores y sociedad civil.

Esta iniciativa fue la respuesta a la propuesta del Presidente de México, Vicente Fox, que desde el inicio de su administración había fomentado una cooperación más profunda en la región.

Después de esta reunión Vicente Fox señaló en la Conferencia de Prensa Conjunta:

[...] estamos hablando de una asociación, la palabra clave es partnership. Asociación, asociación para la seguridad, asociación para la prosperidad, asociación para formar capital humano y para avanzar en calidad de vida [...] (SEGOB, 2005: 3)

4.2 ALIANZA PARA LA SEGURIDAD Y LA PROSPERIDAD DE AMÉRICA DEL NORTE

La Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN), conocida en Estados Unidos y Canadá como: Security and Prosperity Partnership of North América (SPP), nace formalmente el 23 de marzo de 2005, en Waco, Texas, bajo la premisa de:

Construir nuevos espacios de cooperación, a efecto de dotar de mayor...seguridad a nuestras sociedades..., hacer a nuestras empresas más competitivas, y a nuestras economías más resistentes...con la finalidad de que “nuestra población goce de mayor seguridad y bienestar” bajo el principio: “nuestra seguridad y nuestra prosperidad son mutuamente dependientes y complementarias. (Ídem: 2)

Sus principales objetivos son: mejorar la seguridad regional a través de nuevos mecanismos de coordinación entre Canadá, Estados Unidos y México, además de

formar un bloque regional donde los reglamentos, los estándares y las normas estén plenamente armonizados. Éstos fueron, al menos, los objetivos declarados públicamente.

4.2.1 ESTRUCTURA DE LA ASPAN

La ASPAN está compuesta por tres clases de documentos. El primer tipo de documentos son las Declaraciones Conjuntas¹¹⁰ a través de la cuales se expresa:

1. la voluntad de los tres mandatarios,
2. el compromiso y objetivo principal de involucrarse en una mayor y profunda integración,
3. el por qué de dicha finalidad,
4. el establecimiento de dos Agendas: la de seguridad y la de prosperidad y
5. expone enunciadamente el contenido de dichas agendas.

La segunda clase de documentos se caracterizan por ser informes, y están divididos en tres tipos:

1. Reporte a los Mandatarios, este documento es un informe de los foros de trabajo realizados entre las dependencias federales involucradas, y tiene que ser firmado por los secretarios y ministros de relaciones exteriores, gobernación y economía de los tres países. En este documento se desarrollan los puntos vertidos en la Declaración Conjunta y en la Agendas por proyectos sectoriales; además se enuncian algunos de los programas y finalidades sectoriales interinstitucionales.
2. El segundo tipo y tercer tipo surgen después del segundo reporte, ya que se lanza un documento denominado: Logros y otro denominado: Siguiendo pasos (SEGOB, 2005).

¹¹⁰Tenemos dos Declaraciones Conjuntas: primero, la D.C de Waco Texas del 23 de marzo del 2005, mediante la cual se establece la Alianza; segundo, la D.C de Mérida Cancún del 31 marzo del 2006, en la que se reiteran los compromisos del año anterior.

La tercera clase de documentos son los anexos a los reportes, en éstos se expone de manera específica los programas sectoriales, objetivos, finalidades y fechas meta realizar los programas sectoriales interinstitucionales.

A través de las Declaraciones Conjuntas, sus reportes ejecutivos y anexos, las administraciones crean una serie de compromisos para las tres Naciones. Esto significa que tanto Canadá, Estados Unidos y México, se comprometen a generar las condiciones necesarias para una mayor y profunda integración estableciendo principios comunes, regulaciones y estándares comunes, armonizaciones de regulaciones y estándares, así como intercambio de información y cooperación en diversos sectores.

Dentro de la Agenda para la Seguridad (ver cuadro 10), se propusieron los siguientes retos:

- I. Instrumentar estrategias comunes de seguridad fronteriza y bio-protección;
- II. Mejorar la protección de infraestructura importante e implementar un modelo común de respuesta ante emergencias;
- III. Instrumentar mejoras en la seguridad aérea y marítima, hacer frente a amenazas extra-regionales y mejorar las alianzas en materia de información de inteligencia;
- IV. Implementar una estrategia de agilización fronteriza a fin de aumentar la capacidad instalada para mejorar el movimiento legítimo de personas y mercancías en nuestras fronteras.

Dentro de estos temas, podemos hablar de la seguridad para viajeros de alto riesgo, seguridad para cargamentos y bienes al interior de América del Norte, amenazas transnacionales, lucha contra el terrorismo, protección de infraestructura crítica, zonas agropecuarias libres de inspección, reducción de tiempos de espera, así como el uso de tecnología de punta.

En la Agenda para la Prosperidad se pretende:

- I. Aumentar la productividad mediante la cooperación en materia de regulación, a fin de generar crecimiento, manteniendo al mismo tiempo, altos estándares para la salud y la seguridad;
- II. Promover la cooperación sectorial para facilitar la actividad empresarial en sectores tales como energía, transporte, servicios financieros y tecnología, entre otros, e invertir en nuestros pueblos;
- III. Reducir los costos de las exportaciones e importaciones mediante el movimiento eficiente de bienes y personas;
- IV. Fortalecer nuestro compromiso con el cuidado del medio ambiente, y crear un suministro más confiable y seguro de alimentos, lo que facilitará el comercio de productos agrícolas y protegerá a nuestra población contra enfermedades.

En esta Agenda se integran los temas de la modificación de las reglas de origen y aranceles, la facilitación de negocios, impulsar la competitividad de los bienes industriales, hacer más compatibles las medidas sanitarias y fitosanitarias, mejorar las prácticas de regulación de la biotecnología agrícola, establecimiento de lineamientos comunes para el comercio electrónico y la tecnología de la información, incrementar y mejorar el transporte, facilitar el acceso a los servicios financieros por vía electrónica, mejorar el costo y beneficio del sector energético, promover y mejorar el trato al medio ambiente, incrementar la eficiencia de todo el sector salud, impulsar el desarrollo del capital humano.

Además, se propuso la creación de grupos de trabajo para poder darle alcance y seguimiento a los objetivos planteados.

CUADRO 10
AGENDA DE PROSPERIDAD Y DE SEGURIDAD

AGENDA DE PROSPERIDAD	✓ Reglas de Origen y Aranceles
	✓ Facilitación de Negocios
	✓ Bienes Industriales
	✓ Medidas Sanitarias y Fitosanitarias
	✓ Biotecnología Agrícola
	✓ Comercio Electrónico y Tecnologías de la Información
	✓ Transporte
	✓ Servicios financieros
	✓ Energía
	✓ Medio Ambiente
	✓ Salud
✓ Capital Humano	
AGENDA DE SEGURIDAD	✓ Protección de América del Norte contra amenazas externas
	✓ Prevención y respuesta a amenazas dentro de América del Norte
	✓ Aumentar la eficiencia del flujo seguro de tránsito de bajo riesgo a través de nuestras fronteras compartida

FUENTE: <http://www.aspan.presidencia.gob.mx>

Grosso modo la agenda de prosperidad busca “promover el crecimiento económico, la competitividad y la calidad de vida” y por su parte la agenda de seguridad pretende desarrollar un “enfoque común en materia de seguridad, a fin de proteger a América del Norte”.

4.3 SECTOR ENERGÉTICO EN LA ASPAN

Los principios en materia energética de la ASPAN son:

I. En la Declaración Conjunta: *“Promover la cooperación sectorial para facilitar la actividad empresarial en sectores como energía”*

II. En la Agenda de prosperidad:

Examinar, mediante un estudio, la dinámica y evolución del mercado de gas natural en la región [...] a fin de identificar mejores prácticas para el suministro eficiente de gas natural. Promover el desarrollo de tecnologías de energía renovable, mediante el intercambio de información de políticas y proyectos en los tres países: desarrollo y comercialización de sistemas eólicos, desarrollo de un mapeo de recursos energéticos, y etiquetado y certificación común de productos energéticos. (Idem: 6)

Sin embargo, a pesar de estos dos principios, la verdadera propuesta en materia de energía es la conformación de un mercado energético para Norteamérica.

4.3.1 PRIMER REPORTE A LOS MANDATARIOS

El primer Reporte a los Mandatarios de la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte, se presentó el 27 de junio de 2005 y fue considerado como el inicio de un nuevo proceso de cooperación tripartita en la región.

El tema de energía en este primer reporte establece de manera sintetizada:

[...] crear las condiciones políticas que promuevan el abasto y uso sustentable de energía en América del Norte y continuar la cooperación conjunta en áreas de: regulación, eficiencia energética, gas natural y GLN, ciencia y tecnología, confiabilidad de redes de transmisión eléctrica, producción de arenas bituminosas, energía nuclear, hidrocarburos, e información, estadísticas y proyecciones energéticas. (SEGOB, 2005: 4)

Dentro de la Agenda para la Prosperidad, se establece el proyecto de una Comunidad Energéticamente Sustentable. La cual incluye una serie de iniciativas, eventos, regulaciones, creación de regulaciones y armonizaciones a las cuales se tienen que apegar México, Canadá y Estados Unidos.

El contenido de la ASPAN tiene nueve iniciativas y en cada una de éstas, los tres países se comprometen a examinar y avanzar en cada una de ellas.

Estas iniciativas son:

CUADRO 11
ENERGÍA: Una economía energéticamente sustentable para América del Norte

INICIATIVA	BENEFICIO PARA AMÉRICA DEL NORTE	EVENTOS DETERMINANTES
------------	----------------------------------	-----------------------

<p>1. AMPLIAR LA COLABORACIÓN EN MATERIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.</p>	<p>Nuestros países trabajarán juntos para promover fuentes de energía y tecnologías más amplias y eficientes.</p>	<p>Para junio de 2006, se celebrará una reunión en la que participarán los tres gobiernos para explorar posibilidades, con vistas a mejorar la cooperación en materia de investigación y desarrollo en áreas que incluirán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hidratos de Metano • Recursos no-convencionales de gas natural • Recuperación mejorada de petróleo • Alianzas regionales para el secuestro de carbono • Iniciativa de Carbón limpio para América del Norte • Investigación y desarrollo conjunto para tecnologías de petróleo y gas natural • Hidrogeno
---	---	---

		<ul style="list-style-type: none"> • <i>La Casa Nueva</i>, un proyecto eco-residencial de eficiencia energética • Taller sobre el aspecto químico y emisiones del combustible de arenas bituminosas <p>Determinar si existen oportunidades para el establecimiento de alianzas público-privadas.</p> <p>Para junio de 2006, se acordarán las áreas en las que se incrementará la cooperación en materia de investigación y desarrollo.</p> <p>Continuar el desarrollo de nuevos instrumentos jurídicos que faciliten una mayor cooperación en materia de ciencia y tecnología, incluyendo transferencias financieras y propiedad intelectual.</p>
<p>2. INCREMENTAR LA COLABORACIÓN EN MATERIA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA</p>	<p>Este esfuerzo resultará en una mejor cooperación en la promoción de la eficiencia energética, incluyendo la armonización de etiquetado y normas de desempeño energético, así como el fortalecimiento de las normas de eficiencia energética en América del Norte.</p> <p>Los tres países reconocen que una adecuada coordinación de sus esfuerzos promoverá el interés público a través de una mayor eficiencia, acciones expeditas y coordinadas sobre proyectos significativos de infraestructura energética, así como ahorro en costos tanto para el público como para las entidades reguladas. Los tres países acuerdan que los esfuerzos en materia reguladora de la National Energy Board de Canadá (NEB), la Federal Energy Regulatory Commission de Estados Unidos (FERC) y la Comisión Reguladora de Energía de México (CRE), se verán beneficiados por el aumento en comunicación y cooperación respecto a los tiempos y otros aspectos de procedimiento sobre asuntos relacionados que puedan estar pendientes ante cualquiera de las tres agencias.</p>	<p>Para enero de 2006, se establecerá un programa de trabajo con el objetivo de intercambiar informaciones y mejores prácticas, así como llevar a cabo actividades enfocadas a promover la eficiencia energética en América del Norte, así como mejorar la eficiencia de los combustibles vehiculares.</p>
<p>3. INCREMENTAR LA COOPERACIÓN EN MATERIA DE REGULACIÓN</p>	<p>La región de América del Norte colaborará en la identificación de mercado, infraestructura y capacidad de refinación, así como el desarrollo de tecnologías para reducir costos e impactos ambientales provenientes de la producción de arenas bituminosas, a fin de promover un desarrollo sustentable óptimo de los recursos provenientes de arenas bituminosas.</p>	<p>Junio de 2005: Anunciar la creación de un grupo trilateral de reguladores que se reunirá tres veces al año (cada cuatro meses) para discutir asuntos que afectan los proyectos energéticos transfronterizos.</p> <p>México participará como observador.</p> <p>Para enero de 2006, con base en discusiones conjuntas con los participantes clave del sector y expertos científicos, se emitirá un informe que abordará aspectos de mediano y largo plazos sobre el desarrollo del mercado para las arenas bituminosas y las implicaciones en infraestructura y refinación por el aumento en penetración del mercado de las arenas bituminosas.</p>
<p>5. MAYOR PRODUCCIÓN ECONÓMICA DE ARENAS BITUMINOSAS</p>	<p>La región de América del Norte colaborará en la identificación de mercado, infraestructura y capacidad de refinación, así como el desarrollo de tecnologías para reducir costos e impactos ambientales provenientes de la producción de arenas bituminosas, a fin de promover un desarrollo sustentable óptimo de los recursos provenientes de arenas bituminosas.</p>	<p>Para junio de 2006, trabajando a partir de los resultados del Taller de junio de 2005 sobre los aspectos Químicos de las Arenas Bituminosas y Emisiones de Motores en Marcha, se emitirá un documento que abordará las opciones futuras de combustibles para América del Norte, las implicaciones de la producción de arenas bituminosas en el mercado, así como los impactos para las refinerías e infraestructura.</p> <p>Para junio de 2007, se producirá un documento que examine las perspectivas a largo plazo respecto de la recuperación ampliada de petróleo en Canadá y Estados Unidos usando CO₂ en las operaciones de arenas bituminosas.</p>

6. INCREMENTO DE LA COLABORACIÓN EN MATERIA DE GAS NATURAL.	<p>Esta iniciativa abordará una serie de asuntos relacionados con el mercado de gas natural en América del Norte, incluyendo: producción, transportación, transmisión, distribución, consumo, comercio, interconexiones y gas natural licuado, así como proyecciones a futuro. Esta iniciativa también se enfoca en la transparencia de las regulaciones, leyes y procesos de emplazamiento en los tres países para promover un mayor intercambio comercial y de inversión en la región. La iniciativa resultará en un mejor entendimiento y conocimiento del mercado de energía de América del norte que pueda contribuir a la seguridad energética y, por lo tanto, coadyuvar en el desarrollo económico de la región.</p>	<p>En agosto de 2005, se publicará la versión impresa del informe Visión del Mercado de Gas Natural en América del Norte (publicado en versión web en febrero de 2005).</p>
8. AMPLIAR LA COOPERACIÓN EN MATERIA DE HIDROCARBUROS	<p>Este esfuerzo facilitará el intercambio de puntos de vista, experiencias, información y mejores prácticas en el sector hidrocarburos. A fin de fortalecer la colaboración en América del norte en materia de hidrocarburos.</p>	<p>Para junio de 2006, se llevará a cabo un taller para obtener las perspectivas de los participantes del sector sobre asuntos del mercado de gas, y revisar la legislación actual y procesos de emplazamiento de cada país para grandes proyectos de gaseoductos y terminales de importación de gas natural licuado.</p>
9. MEJORAR LA TRANSPARENCIA Y COORDINACIÓN DE LA INFORMACIÓN ENERGÉTICA, ESTADÍSTICAS Y PROSPECTIVA.	<p>Mejorar la información sobre el comercio energético trilateral apoyará la toma de decisiones en los gobiernos e industrias de América del Norte</p>	<p>Para junio de 2007, se llevará a cabo el lanzamiento de un sitio web que permitirá publicar cambios en materia de regulación, rectificar información relacionada con la industria, así como facilitar comentarios interactivos por parte de los participantes del sector sobre diversos temas y necesidades.</p>
		<p>En junio de 2006, se celebrarán talleres sobre estos temas.</p>
		<p>En enero de 2006, se publicará una versión actualizada, revisada y traducida de "El Perfil Energético de América del Norte", originalmente desarrollado de manera trilateral en 2002.</p>
		<p>Para junio de 2007, se llevarán a cabo esfuerzos conjuntos de modelación.</p>

FUENTE: Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte. II Reporte a los Mandatarios. Agosto. 2006. Consultada en: <http://www.aspan.presidencia.gob.mx/?c=31>

De estas nueve iniciativas, la iniciativa número cinco que se refiere a la producción económica de arenas bituminosas excluye a México dado que no se cuenta con este tipo de recurso.

La iniciativa seis hace referencia al incremento de la colaboración tripartita en materia de gas natural, mientras que la iniciativa:

- ✓ Iniciativa 1. Ampliar la colaboración en materia de ciencia y tecnología,
- ✓ Iniciativa 2. Incrementar la colaboración en materia de eficiencia energética,
- ✓ Iniciativa 3. Incrementar la cooperación en materia de regulación,
- ✓ Iniciativa 8. Ampliar la cooperación en materia de hidrocarburos, y la
- ✓ Iniciativa 9. Mejorar la transparencia y coordinación de la información energética, estadística y prospectiva.

Están directamente relacionadas al tema del petróleo. En relación a la idea de desarrollar reservas continentales a nivel país, solo Canadá ha podido elevarlas a partir de incorporar esquistos y arenas bituminosas, en lo que refiere a nuestro país las reservas petroleras han venido presentado una disminución gradual

desde el año de 2008. Finalmente, el caso de Estados Unidos es aún más desalentador, pues a causa de su alto consumo algunos analistas prevén que sus recursos petroleros podrían desaparecer en algunos años más.

En cuanto al gas natural, la idea que plantea la ASPAN sobre una oferta confiable de recursos energéticos en la región, es una propuesta inalcanzable a corto plazo, ya que, las reservas de los tres países son limitadas y la producción empieza a declinar, aunque en el caso de México la caída de la producción y de reservas se puede revertir si se llegan a encontrar nuevas cuencas petroleras en aguas profundas.

4. 4 CONSTRUCCIÓN DE UNA COMUNIDAD DE AMÉRICA DEL NORTE

Después de que se presentara el Primer Informe a los Mandatarios, el Council on Foreign Relations¹¹¹, el Consejo Canadiense de Presidentes de Empresa¹¹² y el Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales¹¹³, presentó un documento titulado “Construcción de una Comunidad de América del Norte”. El cual en materia energética hablaba del “desarrollo de una estrategia de recursos naturales de América del Norte” y se afirmando que:

“Las tres naciones de América del Norte producen cantidades sustanciales de energía, pero la región en su conjunto es importadora neta de energía. Los dos vecinos de Washington son sus mayores productores de energía. La producción de petróleo y gas natural en el continente no está a la par del crecimiento de la demanda.

¹¹¹ El Council on Foreign Relations (CFR) es una organización independiente, de membresía nacional y un centro no partidista para académicos dedicados a producir y diseminar ideas de forma que los miembros individuales y corporativos, así como los trazadores de políticas, periodistas, estudiantes y ciudadanos interesados en Estados Unidos y otros países puedan identificar mejor el mundo y las opciones de política exterior que se plantean a Estados Unidos y otros gobiernos.

¹¹² Fundado en 1976, el Canadian Council of Chief Executives es la asociación empresarial más importante de Canadá, con un destacado historial de logros en acoplar la iniciativa de las empresas con elecciones sólidas de política pública. Integrado por consejeros de 150 empresas líderes canadienses, el CCCE fue líder del sector privado en el desarrollo y promoción del Acuerdo de Libre Comercio Estados Unidos-Canadá durante la década de 1980 y el subsiguiente acuerdo trilateral: Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

¹¹³ El COMEXI es, desde su fundación en 2001 la única organización multidisciplinaria mexicana dedicada a promover el debate y análisis avanzados y ampliamente incluyentes sobre la naturaleza de la participación de México en la arena internacional y la influencia relativa de su orientación cada vez más global sobre las prioridades nacionales.

Si bien la producción de petróleo y gas en América del Norte ha venido disminuyendo, Canadá y México tienen el potencial de desarrollar reservas crecientes, tanto para su uso directo como para exportación...

México obtiene una porción significativa de sus ingresos de la productora estatal (PEMEX). Cuenta con importantes reservas de petróleo y gas, pero están relativamente sub-explotadas. El desarrollo se ha visto obstruido por restricciones constitucionales a la propiedad, las cuales se deben a un comprensible deseo de que este activo estratégico se utilice en el beneficio de los mexicanos. Esta restricción a la inversión, aunada a la ineficiente administración del monopolio estatal, PEMEX, ha contribuido a la baja productividad. En consecuencia, México cuenta con una oferta cara y poco confiable de energía para sus consumidores e industrias. Ha comenzado a atraer algo de capital extranjero mediante contratos de servicios múltiples, pero las restricciones más serias a su crecimiento futuro como proveedor de energía son las que impiden el desarrollo de sus propios recursos energéticos y la baja productividad de PEMEX. En esta área se requieren reformas urgentes.

Si bien la seguridad energética representa quizás el reto más crítico,.... Lo que debemos hacer ahora es:

- Desarrollar una estrategia de energía para América del Norte. Tomando en cuenta sus políticas y prioridades individuales, los tres gobiernos necesitan trabajar juntos con el propósito de garantizar una seguridad energética para los habitantes de sus países. Entre los asuntos por atender están la expansión y protección de la infraestructura energética de América del Norte, las oportunidades de desarrollo, las barreras regulatorias y las restricciones tecnológicas y de capital humano al desarrollo acelerado de los recursos energéticos en la región...esta iniciativa ha tenido a penas un modesto avance hacia el desarrollo de una estrategia continental, y ni siquiera cubre el petróleo.
- Desarrollar ampliamente los recursos energéticos mexicanos. Si bien es comprensible la inclinación de México a retener la propiedad total de sus recursos estratégicos, se requiere un desarrollo expandido y más eficiente de los mismos para acelerar el crecimiento económico del país. México viene perdiendo terreno en su independencia energética, y la única forma de satisfacer demandas crecientes dentro de su territorio es encontrar formas de desbloquear su sector energético.

Pueden logarse avances, incluso dentro de las restricciones constitucionales existentes... Canadá y Estados Unidos pueden hacer aportaciones importantes a este esfuerzo mediante el desarrollo de mecanismos creativos, sobre todo financieros, que lleven a México la tecnología y el capital que necesitan. Sin embargo los pasos más importantes tienen que ser dados en México, por los mexicanos" (Vieira, 2001: 15).

En este documento el Council on Foreign Relations, el Consejo Canadiense de Presidentes de Empresa y el Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, concluyen que el mercado energético en América del Norte es una apuesta al futuro.

A la par de este documento, en octubre de 2005, Gary Clyde Hufbauer y Jeffrey J. Schott proponen en su artículo *“NAFTA Revisited: Logros y Retos”* solo seguir trabajando en energía y seguridad.

4.4.1 SCHOTT Y HUFBAUER: SEGURIDAD Y ENERGÍA

Jeffrey Schott y Gary Hufbauer no prevén para Norteamérica una mayor integración a la manera europea, afirman que *“Estados Unidos no busca nada parecido a la libre migración”*¹¹⁴ y hacen hincapié en que el TLCAN ha cumplido satisfactoriamente con su cometido, de modo que, el siguiente paso es afrontar los retos que trajo consigo el 11 de septiembre.

Schott y Hufbauer subrayan que para Estados Unidos, un más rápido crecimiento en México es crucial para reforzar la seguridad en la frontera sur, mientras que Canadá debe cooperar de una manera más profunda para garantizar una mejor eficiencia en el flujo de mercancías y personas. De esta manera el crecimiento económico de México dependerá de las reformas políticas sobre impuestos y energía¹¹⁵, afirmando que sin reformas no es posible una avanzar en una mayor integración energética.

Asimismo recalcan que *“la región no esta produciendo suficiente petróleo ni gas dado las vastas reservas con las que cuenta”* (Ídem: 478), en pocas palabras, falta elevar la eficiencia en el sector energético de la región.

El apagón que sufrieron cincuenta millones de canadienses y estadounidenses en agosto de 2003 marcó la importancia de una cooperación en la industria energética a nivel región. La recomendación que hacen es utilizar los mecanismos

¹¹⁴ Si acaso están de acuerdo en proponer al Congreso una iniciativa donde se aumente la cantidad anual de trabajadores autorizados legalmente o renovar permisos de trabajo siempre y cuando México se comprometa a patrullar su frontera sur y no dejar entrar a trabajadores ilegales provenientes de Centroamérica.

¹¹⁵ Schott y Hufbauer hacen hincapié en que es el momento de que el sector energético deba abrirse totalmente ya que ha estado cerrado a la participación extranjera durante setenta años.

bilaterales y trilaterales existentes para coordinar esfuerzos en la reglamentación de las reformas de producción y distribución de energía.

También señalan, que mientras que la infraestructura energética entre Estados Unidos y Canadá está relativamente bien integrada, la dificultad se encuentra fundamentalmente en la cooperación energética con México.

Finalmente puntualizan que Canadá y Estados Unidos deben permitir la construcción de proyectos energéticos en sus respectivas fronteras y por su parte México tiene que empezar a aplicar las reformas pertinentes para que la industria energética se empiece a desarrollar plenamente y se rija conforme a las leyes del mercado, para que Canadá y Estados Unidos le ayuden a aumentar su producción de energía mediante asistencia técnica y mediante la renta de tecnologías en aguas profundas que le permitan explotar sus yacimientos en el Golfo de México.

4. 5 CANCÚN 2006

Para asegurar la continuidad de las acciones acordadas, el 31 de Marzo del 2006, a un año de haberse iniciado la ASPAN, se llevó a cabo la Segunda Reunión Cumbre en Cancún, México, para analizar los avances de las Agendas. La reunión enfocó su atención en temas de seguridad.

En cuanto al tema de la energía en la Declaración Conjunta de 2006 se fija el objetivo de: *“lograr la seguridad energética en américa del norte como clave para estimular la economía de la región”*.

De manera sintetizada, este segundo reporte establece:

El abasto de energía segura, sostenible y asequible es clave para estimular la economía de América del Norte. La colaboración en áreas de innovación, eficiencia energética y desarrollo de tecnología, incluyendo la incorporación de estas tecnologías al mercado, promueven la seguridad energética. Nuestros gobiernos renuevan su compromiso de cooperación trilateral en tecnologías energéticas limpias, la conservación y la facilitación de mercados, como un medio para alcanzar nuestros objetivos comunes de seguridad energética y desarrollo sostenible. Nuestros funcionarios también examinarán la manera de que esta cooperación pueda ser

*ampliada para profundizar nuestros esfuerzos en materia climática.
(Declaración Conjunta, 2006: 3)*

Los avances registrados en las nueve iniciativas propuestas en el capítulo energético en la ASPAN hasta ese momento fueron:

- La iniciativa seis que propone un *incremento de la colaboración en materia de gas natural*, la cual a partir del compromiso de crear una economía energéticamente sustentable para la región de América del Norte, a través del Grupo de Trabajo de Energía para América del Norte (GTEAN)¹¹⁶ publicó: *La Visión del mercado de gas natural en América del Norte*, y fue elaborado por el Grupo de Expertos en Materia de Comercio e Interconexiones de Gas Natural.
- Y la iniciativa nueve que propone *mejorar la transparencia y coordinación de la información energética, estadística y prospectiva*, publica un documento llamado: “El perfil energético de América del norte” en dicho documento se refleja una perspectiva conjunta de las instituciones nacionales de energía de Canadá, México y Estados Unidos.

También incluye el panorama completo de desarrollo, producción, transporte y transmisión, distribución y consumo de energía en América del Norte. Asimismo, considera las fuentes alternativas de energía, así como la producción y uso, eficiente y limpio, de la misma.

La iniciativa 1 que se refiere a “Ampliar la colaboración en materia de ciencia y tecnología”, la iniciativa 2 que busca “Incrementar la colaboración en materia de eficiencia energética”, la iniciativa 3 que busca “Incrementar la cooperación en

¹¹⁶ La creación del GTEAN fue una recomendación clave de la política energética nacional del Presidente George Bush. Con este concepto en mente, los tres ministros de energía crearon el grupo en la Reunión Hemisférica de Ministros de Energía llevada a cabo en México el 8 de marzo del 2001. El Secretario de Energía de EUA, Spencer Abraham, el ex-Secretario de Energía de México, Ernesto Martens, y el antiguo Ministro de Recurso Naturales de Canadá, Ralph Goodale, se reunieron y acordaron los principios centrales y el enfoque que tendría la propuesta llamada *Iniciativa de América del Norte*. De esta manera se acordó que la Iniciativa sería conducida y guiada bajo un grupo de trabajo trilateral, el GTEAN, el cual tendría el objetivo de promover la cooperación regional y ayudar a satisfacer las necesidades energéticas de los ciudadanos de América del Norte.

materia de regulación” y la iniciativa 8 habla de “Ampliar la cooperación en materia de hidrocarburos”, la actualización del segundo Reporte a los Mandatarios de 2006, los da como concluidos, sin embargo hasta la fecha no hay información pública que afirme o muestre los resultados de dichas iniciativas.

Durante esta reunión, se anunció también la creación del Consejo de Competitividad de América del Norte (NACC), el cual estaría integrado por miembros del sector privado¹¹⁷ de cada país y proporcionaría recomendaciones sobre competitividad. Los Jefes de Estado subrayaron que la participación del sector privado era clave para mejorar la posición competitiva de América del Norte en los mercados globales, además de ser la fuerza motora detrás de la innovación y el crecimiento.

Con la creación del NACC se suma una voz para el sector privado en el proceso de la ASPAN.

4.6 MONTEBELLO 2007 Y LAS RECOMENDACIONES DEL NACC

En agosto del 2007, los líderes de América del Norte se reunieron en Montebello, Canadá.

El tema de la energía en este tercer reporte establece de manera sintetizada:

- ⇒ *Identificar e impulsar actividades de cooperación en materia de ciencias y tecnologías energéticas en el marco del Acuerdo Trilateral de Cooperación en Ciencias y Tecnologías Energéticas;*
- ⇒ *Reducir las barreras para la implantación de nuevas tecnologías limpias;*
- ⇒ *Continuar las iniciativas para armonizar las normas de eficiencia energética aplicables a productos clave y al consumo pasivo de energía;*

¹¹⁷ La NACC esta conformada por diez líderes empresariales, solo Estados Unidos contó con 15 representantes. Y se fundó el 15 de junio de 2006 en una reunión precedida por los ministros de la industria (llamados “de prosperidad”), el sector del petróleo y gas esta representado en la sección estadounidense por Chevron y la canadiense por Suncor.

⇒ Cooperar en el desarrollo de biocombustibles, de tecnologías para la eficiencia energética de los vehículos y de tecnologías para reducir emisiones” (Declaración Conjunta Montebello, 2007: 3)

4.6.1 RECOMENDACIONES DEL NACC

El documento del Consejo para la Competitividad empieza el capítulo sobre energía poniendo las cartas sobre la mesa en este tema: *"La prosperidad de los Estados Unidos depende altamente del abasto seguro de energía importada"* (NACC, 2007: 45) e incluye las siguientes recomendaciones trilaterales enfocadas a mejorar la seguridad de los suministros energéticos.

1. Distribución energética transfronteriza. *Se requiere hacer mayores esfuerzos para garantizar la protección de la infraestructura energética crítica y la integración efectiva de los sistemas de distribución transfronterizos de energía en los tres países. LO QUE LOS GOBIERNOS DEBERÍAN LOGRAR PARA EL 2008 es: Fortalecer la colaboración trilateral en cuestiones de distribución energética fronteriza. LO QUE LOS GOBIERNOS DEBERÍAN LOGRAR PARA EL 2010 es: Permitir que corporaciones mexicanas (incluyendo a la CFE) celebren contratos a largo plazo para la compra de energía eléctrica a productores estadounidenses.*

2. Desarrollo de recursos humanos. *[...] los gobiernos y la industria necesitan cooperar y desarrollar nuevas políticas a fin de garantizar que América de Norte atraiga y retenga las habilidades requeridas por las industrias. LO QUE LOS GOBIERNOS DEBERÍAN LOGRAR PARA EL 2007 es: Organizar una conferencia norteamericana anual sobre habilidades energéticas a fin de explorar la colaboración en el desarrollo de recursos humanos. LO QUE LOS GOBIERNOS DEBERÍAN LOGRAR PARA EL 2008 es: Ampliar intercambios temporales de estudiantes, académicos y mano de obra especializada en el sector energético.*

3. Sustentabilidad y tecnologías energéticas. *La investigación y desarrollo de tecnologías de punta [...] LO QUE LOS GOBIERNOS DEBERÍAN LOGRAR PARA EL 2008 es: Desarrollar nuevos mecanismos para colaborar en investigación y despliegue de tecnologías energéticas limpias y fomentar la convergencia trilateral en eficiencia y sustentabilidad energética.*

4. Reformas en la agenda nacional de México. *Mientras que la Constitución de México limite sus esfuerzos por ampliar el desarrollo de sus considerables recursos energéticos, existen caminos prometedores para lograr un avance dentro de estas restricciones [...] LO QUE LOS GOBIERNOS DEBERÍAN LOGRAR PARA EL 2008 es : Emitir un análisis comparado que muestre las brechas en desempeño operativo y financiero de PEMEX y liberalizar el comercio, almacenaje y distribución de productos refinados. LO QUE LOS GOBIERNOS DEBERÍAN LOGRAR PARA EL 2010 es: Separar las actividades de gas no asociado de PEMEX para constituir una entidad estatal por separado, llamada "Gasmex".*

5. Mayor diálogo y cooperación. *[...] el diálogo y la cooperación son más indispensables que nunca [...] ampliar el GTEAN¹¹⁸ para permitir más diálogo con el sector privado es el paso al que hay que dar continuación. LO QUE LOS GOBIERNOS DEBERÍAN LOGRAR PARA EL 2008 es: Ampliar el GTEAN para incluir a un grupo experto enfocado en un mejor diálogo y una mayor cooperación. (NACC, 2007: 75-80)*

En este informe la NACC hizo hincapié en "la urgente necesidad" (según ellos), de reformar el sector petrolero de México, citando la baja productividad de PEMEX y la falta de desarrollo en el sector. Asimismo el Consejo enfatiza "las faltas en rendimiento y operación de Pemex"¹¹⁹, con el fin de declarar a PEMEX técnicamente incapacitado, y mostrar con ello que la paraestatal ha dejado de ser eficiente y viable.

Finalmente el NACC recomienda acciones para desprender los sub-sectores de la paraestatal, incluyendo la separación del sector "gas no-asociado" en una empresa aparte (y no estatal) llamado GASMEX. No es casualidad que entre los integrantes del NACC se encuentren las dos más grandes corporaciones petroleras de Estados Unidos, Exxon Mobil y Chevron, así como General Electric

¹¹⁸ El Grupo de Trabajo Norteamericano para la Energía ha tenido mucho éxito fomentando la cooperación entre las tres países de América del Norte, actualmente está trabajando de cerca para integrar mercados y resolver asuntos.

¹¹⁹ El análisis, que hizo el NACC no contempla medir posibles ventajas de tener un sector estratégico bajo control del Estado, claramente busca preparar el terreno para la privatización con un estudio supuestamente desinteresado que condena PEMEX.

(empresa militar interesada en la obtención de todo tipo de recursos naturales) y Procter and Gamble (la cual produce un sin fin de productos derivados del petróleo).

4.7 NUEVA ORLEÁNS 2008

El inicio del año 2008 esta marcado por un contexto internacional de subidas históricas del precio del petróleo. El 2 de enero de 2008 en la bolsa de Nueva York el precio del petróleo llegó a 100.9 dólares por barril, esta histórica subida no estuvo relacionada directamente con la producción ni la demanda del hidrocarburo, sino más bien con la especulación, la cual afecto seriamente a la economía norteamericana.

Los analistas explicaron las alzas en el precio del petróleo como una consecuencia de los sabotajes a instalaciones nigerianas del grupo Shell y al aumento de la tensión geopolítica entre Occidente e Irán¹²⁰.

Bajo este contexto internacional, el tema de la energía en la Cumbre de líderes de América del Norte que se celebra el 22 de abril en Nueva Orleáns establece:

Para fortalecer la seguridad energética [...] estamos buscando desarrollar un marco para la armonización de normas de eficiencia energética y para el intercambio de información técnica que mejore el mercado energético de América del Norte [...] juntos intentamos...trabajar para fortalecer nuestras redes de energía...Basándonos en los logros tecnológicos de los últimos 5 años, estamos intercambiando información y explorando oportunidades para colaborar conjuntamente [...]

El párrafo anterior muestra el peso del tema energético en Estados Unidos ante un panorama alcista en los precios del petróleo.

En su reporte del 2007, el NACC ya había “recomendado” que en nombre de la eficiencia se liberalizara el comercio, almacenamiento y distribución de productos refinados” en la industria energética mexicana y que PEMEX se abriera a la inversión del capital privado.

¹²⁰ Irán esta catalogada como el segundo productor de crudo de la OPEP.

Nuevamente en esta cumbre, las grandes empresas de energía que integran el NACC insistieron en que Canadá, México y Estados Unidos, tenían que cooperar con el sector privado a nivel regional en torno a nuevas tecnologías para la producción, por ejemplo, de gasolinas más eficientes.

El NACC en esta reunión presenta un documento el cual enfatiza que: “[...] *el sector privado es el líder en el desarrollo de tecnologías de energía sustentable y de productos amigables con el medio ambiente, así como en el tema del cambio climático*” (NACC, 2008: 4). Sin embargo, para desmentirse a sí mismos, a renglón seguido dicen que: “[...] *los tres países deben de aumentar la inversión en investigación y desarrollo tanto en recursos energéticos convencionales como alternativos (y a apoyar la expansión de la producción de energía en todas sus formas según sea apropiado)*” (Ídem: 4).

Grosso modo, el objetivo de la cumbre de Nueva Orleans fue fortalecer “la seguridad energética de la región” a precios razonables. La ASPAN hasta esta cumbre era un instrumento clave en la seguridad energética de la industria estadounidense.

4.8 2008 Y LA REFORMA ENERGÉTICA MEXICANA

A simple vista los compromisos o iniciativas del capítulo energético de la ASPAN pudieran no significar problema alguno; sin embargo, cuando examinamos y comparamos éstos con las propuestas de la mal llamada reforma energética¹²¹, nos encontramos con el origen ideológico de la reforma y la “urgente necesidad” de un cambio interno.

¹²¹ Mal llamada reforma energética ya que no es una reforma de todo el sector energético, y no incluye la energía nuclear, la energía hidráulica, la energía solar, la energía eólica y la energía geotérmica. Hasta la fecha, en México la utilización de energías alternativas se ha visto frenada por el alto costo que esto representa, además de las dificultades tecnológicas y medioambientales.

La propuesta de reforma presentada por Felipe Calderón al Congreso en abril del 2008 pretendía incursionar en áreas no exploradas e incorporaba todas las opciones de exploración y explotación petrolera de nuestro país, a fin de maximizar la oferta energética. El texto argumentaba un déficit que parecía haberse calculado con base en la producción pasada, pero considerando la demanda presente. Dicho déficit sería de 500 mil barriles diarios para el 2021.

Las opciones propuestas fueron:

- ⇒ Exploración y desarrollo de los recursos prospectivos en las cuencas del sureste, con lo cual se lograrían 700 mil barriles diarios para el 2021;
- ⇒ Explotación de campos abandonados, para obtener 23 mil barriles diarios para el 2021;
- ⇒ Desarrollo del paleocanal de Chicontepec, para obtener entre 550 mil y 600 mil barriles diarios;
- ⇒ Explotación y desarrollo de las aguas profundas del Golfo de México (no hay estimación de la producción).

Con el argumento de que había que maximizar la riqueza a favor de la nación y asegurar el aprovechamiento de los hidrocarburos, en realidad lo que se estaba haciendo era sostener o tratar de aumentar el nivel de exportación de petróleo.

4.8.1 LA APROBACIÓN DE LA REFORMA ENERGÉTICA

La aprobación de la reforma significó un arreglo entre las principales fuerzas políticas del país: El Frente Amplio Progresista (FAP), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN). De esta manera, la reforma petrolera, más que reforma energética, pone en evidencia que fue un buen arreglo donde todos ganaron a la par que se privilegiaba el interés nacional del mercado energético estadounidense, el cual busca mantener los niveles de exportación del petróleo mexicano.

Por ejemplo, la reforma al artículo 33 fracción V, VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública faculta a la Secretaría de Energía a que promueva la

participación de los particulares, que significa una violación al 27 constitucional. Dicha reforma la podemos relacionar directamente con el compromiso establecido en la Declaración Conjunta de facilitar la actividad empresarial.

La maximización de la producción se aprueba por la Ley Reglamentaria del Art. 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo. Un ejemplo de ello es que a casi dos años de la entrada en vigor de las nuevas leyes, PEMEX trabaja para mantener la plataforma de exportación de petróleo e incluso para elevarla, con la finalidad de contribuir a fortalecer la seguridad energética de Estados Unidos, aun cuando ésta impida la recuperación de los yacimientos nacionales y a costa de disminuir las reservas estratégicas del país¹²².

También se pretende garantizar la seguridad energética de la nación a partir de la reposición de las reservas de hidrocarburos, con base en los recursos prospectivos, considerando la tecnología disponible y conforme a la viabilidad económica de los proyectos. Sin embargo, al no establecer ningún parámetro cuantitativo mínimo como fundamento para explotar los yacimientos en producción y no fijar los alcances de la explotación, la exploración y explotación para la reposición de reservas se realizarán conforme a lo dispuesto en la política de hidrocarburos y los programas de la Secretaría de Energía (SENER), de modo que la prioridad continuará siendo la de exportar la mayor cantidad de petróleo crudo. Ahora bien, el artículo 2 fracción V, VI, VII, VIII de la Ley de la Comisión Reguladora de Energía faculta a la Comisión para promover las actividades de ventas de primera mano de los productos que se obtengan de la refinación del petróleo, de gas y de los petroquímicos básicos, además de las actividades del transporte y distribución de gas, de los productos que se obtengan de la refinación del petróleo y de los petroquímicos básicos, que se realice por medio de ductos, así como el almacenamiento de dichos productos; y transporte y distribución de

¹²² Esta reforma infringe la Ley Reglamentaria del Art. 27 que señala la obligación del Ejecutivo Federal de garantizar la sustentabilidad de la plataforma anual de producción.

biocombustibles que se realice por medio de ductos, así como el almacenamiento de los mismos. Es decir, estas actividades en relación con la promoción de la participación de particulares, permite que los particulares se desarrollen en estas actividades. Así pues, se está fortaleciendo el compromiso en ASPAN de promover mejores prácticas para el suministro eficiente de gas natural. Además cabe mencionar que en los Anexos de la Alianza se establece que se debe promover la elaboración de un gaseoducto.

La reforma al artículo 3 fracción II, III y artículo 4 de la Ley reglamentaria del artículo 27 constitucional que incluye la distribución del petróleo como parte de la industria, quita las limitaciones a la actividad de transportación. Compromiso que podemos relacionar la finalidad que establece el primer reporte, el de crear las condiciones para el abasto sustentable de la región.

Un último aspecto importante es el relacionado con los yacimientos “transfronterizos”, definidos en la ley reglamentaria al artículo 27 como *“aquellos que se encuentran dentro de la jurisdicción nacional y tienen continuidad fuera de ella”*. Hay que considerar que el término yacimiento es engañoso, pues puede incluir a un gran número de campos que, aun cuando ocupan una misma formación geológica no están interconectados entre sí, y tampoco existe posibilidad de que los hidrocarburos transiten de un campo a otro de manera natural. Lo anterior no quedó explícito en la reforma, pese a que es bien sabido que los campos de los estados de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila son de tipo lenticular, por lo que no están conectados entre sí y menos aún con los del estado de Texas. El problema radica en que los funcionarios gubernamentales, con apoyo de empresas petroleras privadas, estarán a cargo de la exploración en ambos países (contratados por Pemex, en el caso de México, y concesionados en el caso de Estados Unidos), sin que nadie más tenga la capacidad física, financiera y legal para conocer la conformación de los depósitos de hidrocarburos en los cuales se va a trabajar.

La magnitud de los yacimientos será del tamaño que digan los gobiernos de ambos países y en la definición territorial existe el riesgo de incluir campos del lado mexicano sin ninguna interconexión con los situados en la línea transfronteriza. Esto resulta en extremo delicado, dado que la ley reglamentaria dispone que la explotación quede sometida a la normatividad de los tratados internacionales de los que México forma parte. De sujetarse al esquema que priva en Estados Unidos, México tendría que ceder la explotación integral del yacimiento en ambos lados de la frontera a aquél que el tratado designe como responsable.

A grandes rasgos, la reforma energética muestra que ha quedado abierta la posibilidad de que los capitales privados incursionen en toda la cadena de la industria petrolera mexicana, excepto en las actividades de refinación, por el momento¹²³.

4.9 LOGROS Y COOPERACIÓN ENERGÉTICA EN LA ASPAN

A seis años de la puesta en marcha de la ASPAN los logros más sólidos y sobresalientes en la cooperación energética tripartita fueron:

- La reforma en materia petrolera de México dada a conocer el 28 de noviembre de 2008.
- El incremento en la construcción física transfronteriza de ductos y plantas de regasificación (frontera norte de México y frontera sur de Canadá).
- El avance en la homologación del comercio en energías renovables.

Desde su campaña electoral por la presidencia de Estados Unidos, Obama insistió en la necesidad de avanzar en la independencia energética de su país. En este sentido hizo suyo el discurso ambientalista promovido a nivel mundial por Al

¹²³ El 10 de marzo de 2009 se presentó ante la LX Legislatura una propuesta de los diputados Agustín Mollinedo Hernández, Elizabeth Morales García y Juan Darío Lemmarroy Martínez, con el fin de revisar la Ley Reglamentaria del Art. 27 Constitucional en el Ramo de Petróleo e incorporar la refinación como susceptible de ser manejada por la iniciativa privada.

Gore¹²⁴ con relación al cambio climático. Así desde su primera visita oficial a Canadá; primera que hizo al extranjero; Obama anunció que tanto Estados Unidos como Canadá habían establecido un mecanismo integrado por funcionarios de alto nivel para un entablar un diálogo sobre energías “limpias” y también señaló que a esta iniciativa se podía sumar también México.

El 5 de abril de 2009, los secretarios de energía de Estados Unidos, Steven Chu, y de México, Georgina Kessel, acordaron reactivar la Agenda del GTEAN¹²⁵. De acuerdo con información oficial, los dos países acordaron impulsar de manera conjunta acciones de promoción de energías renovables, en la lucha por mitigar el cambio climático, así como en busca de eficiencia energética¹²⁶.

Se supo también que durante la visita que hiciera el presidente Obama a nuestro país durante el mes de abril del año pasado uno de los temas fundamentales de la agenda fue el relacionado con el sector energético y sus vínculos con el medio ambiente en la región¹²⁷.

El gobierno federal ha señalado que durante el último año ha existido una muy buena colaboración entre México y Estados Unidos.

Con relación a Canadá, en el marco de la Reunión de la Alianza México-Canadá celebrada en 23 y el 24 de marzo de 2009 en Jiutepec, Morelos, en el informe final se acordó fortalecer la cooperación bilateral sobre las posiciones y prioridades nacionales convergentes, mediante proyectos específicos como promover la compatibilidad entre los registros nacionales de emisiones, identificar proyectos de

¹²⁴ Vicepresidente de Estados Unidos durante la Administración Clinton y posterior mente candidato a la presidencia de este país en 2000.

¹²⁵ Mediante un comunicado de prensa dado a conocer por la embajada mexicana, Kessel y Chu destacaron la importancia de identificar las oportunidades de cooperación en campos de tecnología energética y fomentar la colaboración entre industria, universidades, institutos, laboratorios e investigadores de los tres países.

¹²⁶ Ya desde la primera reunión celebrada en Washington entre Felipe Calderón y el entonces candidato electo Barack Obama, éste propuso la creación de un grupo consultor para trabajar en una serie de asuntos importantes para Estados Unidos y México, incluyendo el TLCAN, la energía y la infraestructura.

¹²⁷ Un asunto que se trató es la posibilidad de crear un Mercado de emisiones de carbono en América del Norte.

captura de metano, biocombustibles de segunda generación y captura geológica de carbono.

4.9.1 COOPERACIÓN EN ENERGÍAS “LIMPIAS”

De acuerdo con información oficial del gobierno mexicano, *“uno de los retos principales de América del Norte en materia de competitividad es asegurar el abasto de energía a precios competitivos y de manera sustentable”* (SRE, 2009). La región, a pesar de contar con importantes reservas fósiles¹²⁸ y un gran potencial de recursos renovables¹²⁹ tiene altos precios en sus energéticos en relación con los precios que manejan los países europeos de la OCDE, lo cual tiene un efecto directo en la competitividad de las empresas y en el ingreso disponible de los hogares. En 2007 se firmó el Acuerdo Trilateral para la Cooperación en Ciencia y Tecnología Energéticas cuyo objetivo es: *“promover la investigación y desarrollo energético bilateral y trilateral, así como el despliegue de tecnologías energéticas avanzadas para usos pacíficos sobre la base del beneficio mutuo, la igualdad y la reciprocidad”* (SENER, 2007). Asimismo, busca impulsar y facilitar el establecimiento de contactos directos y la cooperación entre otras entidades, incluyendo agencias gubernamentales, universidades, centros científicos y de investigación, institutos, empresas del sector privado y otras entidades.

Sin embargo, a pesar de sus objetivos positivos, el Acuerdo no ha sido debidamente explotado y no se cuenta con información que permita asegurar que los proyectos conjuntos en materia de ciencia y tecnología energética-ambiental hayan sido importantes.

Existen otros ámbitos de negociación que se encuentran actualmente en curso, sobre todo en lo que corresponde a la agenda bilateral con Estados Unidos.

Por la trascendencia que éstos pueden tener para el futuro de la transición

¹²⁸ Estados Unidos y Canadá son el segundo y tercer productor más importantes de gas natural en el mundo.

¹²⁹ Estados Unidos y México ocuparon el primer y tercer lugar en 2006 a nivel mundial en capacidad instalada de generación de energía geotérmica.

energética de nuestro país, es necesario señalar algunos de los asuntos que están en juego:

- El comercio de emisiones (también conocido como cap and trade) es un enfoque basado en el mercado para controlar la contaminación. Para lograr su objetivo proporciona incentivos económicos a las industrias con la finalidad de lograr reducciones en las emisiones contaminantes. Actualmente, el Senado estadounidense está discutiendo una legislación sobre este aspecto. El proceso es muy complejo debido a que implica, entre otras cosas, convencer a las empresas para que, en un contexto de crisis económica contaminen menos¹³⁰ o que sigan contaminando lo mismo pero invirtiendo en procesos de mitigación en otros lugares, como pudiera ser México.
- Inversión en empresas para desarrollar energía a partir de biogás: En la ciudad de Monterrey se inauguró recientemente, con inversión estadounidense, una planta de generación eléctrica con biogás proveniente de desechos sólidos. A través de este mecanismo, en vez de quemar petróleo para producir energía, se utiliza la basura para generar etanol.
- Yacimientos transfronterizos: Aunque no involucra directamente la generación de energías “limpias”, la negociación en este ámbito es muy importante por lo que podría representar en términos de la posibilidad de recuperar la producción de hidrocarburos en nuestro país¹³¹. Pues existe una zona conocida como “cinturón plegado de perdido” donde muy probablemente se encontrará petróleo. Estados Unidos ha anunciado que comenzará a

¹³⁰ Existen de hecho una serie de restricciones gubernamentales en Estados Unidos para que el primer paso de un esquema de “cap and trade”, que es la adquisición de territorio o la inversión en proyectos, se lleve a cabo primero en aquella nación, a menos que la ventaja comparativa de realizarlo en otros lugares sea mucho mayor.

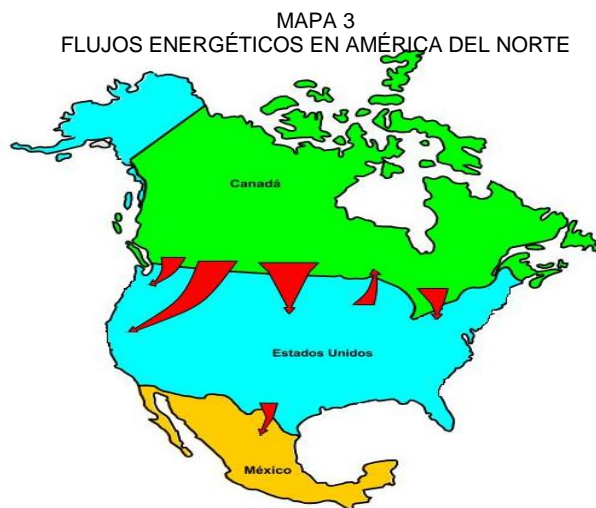
¹³¹ Después de seis años de permanecer cerrada, se ha abierto la negociación sobre el tratado firmado en el año 2000 con Estados Unidos, el cual establece una moratoria para la explotación en la zona limítrofe del polígono occidental, el cual culmina en enero de 2010. Como se sabe, existen dos regiones en el Golfo de México conocidas como “hoyos de dona” o polígonos: el oriental y el occidental. Sobre el primero muy poco se ha avanzado, ya que ni siquiera se han puesto sobre la misma mesa los gobiernos de México, Estados Unidos y Cuba para avanzar en la definición de las zonas limítrofes. Nuestro país ha llevado a la ONU el proceso para que se conozca su voluntad de comenzar a negociar.

explotar a finales de 2010. Si hubiera un yacimiento transfronterizo en la zona limítrofe, se podría entrar en un esquema de “unificación”.

Como podemos notar el “Acuerdo Trilateral de Cooperación en Ciencia y Tecnología Energética” representa un arma de dos filos: si bien es una oportunidad para mejorar el intercambio de tecnologías energético-ambientales en la región, también puede garantizar la continuidad de la dependencia tecnológica de nuestro país con respecto a Estados Unidos en materia de producción y generación de fuentes alternas y renovables de energía.

4.10 ESTRUCTURA DE LA INTEGRACION ENERGÉTICA

La región de América del Norte en 2001 se caracterizó por contar con una insuficiente oferta energética, explicada por la situación de Estados Unidos, que produce el 25% de la oferta energética mundial, mientras que consume el 30% de la misma.



FUENTE: Elaboración propia en base a esta investigación.

En cuanto a los flujos de energía, la mayor parte se dirigen al mercado estadounidense, procedentes de México por el sur y enviados por Canadá desde el norte.

Para cubrir la demanda regional, el 27% de la producción proviene de Canadá en la forma de gas, petróleo y electricidad, y el 9% de México, básicamente en la forma de petróleo crudo.

En cuanto a los flujos de energía, la mayor parte se dirigen al mercado estadounidense, procedentes de México por el sur y enviados por Canadá desde el norte.

A partir de 2001, se ha ido configurando en la región un proceso de cooperación e integración energética que puede ser caracterizado por cuatro diferentes niveles:

1. El comercial, representado por el flujo de bienes, servicios e inversión;
2. El físico, definido por incremento en la construcción de infraestructura transnacional: redes transfronterizas de ductos, líneas de transmisión eléctrica, plantas regasificadoras, etc.;
3. El institucional, que involucra las negociaciones de acuerdos, la estandarización de las regulaciones y los crecientes contactos entre funcionarios de las tres naciones¹³², y
4. El de actores, conformado por las asociaciones de empresarios, los grupos de cabilderos, las organizaciones no gubernamentales, las entidades académicas, entre otros.

El esquema de integración es diferenciado entre los tres países: muy avanzado con relación a Estados Unidos y Canadá, de menor grado entre México y Estados Unidos e incipiente entre México y Canadá. Además, se considera que el único bien que puede considerarse trilateral es el gas natural, debido a que en el proceso de su comercialización participan las tres naciones.

¹³² Desde el año 2001 funciona el *Grupo de Trabajo sobre Energía de América del Norte*. El GTEAN es una organización que agrupa funcionarios de rango medio del sector energético de los tres países de la región. El mecanismo ha patrocinado varios informes y estudios que se han convertido en herramientas accesibles para los diversos actores interesados.

Debido a las diferencias en términos de poder económico y político, la cooperación y la integración han devenido en una situación de desventaja para México, por la forma de inserción subordinada de nuestro país a los lineamientos de Estados Unidos, quien ha logrado imponer los mecanismos institucionales y de mercado necesarios para garantizar su seguridad energética¹³³ y nacional a partir del abasto seguro por parte de México y Canadá.

Así, nuestro país participa en este proceso como proveedor de materias primas y sujeto a la dinámica de acumulación centro-periferia. Además, se ha generado una creciente dependencia estructural respecto de suministros, inversiones, tecnologías y prácticas administrativas foráneas, sobre todo lo relacionado con el refinado, la petroquímica y el gas natural, así como la progresiva renuncia al dominio y control nacionales de los procesos de qué depende la disponibilidad y oportunidad de los suministros.

Adicionalmente, los impactos sociales y ambientales derivados de este modelo de integración energética han sido devastadores para algunas comunidades de nuestro país. El modelo de explotación de los recursos fósiles ha dejado de lado en ciertos casos las prioridades del desarrollo regional. Un ejemplo bien conocido es la explotación de gas natural no asociado en la Cuenca de Burgos, una vez que se cedió este derecho de manera inconstitucional a las compañías privadas mediante los “contratos de servicios múltiples”¹³⁴ Se esperaban grandes beneficios en términos de crecimiento, empleo y bienestar por la derrama económica que debía dejar el proyecto y por los supuestos apoyos federales que se entregarían a las comunidades de esa región.

¹³³ Por “seguridad energética” suele entenderse la capacidad de un país para satisfacer, de forma suficiente, oportuna, competitiva y con productos de menor impacto ambiental, la demanda nacional de energía, en el presente y por un período razonable hacia el futuro.

¹³⁴ Mediante estos contratos, Pemex transfiere campos en producción a firmas extranjeras para que éstas continúen la explotación, entregando a la paraestatal los volúmenes producidos, pero recibiendo a cambio una parte sustantiva de la renta petrolera.

No obstante, con el tiempo se impuso la realidad. Las compañías transnacionales que participan en los proyectos de explotación no se han interesado en la vida productiva y social de las comunidades aledañas a los trabajos petroleros ni en la formación de recursos humanos o en la adquisición de bienes y servicios locales.

Parece imponerse la vieja historia de que en los países en desarrollo *“las compañías petroleras van a lo que van: localizan los yacimientos, extraen su contenido y se van cuando se agotan los pozos; todo lo demás les importa en la medida que aumentan sus ganancias”* (Ruiz, 2008).

4.11 GUADALAJARA 2009...LA ASPAN LLEGA A SU FIN

La política energética de Estados Unidos en el periodo 2000-2008 tuvo un cambio importante al arribo a la presidencia de Barack Obama. Así pues la política energética de esta administración a diferencia de la pasada, le otorga un mayor peso a los componentes ambientales y reitera la añeja búsqueda por la independencia energética a través de energías alternativas.

Hasta los primeros meses del año 2009 la ASPAN, había pasado de ser uno de los pilares para la profundización de la integración de América del Norte a ser solo otra ocurrencia de George W. Bush¹³⁵ (Gazol, 2009).

La quinta reunión de la ASPAN en Guadalajara, se inscribe en un contexto internacional de crisis global, pandemias, calentamiento global, el golpe de Estado en Honduras, la reforma migratoria integral en lista de espera y la nueva medida de Canadá de exigir VISA a los ciudadanos mexicanos que deseen viajar a su país.

¹³⁵ George Bush veía en esta Alianza la continuación y concretización de los planes de su padre George H. Bush (presidente de EU de 1989-1993) y la continuación de la NES. Las siglas NES significan Estrategia Nacional de Energía, esta estrategia dejó a un lado la búsqueda de la independencia energética por considerarla una meta costosa y elusiva, es así que se plantea la posibilidad nuevamente de poner en marcha la Doctrina Monroe “América para los americanos” y concretar bajo el ALCA un mercado energético, financiero, seguro y estable para las empresas estadounidenses y sus productos.

La declaración Conjunta de los líderes de América del Norte emitida el 10 de agosto de 2009 dice:

Nosotros los líderes de América del Norte, nos hemos reunido en Guadalajara para promover la competitividad global de nuestra región, fomentar el bienestar de nuestros ciudadanos y otorgar más seguridad a nuestros países (SEGOB, 2009: 1)

En dicha declaración ya no se toca ni habla el tema de la energía ni de la ASPAN como se había mencionado en cumbres anteriores, sólo se trata los compromisos electorales del actual presidente de Estados Unidos¹³⁶.

Además Obama acordó: “[...] aprovechar los esfuerzos para invertir en energía renovable y en empleos “verdes” que no perjudiquen el medio ambiente [...]” (Ídem: 2).

La virtual desaparición del tema energético en la ASPAN, es quizá solo un espejismo ya que después de tres cumbres donde se fijaron iniciativas, fechas y metas, es casi imposible que hayan dado por terminado este tema cuando la meta inicial fue “crear una economía energéticamente sustentable para América del Norte”.

4.11.1...LA ASPAN LLEGA A SU FIN

Desde el nacimiento de la ASPAN, está paso con discreción, sin consulta popular e incluso sin pasar por el poder legislativo. Después de tres cumbres trilaterales a nivel ejecutivo, este proyecto que fue considerado por Vicente Fox, entonces presidente de México como un nuevo mecanismo que sería el eje rector de la integración de Canadá, Estados Unidos y México, llegó a su fin.

En la Cumbre de Líderes de América del Norte celebrada en Guadalajara, el deterioro de la relación bilateral Canadá-México¹³⁷, cayó a su peor nivel en la

¹³⁶ Estos compromisos son los derechos laborales y ambientales, los cuales están contenidos en los acuerdos paralelos al TLCAN que negoció el entonces presidente de Estados Unidos, Bill Clinton.

El acuerdo paralelo ambiental de 1994 plantea en materia energética el desarrollo de una diversidad de fuentes de energía para una economía más competitiva a través de la desregulación de las industrias petroleras y del gas natural, bajo el compromiso de cuidar el impacto ambiental de la utilización desmedida de los combustibles fósiles.

¹³⁷ El Primer Ministro de Canadá, Stephen Harper, mantuvo su postura de imponer el requisito de VISA para los mexicanos. A fin de controlar el fenómeno de las solicitudes fraudulentas o sin sustento de refugio. Harper

historia y si a esto le agregamos las desafortunadas declaraciones que Felipe Calderón hiciera de Barack Obama cuando estaba haciendo su campaña electoral *“McCain conoce mejor a México...tiene más experiencia que sus opositores”* (EL ECONOMISTA, 2010: 2). Con esta declaración el presidente de México cerró la posibilidad de una relación más allá del protocolo.

En esta Cumbre, Canadá por su parte, da por concluida la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte, que tanto emocionó a Vicente Fox. Concretamente, según la visión canadiense, la ASPAN murió en la cumbre de 2008 en Nueva Orleans. Y ahora bajo el mandato de Harper buscan fortalecer más su relación con Estados Unidos.

Después de la Cumbre de Cancún, en 2006, la Cumbre de Montebello, en 2007, la Cumbre de Nueva Orleans, en 2008, es finalmente la Cumbre de Guadalajara, en 2009, la que sepulta a la ASPAN. En ésta ya no se hace mención alguna a aquella Alianza que plantearon hace cinco años los “tres amigos” (Bush, Fox y Martin), solo se menciona mantener la Cumbre de Líderes del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, con una agenda concreta y realista en espacios y tiempos. *La extinción formal de algo que siempre fue informal...apunta en el sentido de que el futuro de la integración de América del norte seguirá transitando por los inciertos caminos de la heterodoxia y la informalidad* (Gazol, 2009, p. 1).

ni siquiera aceptó dar rango de negociación a este tema de las visas ni mucho menos permitió abrir el asunto al debate bilateral.

CONCLUSIONES

Ante el petróleo más caro y los riesgos inherentes al suministro, el vecino país está inmerso en un diagnóstico de su problemática energética, pero aún no concreta estrategias específicas que modifiquen sus patrones de consumo. (Vargas, 2010: 8)

A lo largo de este trabajo se ha insistido en asegurar que para Estados Unidos la seguridad va más allá de lo territorial o militar, ya que su seguridad también depende del acceso a recursos naturales estratégicos, entre ellos, el petróleo, el gas y el agua.

Al menos así lo dejó evidenciado George W. Bush, en uno de sus momentos de insólita franqueza, ante una pregunta de la prensa estadounidense¹³⁸: *“We are addicted to oil”* (somos adictos al petróleo). Esta frase ayuda a entender la situación por la que actualmente atraviesa la industria petrolera de Estados Unidos.

Estados Unidos, a pesar de ser uno de los mayores productores de petróleo (7'610,000 barriles al día), actualmente consume 25 millones de barriles de petróleo al día. Desde hace varias décadas es deficitario en energía. La merma en las reservas petroleras, la caída de la producción, la productividad por pozo perforado y los altos costos de producción tienen una tendencia irreversible. La producción ha llegado a su máximo y ahora va en picada, el grado de respuesta es limitado, incluso si pudiera explotar todas sus reservas petroleras¹³⁹, Estados Unidos sólo cuenta con el 2.6 por ciento de las reservas probadas en el mundo, lo cual no permite revertir esta situación.

¹³⁸ Discurso del Presidente George W. Bush sobre el Estado de la Unión en enero de 2006.

¹³⁹ Elevando los precios del hidrocarburo, mejorando las técnicas de recuperación aplicadas en Alaska o bien mediante la explotación de las aguas profundas y ultraprofundas en el Golfo de México

En términos generales, la principal problemática del sector energético estadounidense se relaciona con la participación del petróleo en el conjunto de las fuentes de energía y su alta dependencia de fuentes de suministro del exterior, algunas de ellas consideradas inestables, lo que en conjunto hace advertir la posibilidad de riesgos económicos y de suministro. Si bien estas cuestiones se habían planteado desde las crisis petroleras de 1973 y 1979, no han dejado de representar una “piedra en el zapato” para la seguridad energética, dada la tendencia creciente a recurrir a las importaciones para satisfacer su consumo nacional.

Por otra parte, la situación del gas no es muy distinta, ya que Estados Unidos tiene 3.2 por ciento de las reservas probadas mundiales y, no obstante, produce y consume 23.2 por ciento del total del consumo mundial. Además, los especialistas del Departamento de Energía proyectan que la demanda aumentará de 22 mil billones a 31 mil billones y medio de pies cúbicos para el año 2020, lo cual significa que la brecha tendrá que ser cubierta nuevamente con importaciones.

Ante esta situación, Estados Unidos ha formado una serie de bloques energéticos regionales y ha difundido el concepto de seguridad con el fin de asegurar el abastecimiento de petróleo y gas desde el exterior.

Así, la idea de consolidar un mercado energético en América del Norte en un contexto desregulado ha sido una meta perseguida de manera paciente y persistente por los oligopolios de la industria del gas y del petróleo estadounidenses y también por el propio gobierno.

El hecho de que la energía hubiese perdido influencia en el pasado respecto de otras cuestiones fue, en parte, reflejo de la pérdida de poder de la industria petrolera en Washington. Durante la administración de George W. Bush y

mediante el surgimiento de la ASPAN¹⁴⁰, la industria energética cobró mayor importancia ya que varios distinguidos miembros de esa administración mantienen fuertes vínculos con (o han sido parte de) las grandes empresas energéticas estadounidenses. Como ejemplos están la relación del ex-vicepresidente Richard Cheney y la empresa Halliburton, entre Condoleezza Rice y Chevron y la amistad y apoyo económico entre la desaparecida Enron y la familia Bush.

Así, en 2005 las grandes empresas petroleras se valieron del capítulo energético de la ASPAN concretar un viejo sueño de anteriores administraciones republicanas que desde los años setenta habían sugerido la conveniencia de formar un mercado energético en Norteamérica.

La hipótesis que sustenta este trabajo es que a partir de 2001, la idea de conformar un mercado energético en Norteamérica se valía de la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN). En materia de energía, la Alianza pretendía crear una zona *confiable* de recursos previendo la posibilidad de una ruptura en las cadenas globales de suministro petrolero.

El propósito general de este trabajo se cumple y las siguientes conclusiones demuestran que:

- La idea de conformar un mercado energético en la región de América del Norte, se originó en la incapacidad de Estados Unidos por alcanzar su independencia energética, lo cual lo llevó a justificar la dependencia de sus importaciones de petróleo y gas como la opción económicamente óptima.
- A partir de 2005, las relaciones entre los gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México en materia de energía tomaron un nuevo rumbo en el amplio marco de la ASPAN; desde entonces hablar de seguridad regional significó hablar de seguridad energética. Abastecer al consumidor número

¹⁴⁰ Después de tres cumbres trilaterales es en la Cumbre de 2009 cuando la ASPAN llega a su fin. A diferencia del TLCAN, la ASPAN no era ni un tratado ni un acuerdo (por lo que sus medidas no estaban sujetas a una obligación y eso volvió endeble a la Alianza), sino una expresión de voluntades de los Presidentes de México, Estados Unidos y el Primer Ministro de Canadá.

uno de petróleo y gas mundial, Estados Unidos, fue el propósito de Canadá y México.

- Desde su puesta en marcha, la integración energética en el marco de ASPAN ha estado basada en combustibles fósiles, principalmente petróleo, gas y arenas bituminosas.
- Estados Unidos ha fomentado una política de abasto externo barato, a cargo de su vecino del norte, Canadá y su vecino del sur, México. A partir de 2006, tanto Canadá como México han sido los proveedores de energía al mercado estadounidense, Canadá ocupa el primer lugar, Arabia Saudita el segundo y México el tercero.

Sin embargo, la conclusión más importante es que si bien la integración energética está ocurriendo desde antes de la ASPAN y aún con la desaparición de la misma, la integración energética entre México, Estados Unidos y Canadá es notablemente asimétrica y éste es el problema de fondo.

¿Por qué concluyo que la integración energética en América del Norte es asimétrica? Porque lo que realmente existe son dos relaciones energéticas bilaterales, es decir, Canadá y México mantienen por separado una relación con Estados Unidos, prioritaria para ambos, pero con un contenido diferente.

En el caso de Canadá, históricamente este país ha sido uno de los principales proveedores de Estados Unidos en materia petrolera. Esta relación bilateral ha evolucionado de un esquema de mayor participación estatal y una política energética nacional a un modelo de mercado cada vez más desregulado. Un antecedente importante ocurrió en 1961 cuando por recomendaciones del Departamento de Estado estadounidense se abrieron los campos petroleros y la producción de gas natural de la provincia de Alberta a las exportaciones para el mercado estadounidense. Esta medida limitó las acciones del gobierno

canadiense para regular su propia industria ya que se suprimieron los obstáculos federales a la integración de la provincia de Alberta (una de las más ricas en recursos fósiles), al mercado estadounidense. Esta política determinó que el centro y el oriente de Canadá no recibieran la producción directamente de sus provincias productoras, sino de empresas transnacionales estadounidenses. A cambio, Estados Unidos excluyó a Canadá de su política de cuotas de importación.

Con el tiempo, esto ha generado riesgos por la vulnerabilidad que implica para los canadienses que sus fuentes de aprovisionamiento sean externas. El hecho de que Canadá importe el 90% de la energía que consume y que la mitad de estas importaciones provenga de países como Argelia, Arabia Saudita e Irak, es decir, de países cuyo primer objetivo es satisfacer la demanda energética de Estados Unidos, enciende los focos rojos en el tema de la seguridad energética del país, ya que, ha dejado de tener una estrategia de seguridad energética nacional.

A diferencia de lo que ocurre entre Canadá y Estados Unidos, el proceso de integración energética entre México y Estados Unidos está menos diversificada en los siguientes aspectos: comercial, empresarial, física (infraestructura) e institucional. No hay que olvidar que en este proceso de integración energética el Poder Ejecutivo mexicano ha jugado un papel importante, recordemos que durante el sexenio de José López Portillo se fijan límites a la plataforma de explotación y topes a la concentración de las exportaciones; dichas medidas pronto fueron rebasadas por la inercia de la vecindad geográfica e ignoradas por las mismas autoridades gubernamentales.

Como ya se señaló a lo largo de este trabajo, el 83% del total de las exportaciones de petróleo crudo se concentra en un solo mercado: Estados Unidos.

También es importante señalar que en este proceso de integración energética (en materia de petróleo), la política energética de Estados Unidos, ha sido la justificación ideológica que han adoptado algunos funcionarios del gobierno mexicano, en el sentido de colaborar con la seguridad energética de Estados Unidos. Un ejemplo de ello es que a partir del sexenio de Fox se intensifica la integración energética de México con Estados Unidos, mediante la construcción de una infraestructura en cuanto a ductos, plantas de generación eléctrica, de regasificación, de explotación de yacimientos, como la Cuenca de Burgos, para abastecer a Estados Unidos, y no solamente mediante acuerdos.

En materia petrolera, finalmente hoy, tanto Canadá como México compiten por mantener su participación en el mercado petrolero estadounidense, además, ambos colaboran con las demandas de la economía estadounidense abriendo o cerrando válvulas en función del comportamiento del mercado internacional.

Por otra parte, si bien no es posible hablar de un mercado energético de América del Norte en sentido estricto, la industria del gas natural en América del Norte muestra una clara tendencia hacia la integración del mercado regional. De entre todos los bienes energéticos que intercambian tanto México, Canadá como Estados Unidos, el gas natural es el único que muestra un verdadero intercambio trilateral.

En Estados Unidos, a partir de 1985, la apertura del sistema de transporte por ductos les permitió a los compradores de gas negociar los contratos de la venta directamente con los productores, sin intermediarios. En términos generales, la política de desregulación implicó: la promoción de la competencia, la eliminación de los monopolios, la apertura a la comercialización, la desregulación de precios y el acceso abierto a redes de transporte.

En materia de gas natural, Canadá ha atravesado por una parcial desregulación desde los ochenta. En 1985, las provincias de Columbia Británica, Alberta y Saskatchewan eliminan los precios de regulación, lo cual ha origen a un mercado competitivo donde los compradores y vendedores negocian directamente los precios.

Actualmente hay una serie de ductos entre Canadá y Estados Unidos y existe un proceso de triangulación del gas natural que sale de Alberta, llega a Texas, y abastece al mercado del norte de México. Mundialmente y particularmente en la región de América del Norte, el gas natural está cobrando importancia desde el punto de vista de su integración física (comercio y creación de infraestructura, gaseoductos) así como en términos institucionales al interior de cada uno de los países.

Hoy por hoy, Estados Unidos ha triplicado sus importaciones por medio de catorce interconexiones en la frontera con Canadá. Entre los principales gasoductos que unen a Canadá y a Estados Unidos están:

- The Alliance Pipeline, el cual corre de Canadá oriental al área de Chicago,
- El gasoducto Milenio que remplazará al Columbia e irá del Lago Erie (sur de Nueva York) a Werchester County,
- El gasoducto Nova que se desplaza hacia Chicago,
- El Transcanada que va al Medio Oeste estadounidense, y
- El gasoducto Maritimes y Northesth que correrá del campo gasero de Sable Island de Nueva Escocia a los mercados de Nueva Escocia y Nueva Inglaterra.

En consecuencia, las importaciones de Estados Unidos provenientes de Canadá han representado en los últimos años el 96% de su comercio energético total.

En cuanto al gas natural, en México, el Acuerdo Marco firmado por Ernesto Zedillo y William Clinton a raíz de la crisis de 1995, modificó como parte de este Acuerdo,

la Ley reglamentaria del artículo 27 constitucional en el ramo del petróleo, en las actividades de transporte, almacenamiento y distribución de gas natural por ducto.

Así, la frontera México-Estados Unidos se ha convertido un punto crucial para la integración del mercado de América del Norte debido a:

- Que el 40% de las reservas gaseras de Estados Unidos se concentran en los estados de California, Luisiana, Nuevo México y Texas,
- El reciente aumento en las reservas gaseras de Texas le garantizan a México su creciente demanda,
- Permian Basin y Andarko, que son los principales centros de comercialización en Estados Unidos, se localizan al sur y cerca de México, y
- La eliminación, en junio de 1999, de la tarifa mexicana a las importaciones de gas natural, impulsan el desarrollo de una mayor infraestructura para ampliar el comercio exterior.

Los intercambios comerciales en materia de gas natural responden en buena medida a factores logísticos y técnicos, además de la demanda del mercado. Las importaciones que hace México se realizan en ciertas zonas fronterizas no conectadas al sistema nacional de ductos y existen ya siete puntos de interconexión en diferentes sitios de la frontera con Estados Unidos, los cuales se ubican en : Sonora, Cd. Juárez, Piedras Negras, Reynosa y Matamoros.

Estos puntos de interconexión permiten vislumbrar la existencia de un proceso de integración creciente con la industria gasera de Estados Unidos, sobre todo con la de Texas.

Asimismo, PEMEX ha comenzado a elaborar proyectos para el desarrollo de los campos de gas seco que se encuentran en la región de Burgos (Nuevo León y Tamaulipas), en donde se espera un aumento en la oferta, la cual podrá satisfacer la demanda del mercado industrial del norte de México en la próxima década. No

obstante, en el corto y mediano plazo, todo indica que nuestro país seguirá importando grandes volúmenes de gas natural y licuado.

La integración en materia de gas se plasmó no sólo en términos de impulsar las importaciones procedentes de Estados Unidos hacia el mercado mexicano, sino también institucionalizando la cooperación energética entre ambos países.

A grandes rasgos, en tanto Estados Unidos siga dependiendo del petróleo y gas y su industria petrolera continúe vinculada a la estrategia económica y de política exterior, la política energética estadounidense seguirá siendo un asunto de seguridad y seguirá rivalizando con otras economías sedientas de energía como China, India y Japón por ganar influencia y control en las regiones del mundo de mayor producción de petróleo.

Ante un nuevo panorama mundial, el agotamiento del TLCAN y *la extinción formal de algo que siempre fue informal* (Gazol, 2010: 128) o sea la ASPAN, nuestro país debe proponer e implementar una verdadera reforma en el sector energético e implementar una reforma fiscal que le permita a PEMEX invertir en producción, exploración, transporte y refinamiento. Ya que de continuar esta situación, en el mediano y largo plazo, México podría convertirse en un país importador de energía.

La integración energética en América del Norte no debe darse al costo que sea, la integración implica comercio, implica fuertes inversiones en infraestructura física lo cual requiere de un ambiente seguro para las inversiones y un marco regulatorio adecuado y armónico en los países, que permita integrar los mercados sin discriminaciones y en regímenes de acceso abierto de instalaciones de transporte inversión pero sobre todo tiene que tomarse en cuenta que el mercado energético

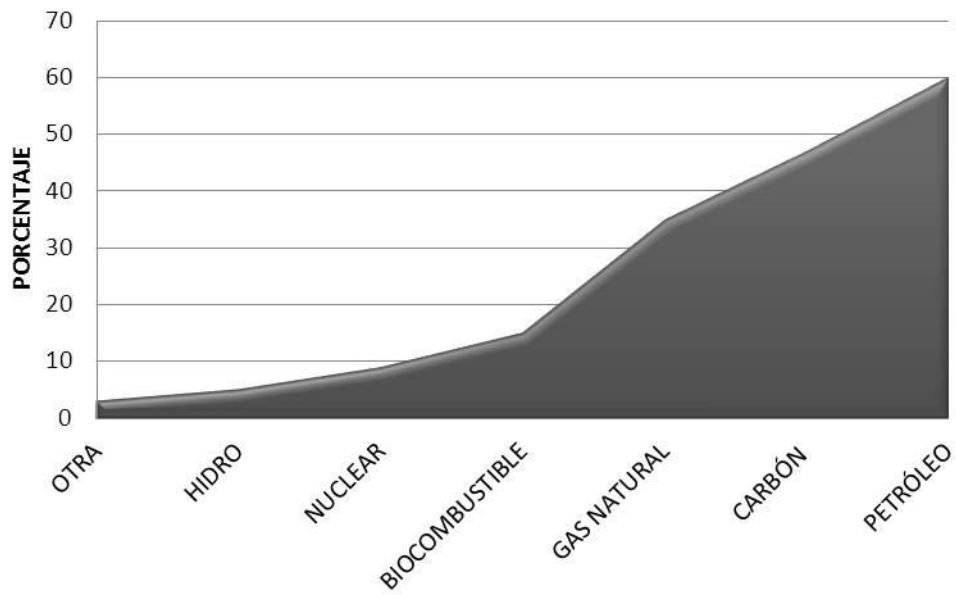
del petróleo y el mercado energético del gas, tienen condiciones y fundamentos diferentes.

Para terminar la presente investigación quiero subrayar que el hombre político de los inicios de la humanidad fue a la vez un hombre energético, es decir, al mismo tiempo que buscó el poder, también intentó controlar las fuentes de los recursos naturales.

Si bien los procesos de integración energética obedecen a distintos objetivos según los países donde ocurren, en el caso de la región de América del Norte, la integración energética seguirá marchando por la inercia de la vecindad geográfica.

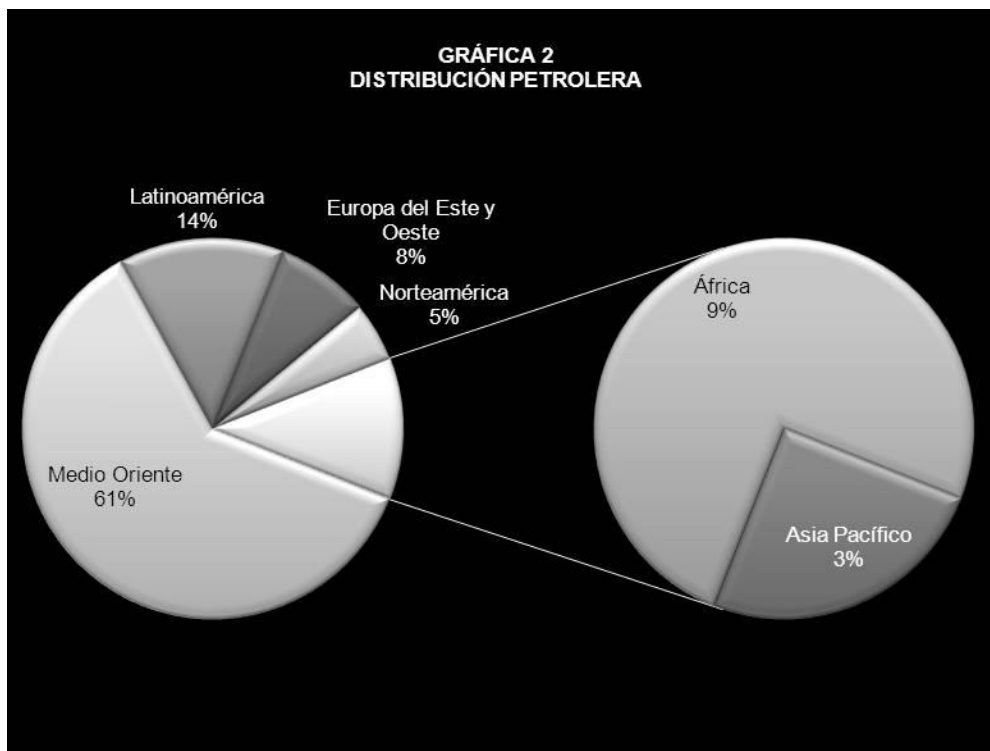
Anexo estadístico

GRÁFICA 1
FUENTES PRIMARIAS DE ENERGÍA



FUENTE: BP, Statistical Review of the World Energy June 2008. Edición electrónica

GRÁFICA 2
DISTRIBUCIÓN PETROLERA

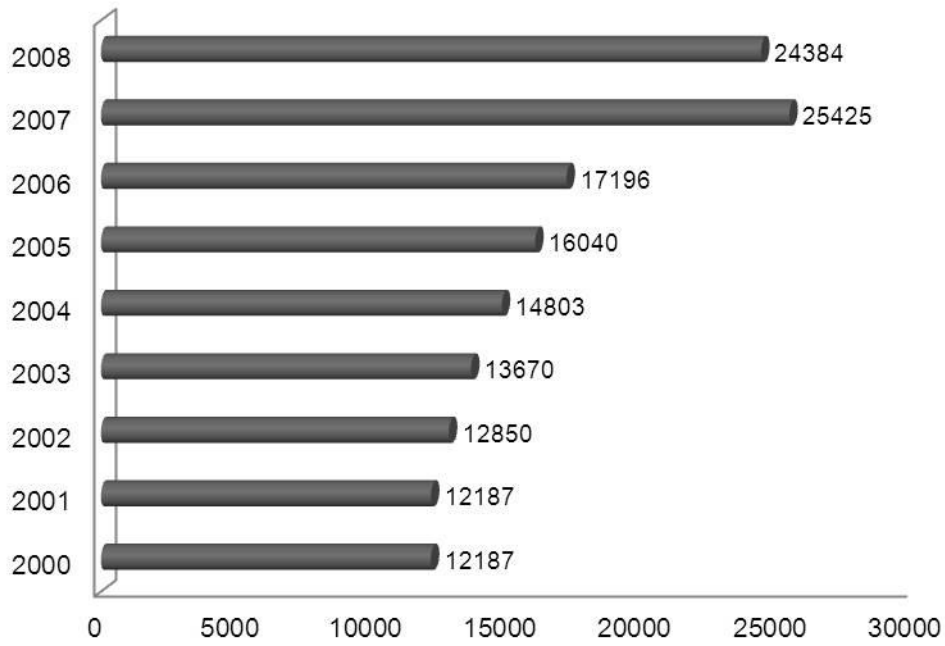


FUENTE: Agencia Internacional de energía (AIE), Reservas Mundiales de Gas natural (total 182, 842,000 m³)

CUADRO 1 RESERVAS DE PETRÓLEO Y SU DISTRIBUCION MUNDIAL									
REGION	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
NORTEAMÉRICA	26,901	27,101	27,167	26,954	26,243	26,579	26,699	25,872	26,217
Canadá	4,856	4,655	4,490	4,254	4,352	5,208	4,942	4,900	4,900
Estados Unidos	22,045	22,446	22,677	22,700	21,891	21,371	21,757	20,972	21,317
LATINOAMÉRICA	122,233	124,584	117,528	117,045	118,978	118,455	124,252	137,398	210,507
Argentina	2,974	2,879	2,821	2,675	2,478	2,320	2,468	2,587	2,616
Brasil	8,464	8,485	9,804	10,602	11,243	11,772	12,182	12,624	12,624
Colombia	1,972	1,842	1,632	1,542	1,478	1,453	1,506	1,510	1,510
Ecuador	4,566	4,630	5,060	5,060	5,180	5,180	5,180	6,368	6,511
México	24,384	25,425	17,196	16,040	14,803	13,670	12,850	12,187	12,187
Venezuela	76,848	77,685	77,307	77,226	79,729	80,012	87,324	99,377	172,323
Otros	3,025	3,638	3,708	3,900	4,067	4,048	2,743	2,744	2,736
EUROPA DEL ESTE	89,268	114,614	123,312	126,694	126,095	127,266	128,852	128,979	128,979
Rusia	87,669	113,030	122,401	125,797	125,224	126,372	128,020	128,146	128,146
Otros	1,599	1,584	911	897	871	894	832	833	833
EUROPA OCCIDENTAL	19,280	19,498	18,309	16,923	17,174	16,952	15,369	14,913	14,805
Dinamarca	1,113	1,346	1,277	276	1,327	1,277	1,157	1,113	1,113
Noruega	11,373	11,597	10,448	10,149	9,722	9,697	8,548	8,172	8,172
Reino Unido	4,725	4,538	4,463	4,283	3,998	3,870	3,593	3,593	3,593
Otros	2,069	2,017	2,121	2,215	2,127	2,108	2,071	2,035	1,927
MEDIO ORIENTE	692,979	697,038	728,957	744,815	748,423	751,690	754,616	750,619	752,258
Irán	99,530	99,080	130,690	133,250	132,460	136,270	138,400	136,150	137,620
Iraq	112,500	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000	115,000
Kuwait	96,500	96,500	96,500	99,000	101,500	101,500	101,500	101,500	101,500
Omán	5,848	5,900	5,706	5,572	5,572	5,572	5,572	5,572	5,572
Qatar	13,157	15,207	15,207	26,089	25,494	25,288	26,185	25,090	25,405
Arabia Saudita	262,766	262,697	262,790	262,730	264,310	264,211	264,251	264,209	264,063
Siria	2,325	2,325	2,280	2,395	3,159	3,000	3,000	2,500	2,500
UAE	97,800	97,800	97,800	97,800	97,800	97,800	97,800	97,800	97,800
Otros	2,553	2,529	2,984	2,979	3,128	3,049	2,908	2,798	2,798
AFRICA	93,307	96,860	101,889	112,170	113,184	117,372	118,794	121,349	122,041
Argelia	11,314	11,314	11,314	11,800	11,350	12,270	12,200	12,200	12,200
Angola	5,972	6,500	8,900	8,801	9,035	9,050	9,330	9,500	9,500
Egipto	3,627	3,668	3,525	3,525	3,620	3,720	3,720	4,070	4,070
Gabón	2,420	2,400	2,370	2,285	2,190	2,146	1,995	1,995	1,995
Libia, S.P.A.J.	36,000	36,000	36,000	39,126	39,126	41,464	41,464	43,663	44,271
Nigeria	29,000	31,506	34,349	35,255	35,876	36,220	37,200	37,200	37,200
Sudan	600	700	700	6,313	6,405	6,402	6,615	6,700	6,700
Otros	4,374	4,772	4,731	5,065	5,581	6,100	6,270	6,020	6,105
ASIA-PACIFICO	42,681	43,235	40,448	40,221	40,242	40,640	40,964	40,223	40,278
Australia	4,945	4,953	4,571	4,441	4,057	4,158	4,158	4,158	4,158
Brunei	1,230	1,160	1,100	1,050	1,120	1,105	1,200	1,200	1,200
China	17,945	18,300	15,509	15,476	15,528	15,587	15,615	15,493	15,493
India	5,290	5,513	5,576	5,731	5,565	5,919	5,693	5,459	5,459
Indonesia	5,123	5,095	4,722	4,320	4,301	4,188	4,370	3,990	3,990
Malasia	4,530	4,457	4,540	4,840	5,160	5,252	5,357	5,357	5,357
Vietnam	1,950	2,200	2,812	2,960	3,084	3,119	3,250	3,410	3,410
Otros	1,668	1,558	1,618	1,404	1,428	1,313	1,321	1,156	1,211
TOTAL MUNDIAL	1,086,648	1,122,930	1,157,610	1,184,823	1,190,338	1,198,953	1,209,545	1,219,351	1,295,085

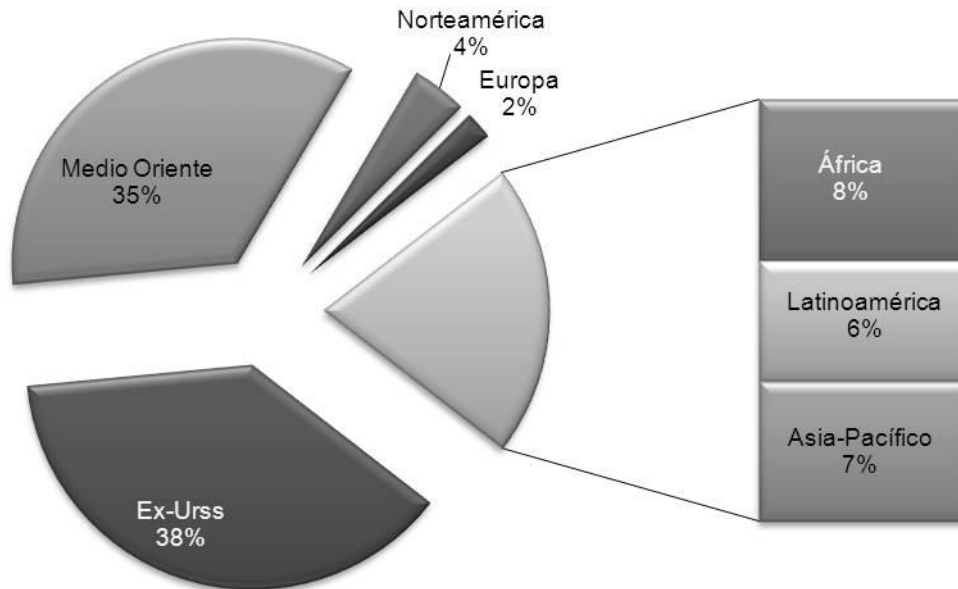
FUENTE: OPEC, BP Statistical Review of World Energy.Oil & Gas Journal.World Oil. Revista electrónica

**GRÁFICA 3
RESERVAS PETROLERAS DE MÉXICO**



FUENTE: OPEC, BP Statistical Review of World Energy.Oil & Gas Journal.World Oil. Revista electrónica

**GRÁFICA 4
DISTRIBUCIÓN DE GAS**



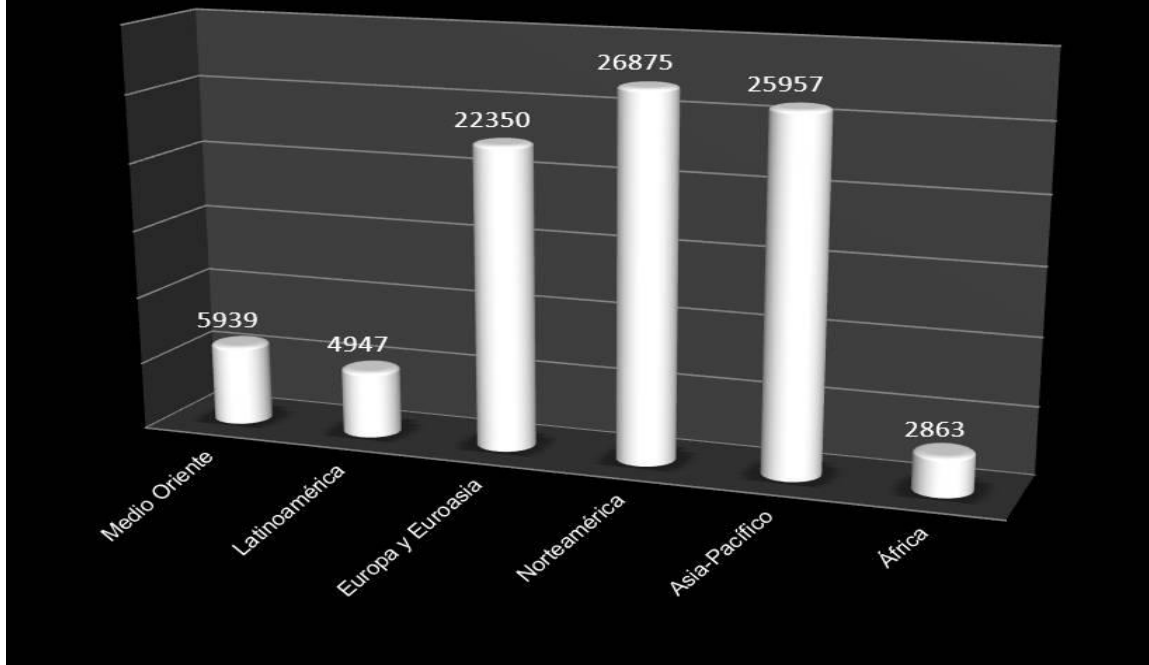
FUENTE: Agencia Internacional de energía (AIE), Reservas Mundiales de Gas natural (total 182, 842,000 m³)

CUADRO 2
RESERVAS DE GAS Y SU DISTRIBUCION MUNDIAL

REGIÓN	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
NORTEAMÉRICA	6,708	6,889	6,959	6,956	7,051	7,421	7,599	8,360	9,168
Canadá	1,683	1,694	1,664	1,603	1,600	1,633	1,622	1,630	1,700
Estados Unidos	5,025	5,196	5,294	5,353	5,451	5,788	5,977	6,730	7,468
LATINOAMERICA	7,720	7,814	7,359	7,247	7,393	7,263	7,624	7,768	8,007
Argentina	778	764	664	613	553	439	446	440	428
Bolivia	675	775	813	782	757	740	740	740	740
Ecuador	10	10	10	9	9	9	9	8	8
México	835	797	424	421	419	408	392	373	359
Trinidad y Tobago	557	576	589	532	532	530	480	480	500
Venezuela	4,152	4,180	4,181	4,219	4,287	4,315	4,708	4,838	4,983
Otros	712	712	678	671	835	822	849	889	989
EUROPA DEL ESTE	53,160	53,238	53,471	54,397	54,197	54,526	54,588	54,650	55,000
Rumania	335	322	311	305	295	628	628	628	629
Rusia	52,647	52,740	52,988	53,931	53,747	53,747	53,762	53,814	54,163
Otros	178	176	172	161	155	151	198	208	208
EUROPA OCCIDENTAL	7,446	7,258	6,900	6,195	6,015	5,836	5,524	5,344	5,292
Alemania	264	237	224	207	191	178	155	137	119
Holanda	1,655	1,616	1,567	1,492	1,449	1,387	1,316	1,266	1,236
Noruega	3,841	3,833	3,667	3,188	3,159	3,108	3,022	2,961	2,985
Reino Unido	1,197	1,100	998	905	826	728	684	647	625
Otros	489	472	444	403	390	435	347	333	327
MEDIO ORIENTE	59,811	71,259	71,622	72,653	72,521	72,518	72,235	73,643	75,289
Irán	26,600	26,600	26,690	27,570	27,500	27,580	26,850	28,080	29,610
Iraq	3,109	3,109	3,190	3,170	3,170	3,170	3,170	3,170	3,170
Kuwait	1,557	1,557	1,557	1,572	1,572	1,572	1,780	1,784	1,784
Omán	859	830	830	830	690	690	690	690	690
Qatar	14,443	25,783	25,783	25,783	25,783	25,636	25,636	25,636	25,466
Arabia Saudita	6,301	6,456	6,646	6,754	6,834	6,900	7,154	7,305	7,570
UAE	6,060	6,060	6,060	6,060	6,060	6,060	6,040	6,072	6,091
Otros	882	864	866	914	912	910	915	906	908
AFRICA	12,463	13,133	13,760	13,887	14,195	14,269	14,317	14,608	14,692
Argelia	4,523	4,523	4,523	4,545	4,545	4,504	4,504	4,504	4,504
Angola	269	269	269	269	270	270	270	270	272
Egipto	1,433	1,557	1,657	1,756	1,869	1,920	1,985	2,060	2,170
Libia	1,314	1,314	1,503	1,491	1,491	1,491	1,420	1,540	1,540
Nigeria	4,106	4,633	4,997	5,055	5,229	5,152	5,207	5,292	5,249
Otros	818	837	810	771	791	932	931	943	958
ASIA-PACIFICO	12,469	13,362	13,488	13,763	14,008	14,439	14,543	15,180	15,394
Australia	2,203	2,667	2,528	2,594	2,403	2,429	2,485	2,510	2,600
Bangladesh	306	340	340	433	422	407	383	374	370
China	1,515	1,679	1,753	1,823	2,020	2,270	2,420	2,630	2,660
India	760	763	751	854	923	1,101	1,075	1,055	1,065
Indonesia	2,682	2,603	2,557	2,608	2,769	2,756	2,659	3,002	3,100
Malasia	2,337	2,480	2,520	2,464	2,464	2,480	2,480	2,475	2,475
Myanmar	287	345	445	405	485	485	515	600	590
Pakistán	677	745	760	790	798	852	847	850	852
Papúa Nueva Guinea	428	428	428	428	428	428	435	435	442
Otros	1,274	1,312	1,406	1,364	1,296	1,231	1,244	1,249	1,240
TOTAL MUNDIAL	159,776	172,953	173,558	175,098	175,379	176,272	176,429	179,554	182,842

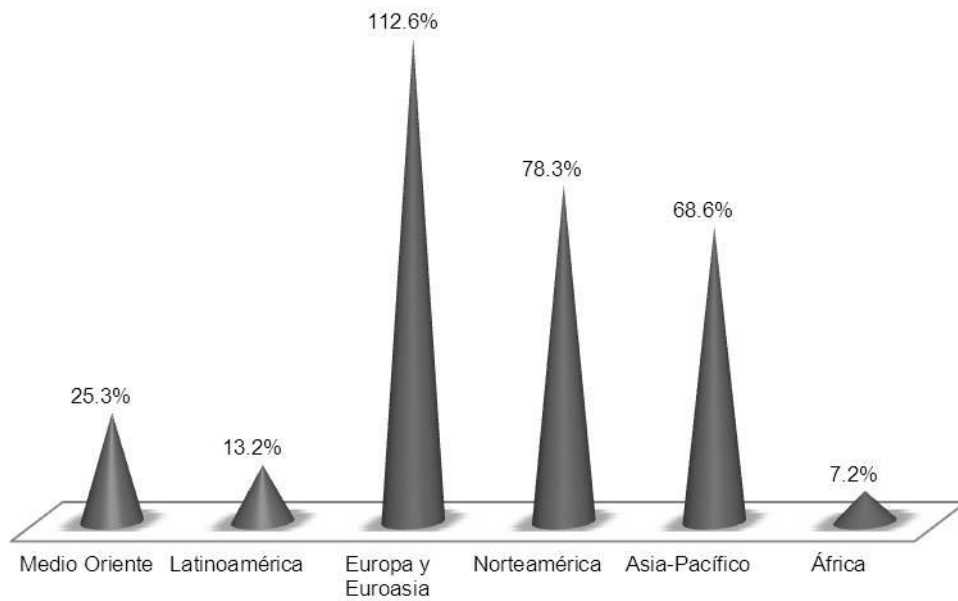
FUENTE: OPEC, BP Statistical Review of World Energy, Oil & Gas Journal, World Oil, Revista electrónica

**GRÁFICA 5
CONSUMO DE PETRÓLEO POR REGIÓN**



FUENTE: OPEC, BP Statistical Review of World Energy.Oil & Gas Journal.World Oil. Revista electrónica

**GRÁFICA 9
CONSUMO DE GAS**



FUENTE: OPEC, BP Statistical Review of World Energy.Oil & Gas Journal.World Oil. Revista electrónica.

FUENTES DE CONSULTA

BIBLIOGRAFIA

- Aguayo, S., (1998). El panteón de los mitos, Grijalbo, México.
- Aguayo, S y J. Bailey (coord.) (1997). Las seguridades de México y Estados Unidos en un momento de transición, Siglo XXI editores, México.
- Alcocer, J., (1995). Elecciones, dialogo y reforma, Nuevo Horizonte Editores, México.
- Aspe, P., (1993). El camino mexicano de la transformación económica, FCE, México.
- Balassa, B., (1964). Teoría de la integración económica, Utheha, Madrid.
- Benítez, F., (2001). Relato de una vida. Conversaciones con Carlos Hank González, Océano, México.
- Cardero, M., "El sector energía y petroquímica básica en los acuerdos multilaterales" en M. Cardero y P. Low (comp.) (1996). Qué ganamos y qué perdimos con el TLC, Siglo XXI editores, México, pp. 124-130.
- Chomsky, N. y H. Dieterich., (2002). Los vencedores: Una ironía de la historia, Planeta mexicana, México.
- Díaz. M., (1996). Del Gatt a la organización mundial del comercio, Ediciones Omega, Madrid.
- Garciadiego, J.; B. Hernández; L. Del Rayo; M. Reta, E. Zepeda., (1994). El tlc día a día. Crónica de una negociación, Miguel Ángel Porrúa, México.
- Gazol, A., (2006). Bloques económicos, UNAM-FE, México.
- Gazol, A., "*La ASPAN: una integración heterodoxa*", en R. Buzo (coord.) (2010). La pertinencia de la integración económica en la primera década del siglo XXI, UAM-Azcapotzalco División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Kindleberger, C., (1978). Economía Internacional, Aguilar S. A. de ediciones, España.
- Krugman, P., (1990). Rething international trade, MIT Press, Cambridge, Massachussets,
- Kissinger, H., (1973). A Word Restore and the Problems of Peace, Houghton Mifflin, Boston.
- Myrdal, G., (1957). Teoría económica y regiones subdesarrolladas, 5ª reimpresión, FCE
- Pastor, R., (2001). Toward a North American community: lessons from the old world for the new, Institute for International Economics, Washington.

- Rodriguez, A., (2006). La política exterior en la era de la modernidad, Ed. Mundi-Prensa, Madrid.
- Ruiz, G., (2008). Detrás de la máscara, Ed. Mundi-Prensa, Madrid.
- Salinas, C., (2000). México un paso difícil a la modernidad, P&J Editores, Barcelona.
- Tamames, R., (1999). La unión europea, Alianza Editorial, Madrid.
- Tello, C., (2008). Estado y desarrollo económico: México 1920-2006, FE-UNAM, México.
- Torres, R., (1970). Teoría del comercio internacional, Siglo XXI Editores, México.
- Krugman, P. y M. Obstfeld., (1997). Economía Internacional. Teoría y política, McGraw-Hill, Madrid.
- Varela. M., (1991). Organización económica internacional. Problemas actuales de la economía mundial, Pirámide, Madrid.
- Vargas, R., (2005). La política energética estadounidense: ¿asunto de seguridad o de mercado?, CISAN-UNAM, México.
- Vargas, R., R. Gómez y J. Castro., (2001). Las relaciones de México con Estados Unidos y Canadá: una mirada al nuevo milenio, CISAN-UNAM, México.
- Vargas, R. y J. Ugalde., (2007). Dos modelos de Integración Energética, América del Norte/América del Sur, CISAN-UNAM, México.
- Vidal, J., (1995). Economía mundial, McGraw-Hill, Madrid.
- Wionczek, M., (1964). Integración de América latina. Experiencias y perspectivas, FCE, México-Buenos Aires.
- Zabrodotsky, Y., (2005). El mundo visto a través del petróleo, Ediciones Colombo-soviético, Colombia.
- Zorgbibe, C., (2002). Las alianzas dentro del sistema mundial, Editorial Sedena, Buenos Aires Argentina.

REVISTAS Y OTROS DOCUMENTOS

- Domínguez, J. y R. Fernández., (1978). “En busca de una posición frente a Estados Unidos” en *Visión del México Contemporáneo*, COLMEX, México. Documento presentado en el simposio México Today, Washington, D. C.
- González, F. y S. Flores., (1995) “El concepto de regiones en el desarrollo, su tipología y delimitación”, en *Notas de la CEPAL*. No. 57. Septiembre. pp. 8-11. Santiago de Chile.
- Hufbauer, G. y J. Schott., (2005) “NAFTA Revisited: Achievements and Challenges” en *Peterson Institute for International Economics*. No.89. pp. 450-480. Washington.

“PEMEX trata de frenar la caída en la producción de un enorme campo de petróleo” The Wall Street Journal en Periódico Reforma, Negocios 20, jueves 5 de abril de 2007, México.

Polese, M. y S. Pérez., (1995) “La integración económica norteamericana y cambio regional en México”, en *Revista Comercio Exterior*. Vol. 58, No. 17. Mayo. pp.130-140. México.

Seminovich, V., (2008). “Geologicheskíe perspective”, en *Russia’s oil and gas*. No. 32. pp. 7-14. Ed. Universitiet Moscú. Charles F. Duran (trad). Documento de trabajo del Instituto Mexicano del Petróleo.

CIBERGRAFIA

Agenda para la Prosperidad, Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte. 2005, en: <http://www.aspan.presidencia.gob.mx/?c=31> [Consultada el 22 de septiembre de 2009]

Agenda para la Seguridad, Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte. 2005, en: http://www.stopnwo.com/docs/Negotiating_North_America_The_SPP.pdf [Consultada el 22 de septiembre de 2009]

Canadian Council of Chief Executives, Security and Prosperity: Toward a New Canada-United States Partnership in North America (2003) en: <http://www.politicaygobierno.cl/documentos/enfoques/8/96060804.pdf> [Consultada el 30 de enero de 2010]

Constitución Política de Canadá. (1982). texto vigente en: http://www.solon.org/Constitutions/Canada/English/ca_1982.html [Consultada el 5 de enero de 2009]

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (1917). Constitución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917. [En línea] TEXTO VIGENTE. Última reforma publicada: DOF 27-04-2010 en: <http://www.cddhcu.gob.mx/LeyesBiblio/doc/1.doc> [Consultada el 5 de enero de 2009]

Declaración Conjunta de los líderes de América del Norte, Cancún (2006) en: <http://www.aspan.fox.presidencia.gob.mx/?module=download&id=169> [Consultada el 3 de abril de 2009]

Declaración Conjunta de los líderes de América del Norte, Montebello (2007) en: <http://www.montebello2007.gc.ca/doc/statement-declaration-en.pdf> [Consultada el 3 de abril de 2009]

Declaración Conjunta de los líderes de América del Norte, Nueva Orleans (2008) en: <http://pm.gc.ca/eng/media.asp?id=2074> [Consultada el 3 de abril de 2009]

Declaración Conjunta de los líderes de América del Norte, Guadalajara (2009) en: http://www.whitehouse.gov/the_press_office/Joint-statement-by-North-American-leaders/ [Consultada el 30 de diciembre de 2009]

Haass, Richard N. Presidente del Council on Foreign Relations, Introducción, Construcción de una Comunidad de América del Norte, en:

http://www.cfr.org/content/publications/attachments/NorthAmerica_TF_final_esp.pdf
[Consultada el 5 de marzo de 2009]

NACC. Recomendaciones iniciales del Consejo de Competitividad de América del Norte. Documento prioridades del sector privado para la ASPAN. (2007) en: http://www.ceocouncil.ca/.../NACC_Report_to_Ministers_February_23_2007.pdf
[Consultada el 15 de noviembre de 2009]

LEDERMAN, Daniel, MALONEY, William, SERVEN, Luis (2004) Lessons from NAFTA: For Latin America and the Caribbean BM en: <http://publications.worldbank.org/eccommeree/catalog/prodc/> [Consultada el 7 de junio de 2009]

Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley orgánica de la administración pública federal, disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/153.pdf>
[Consultada el 28 de diciembre de 2009]

Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de la Comisión reguladora de energía, disponible en: http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=3&sm=3&lg=LXI_I&id=583
[Consultada el 28 de diciembre de 2009]

Proyecto de Decreto por el que se reforma Ley reglamentaria del artículo 27 constitucional, disponible en: <http://www2.scjn.gob.mx/leyes/ProcsLegs.asp?nIdLey=375&nIdRef=6&cFechaPub=12/01/2006&cCateg=DECRETO&cTitulo=LEY%20REGLAMENTARIA%20DEL%20ARTICULO%2027%20CONSTITUCIONAL%20EN%20EL%20RAMO%20DEL%20PETROLEO>
[Consultada el 28 de diciembre de 2009]

Tratado de Libre Comercio de América del Norte, SECOFI-México, Diario Oficial de la Federación (1993) en: <http://www.diariooficialdigital.com/> [Consultada el 2 de noviembre de 2008]

SENER, Prospectiva del mercado de gas natural 2003-2012, en http://www.sener.gob.mx/webSener/res/PE_y_DT/pub/prospecgas_natural2003.pdf
[Consultada el 26 de junio de 2009]

Videoconferencia “Las implicaciones geopolíticas de los altos precios del petróleo” Real Instituto Elcano, CNE, Madrid, disponible en: <http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal> [Consultada el 28 de enero de 2010]

SITIOS WEB

Agencia Internacional de Energía (AIE): www.iea.org
Agencia Rusa de Energía: www.russiaenergy.com
BP Statistical Review of World Energy: www.bp-statistical-review-of-world-energy.html
Petróleos Mexicanos (PEMEX): www.pemex.com
Secretaría de Energía (SENER): www.sener.gob.mx
Secretaría de Gobernación: www.gobernacion.gob.mx
Secretaría de Relaciones Exteriores: www.sre.gob.mx
The White House: www.whitehouse.gov/espanol